



Síntesis Matutina

Tribunal Electoral de la Ciudad de México

TEPJF

Política Judicial humanista	2
El Heraldo de México - El país - Pág. 12-13 - Enrique Sumuano (Artículo)	
Rozones	3
La Razón - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	

Columnas Políticas

Templo Mayor	6
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - F. Bartolomé (Columna)	
Bajo Reserva	8
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Trascendió	9
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Frentes Políticos	10
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 11 - Sin autor (Columna)	
Pepe Grillo	11
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Redes de Poder	13
Reporte Índigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	
Historias de Reportero / Presidenta Claudia. 100 días	14
El Universal - Primera - Pág. 7 - Carlos Loret de Mola (Columna)	
Jaque Mate / Formales e informales	15
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Sergio Sarmiento (Columna)	
365 Días / Estamos razonablemente preparados	17
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Ciro Gómez Leyva (Columna)	
Estrictamente Personal / Calienta Trump motores	18
El Financiero - Nacional - Pág. 32 - Raymundo Riva Palacio (Columna)	
El Asalto a la Razón / El fentanilo ya nos alcanzó	20
Milenio Diario - Política - Pág. 7 - Carlos Marín (Columna)	
En Privado / Claudia y los anuncios de Trump	21
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Joaquín López-Dóriga (Columna)	
Arsenal / El golfo de América	22
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Francisco Garfias (Columna)	
Astillero	24
La Jornada - Política - Pág. 10 - Julio Hernández López (Columna)	

Columnas Ciudad

Circuito Interior	26
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
El Caballito	27
El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Sin autor (Columna)	
Capital Político / Arma4T otra farsa judicial	28
Excélsior - Comunidad - Pág. 17 - Adrián Rueda (Columna)	
Línea 13	30

ContraRéplica - Ciudad - Pág. 11 - Sin autor (Columna)	
Red Compartida / Listo el comité de evaluación de candidatos al poder judicial	31
La Prensa - Metrópoli - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Línea 10	33
Metro - Opinión - Pág. 15 - Demis Fuentes (Columna)	
Lengua Larga / La cuota	34
Basta - Primera - Pág. 10 - Sin autor (Columna)	

Cartones

Cartón / Sueño trumpiano	36
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Obi (Cartón)	
Cartón / Sin título	37
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 9 - Calderón (Cartón)	
Cartón / ¡Papelón!	38
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 15 - Chelo (Cartón)	
Cartón / Otro lanzamiento fallido	39
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 14 - Kemchs (Cartón)	
Cartón / Elecciones judiciales	40
La Jornada - Política - Pág. 4 - El Fisgón (Cartón)	
Cartón / Tardíos	41
La Jornada - Política - Pág. 3 - Magú (Cartón)	
Cartón / Ridículo Ícaro... y caro	42
El Economista - Opinión - Pág. 39 - Perujo (Cartón)	
Cartón / Andy	43
El Economista - Opinión - Pág. 38 - Chavo del Toro (Cartón)	
Cartón / De terror	44
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Rapé (Cartón)	
Cartón / Tráfico de migrantes	45
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Tacho (Cartón)	
Cartón / La red meta cancela verificaciones	46
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 10 - Llera (Cartón)	
Cartón / En la tabliita	47
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 10 - Gregorio (Cartón)	
Cartón / 4T	48
El Financiero - Nacional - Pág. 32 - Rictus (Cartón)	
Cartón / Películas de terror del gobierno de México	49
El Financiero - Opinión - Pág. 24 - Garci (Cartón)	
Cartón / Tal cual	50
El Heraldo de México - El País - Pág. 2 - Alarcón (Cartón)	
Cartón / Reyecito	51
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Xolo (Cartón)	
Cartón / "Gringopoly"	52
El Sol de México - Análisis - Pág. 14 - Osvaldo (Cartón)	
Cartón / Quiebra en el aeropuerto	53
El Sol de México - Análisis - Pág. 16 - Rubén (Cartón)	

IECM

Martha Ávila: incumple el IECM con la paridad de género en nombramientos	55
La Jornada - Capital - Pág. 29 - Sandra Hernández García (Nota Informativa)	
De 128 plazas en juego, 76 jueces y magistrados van por la reelección	56

El Universal - Metrópoli - Pág. 16 - Frida Sánchez / Omar Díaz (Nota Informativa)	
Validan firmas contra corridas	58
Reforma - Ciudad - Pág. 3 - Eduardo Cedilo (Nota Informativa)	
Validan iniciativa contra corridas de toros	59
El Universal - Metrópoli - Pág. 16 - Omar Díaz (Nota Informativa)	
Avala IECM 27 mil 442 firmas de iniciativa contra la fiesta brava	60
La Jornada - Capital - Pág. 30 - Sandra Hernández García (Nota Informativa)	
INE	
Busca INE acuerdo para solicitar más presupuesto	62
La Jornada - Política - Pág. 9 - Lilian Hernández (Nota Informativa)	
Fiscalización del proceso electoral judicial sufre un recorte de 44.5%	63
La Jornada - Política - Pág. 11 - Lilian Hernández Osorio (Nota Informativa)	
Arranca INE registro de nuevos partidos	64
Milenio Diario - Política - Pág. 8 - Jannet López Ponce (Nota Informativa)	
Sacapuntas	65
El Heraldo de México - El País - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Economía Política / Negacionismo del cambio autoritario	67
El Financiero - Opinión - Pág. PP-24 - Ciro Murayama (Columna)	
Redes de Poder	69
Reporte Índigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	
GCDMX	
Presenta comité de evaluación	71
El Heraldo de México - El país - Pág. 11 - C. Stettin (Nota Informativa)	
CDMX, Edomex y Morelos unen fuerzas contra la tala clandestina	73
Milenio Diario - Política - Pág. 10 - Sin autor (Nota Informativa)	
Cumplieron con declarar bienes los integrantes del gabinete legal: gobierno	74
La Jornada - Capital - Pág. 29 - Redacción (Nota Informativa)	
Reconocen la movilidad capitalina	75
La Razón - Ciudad - Pág. PP-17 - Eunice Cruz (Nota Informativa)	
La Alameda, otra vez sin ambulantes	76
Excélsior - Comunidad - Pág. PP-16 - Hilda Castellanos (Nota Informativa)	
Milpa Alta, Xochimilco y Tláhuac, las alcaldías con mayor pobreza: Evalúa	78
La Jornada - Capital - Pág. CP-28 - Rocío González Alvarado (Nota Informativa)	
Pondrá CDMX lupa a obras en casonas	79
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Iván Sosa (Nota Informativa)	
CNDH	
República H / Nestora en la CNDH: promesas rotas, privilegios nuevos	81
El Heraldo de México - El país - Pág. 8 - Sofía García (Columna)	
INAI	
Atacará 4T corrupción., ¿en empresas privadas!	83
Reforma - Negocios - Pág. 6 - Alfredo González (Nota Informativa)	
Congreso de la Unión	

Monreal exige respuesta contundente ante dichos	
La Razón - Primera - Pág. 5 - Claudia Arellano (Nota Informativa)	
Desde el senado acusan demagogia del presidente electo	87
El Financiero - Nacional - Pág. 28 - Diana Benítez (Nota Informativa)	
La reforma electoral lleva mano	88
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-9 - Misael Zavala (Nota Informativa)	
Analizará comisión cameral iniciativa para "agilizar" las solicitudes de desafuero	90
La Jornada - Política - Pág. 11 - Fernando Camacho Servín (Nota Informativa)	
Entrevista / "Urge en el Congreso acompañar a la mujer que sufre violencia"	91
El Universal - Primera - Pág. 7 - Antonio López (Entrevista)	
Exigen frenar proyectos como Mexicana y Olinia	93
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 7 - Redacción (Nota Informativa)	

Partidos Políticos

Morena forma sus cuadros en opacidad	95
24 Horas - Nación - Pág. PP-3 - Ángel Cabrera (Nota Informativa)	

SCJN

Poder Judicial aún no extingue todos sus fideicomisos.	99
La Jornada - Política - Pág. CP-9 - Emir Olivares (Nota Informativa)	
Juez ordena frenar la selección judicial	101
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-2 - David Vicenteño (Nota Informativa)	
Acusan desaseo en Comité Judicial	103
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)	
Aspirante a ministra denuncia torpedeos en la mañanera de los jueces	105
La Jornada - Política - Pág. 10 - César Arellano (Nota Informativa)	
Elección de juzgadores no garantiza independencia	106
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 35 - Redacción (Nota Informativa)	
Abren en CDMX periodo de registro de candidatos a jueces y magistrados	107
La Jornada - Capital - Pág. 29 - Alejandro Cruz Flores (Nota Informativa)	
Aplazan análisis para tumbar partes de la Ley de Migración	108
La Jornada - Política - Pág. 5 - Iván Evair Saldaña (Nota Informativa)	

Presidencia

Debe el PJF acatar y devolver 16.5 mil mdp de fideicomisos: Sheinbaum	110
La Jornada - Política - Pág. 9 - Emir Olivares (Nota Informativa)	
Admite Presidenta diferendos con Salazar	112
Reforma - Primera - Pág. 7 - Nadia Rosales / Jorge Ricardo (Nota Informativa)	
Claudia descarta daños al T-MEC por dimisión	113
La Razón - Primera - Pág. PP-6 - Ulises Soriano (Nota Informativa)	
Niega Sheinbaum riesgo para el maíz blanco por importación del amarillo	115
La Jornada - Política - Pág. 8 - Emir Olivares (Nota Informativa)	
Alistan acciones en favor de connacionales	116
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Redacción (Nota Informativa)	
Expertos ven "ambicioso" inicio de Sheinbaum a 100 días de Gobierno	117
La Razón - Primera - Pág. 9 - Yulia Bonilla (Nota Informativa)	
Ante EU se aplicara la "sabiduría" nacional, declara Marcelo Ebrard	119
La Jornada - Política - Pág. PP-4 - Braulio Carbajal (Nota Informativa)	
Mujer rinde protesta como jefa de Defensoría de Oficio Militar	120

Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-5 - David Vicenteño (Nota Informativa)	
Salud mental, otro desafío a atender	122
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Ximena Mejía (Nota Informativa)	
Niega Berdegué colapso en el agro	123
La Jornada - Política - Pág. PP-7 - Alma Muñoz (Entrevista)	
Vigilarán el impacto ambiental en todos los tramos del Tren Maya	126
El Universal - Primera - Pág. PP-4 - Pedro Villa y Caña (Nota Informativa)	
El virus HMPV detectado en China no representa una amenaza: Salud	130
ContraRéplica - Nación - Pág. 7 - Redacción (Nota Informativa)	

Internacional

Quiere Trump cambiar el nombre del Golfo de México por Golfo de América	132
El Financiero - Nacional - Pág. PP-28 - José López (Nota Informativa)	
Avanza en EU ley para deportar migrantes hasta por delitos menores	135
El Financiero - Nacional - Pág. PP-29 - José López Zamorano (Nota Informativa)	
Trump no descarta militares para Panamá y Groenlandia	136
Milenio Diario - Política - Pág. PP-6-7 - AFP / Diego Salcedo (Nota Informativa)	
Incendio forestal alcanza suburbio en Los Ángeles	138
El Universal - Mundo - Pág. PP-13 - AFP (Nota Informativa)	
Muere 'diablo' de la República	140
Reforma - Internacional - Pág. PP-12 - AFP (Nota Informativa)	
Acompañan Fox y FCH a González en Venezuela	142
Reforma - Primera - Pág. PP - Staff (Nota Informativa)	
Noboa pide licencia y deja a Cynthia Gellibert en la presidencia de Ecuador	143
La Jornada - Mundo - Pág. 23 - Orlando Pérez (Nota Informativa)	
Terremoto sacude al Tíbet; al menos 126 muertos.	144
La Crónica de Hoy - Mundo - Pág. PP-21 - Alan Rodríguez (Nota Informativa)	

Violencia de Género

Emiten lineamientos de plan de desarme	147
El Universal - Primera - Pág. 5 - Eduardo Dina (Nota Informativa)	
Tabasco: homicidios, al triple en cierre de Merino	149
La Razón - Estados - Pág. PP-14 - Alan Gallegos (Nota Informativa)	

TEPJF



POLÍTICA JUDICIAL HUMANISTA



ENRIQUE SUMUANO
CONTRALOR INTERNO
DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL
PODER JUDICIAL DE LA
FEDERACIÓN
@ENRIQUESUMUANOC

Deberán encontrarse nuevas técnicas de acercamiento con la sociedad

La conciencia moral colectiva de los justiciables en la sociedad mexicana demanda cambios en la forma y fines de la impartición de justicia en México. No se trata solamente de números, sino de la eficacia de las sentencias en su impacto social.

El fenómeno judicial inicia con la organización del Estado y el rol de la sociedad en esta materia; no es posible disociar la imperiosa y creciente demanda de justicia en los tribunales con la rapidez y calidad de las sentencias, pero ahora, además, con la evaluación del impacto social de cada fallo.

Es necesario que las nuevas autoridades judiciales pongan especial énfasis en que los cambios deben obedecer no sólo a personas o burocracias distintas, sino que la verdadera esencia del cambio en la **Reforma Judicial** debe consistir en advertir que cada sentencia trasciende a una conciencia social colectiva. Esa visión humanista debe incorporar al discurso de la ciencia jurídica el discurso ético social.

Estoy seguro de que lo anterior demanda impulsar en todas las esferas judiciales una nueva

política que permeé lo antes citado entre sus miembros; es decir, es un paso más a lo que se ha hecho.

El afortunado reconocimiento de la dignidad humana en nuestra Constitución permite que se visualice como un faro en las resoluciones judiciales; además, nuestra Carta Magna exige como obligación de las autoridades en general, y máxime en las judiciales, el respetar, proteger, reparar y promover los derechos humanos, bajo los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad.

De igual forma, se encuentra establecido en nuestro marco constitucional el principio pro persona como criterio obligatorio de interpretación de todo el orden jurídico; ello debe bastar como sustento ético para impulsar una política judicial humanista.

Estimo que esta es la nueva ruta que se debe observar para desarrollar y evaluar el trabajo judicial. No será sencillo, pero es el paso que sigue.

Para lo anterior, deberán encontrarse nuevas técnicas de acercamiento con la sociedad que permitan advertir el grado de satisfacción que tendrán

los fallos que se emitan por las nuevas autoridades judiciales. Se requerirá también de cursos y actualizaciones en el manejo de las herramientas de fundamentación, motivación y argumentación jurídica. En suma, habrán de tomarse nuevos elementos para la brújula judicial.

Esta nueva política judicial demandará un esfuerzo conjunto con el

Poder Legislativo, que tendrá que hacer su labor bajo esta idea en la confección del andamiaje normativo en todas las áreas del conocimiento. Que no haya confusiones: buscar mayor énfasis social en las normas y su aplicación no es contraponerlas con el derecho individual que a cada persona le asiste en México, es generar avances de carácter social en cada fallo para mejorar la condición particular de cada mexicana y mexicano.

“La esencia del cambio en la Reforma Judicial debe consistir en advertir que cada sentencia trasciende a una conciencia social colectiva”.



ROZONES

Contra violencia de género en la Cuauhtémoc

Relevante, nos comentan, el hecho de que la alcaldía Cuauhtémoc, a cargo de **Alessandra Rojo**, sea la primera en aprobar la implementación de un protocolo contra la violencia de género. Se trata de una serie de medidas para prevenir, atender y sancionar el hostigamiento sexual, el acoso sexual, la discriminación y la violencia de género en contra de las servidoras públicas y fueron aprobadas durante la sesión del llamado Gabinete Violeta, un órgano único en su tipo en la capital que aborda casos de violencia de género con enfoque multidisciplinario y que, desde su creación, se informó, ha brindado atención a trabajadoras y vecinas que antes se sentían desprotegidas. La propia alcaldesa señaló ayer: "A las que se atreven a alzar la voz, quiero decirles que aquí no están solas". Hasta ahora se han presentado dos denuncias penales por hechos ocurridos en administraciones pasadas, pero denunciados por sus víctimas en la actual. Ahí el dato.

Nafin y los fideicomisos judiciales

Y hablando de temas de la reforma judicial, resulta que se armó un debate interesante, porque de los recursos que integran los fideicomisos del Poder Judicial y que debían haber sido reintegrados a la Tesorería de la Federación en diciembre sólo se entregaron los que estaban en manos de Banobras, pues los que están en poder de Nacional Financiera, a cargo del expriista **Luis Antonio Ramírez**, siguen en esa institución. Y es que, de acuerdo con lo informado, ahí se están tomando muy en serio las suspensiones que jueces han girado en la materia, por lo que se declararon impedidos a retornar los fondos. Ayer la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que encabeza **Norma Piña**, informó que desde diciembre pasado, la ministra giró la instrucción de restituir los dineros, pero dio cuenta de lo que al final pasó. También reveló que la Corte tiene seis fideicomisos por un total de 6 mil 241 millones de pesos, y la Judicatura, cuatro con un saldo conjunto aproximado de 10 mil 260 millones de pesos.

Vapeadores son legales

Con la resaca de las fiestas decembrinas, pocos han reparado en el hecho de que las reformas a la Constitución que prohíben la venta de vapeadores no han sido ratificadas por los Congresos locales. El Senado aprobó el decreto el 11 de diciembre, por lo que fácilmente pudo haber sido ratificado por 16 legislaturas estatales ese mismo día o al siguiente, como ocurrió con la reforma judicial o con la desaparición de los autónomos. Pero no fue así. Hasta el 13 de diciembre, sólo ocho Congresos habían aprobado las reformas. Dicen los que saben que las consultoras de cabildeo contratadas por empresas cigarreras trabajan a marchas forzadas para tratar de bloquear la proscripción de los vapeadores, lo que implica convencer a algunos diputados locales de Morena de que no ratifiquen lo que recibieron del Congreso de la Unión. Claro que también hay quienes creen que sólo es cosa de esperar a que se reanuden los periodos ordinarios en las legislaturas estatales. Veremos.

Al ladrón, al ladrón

Hay muchos que piensan que esta famosa frase, que se refiere a cuando una persona de comportamiento cuestionable señala a otra para desviar la atención y escurrir el bulto, le queda como anillo al dedo al exgobernador de Morelos **Cuauhtémoc Blanco**. En momentos en que varios de sus colaboradores están bajo investigación por diversos delitos, decide mover algunos de los hilos que aún controla para tratar de que se someta a proceso penal a su antecesor, **Graco Ramírez**. La Fiscalía Anticorrupción solicitó a un juez que citara a comparecer a Graco ayer, para imputarlo por una denuncia que data del 2018, presentada, por cierto, por el exfutbolista, una denuncia que la institución ya había desechado, por lo endeble de las acusaciones. Sólo las instancias judiciales determinarán qué procede. Pero el hecho de que el propio Ministerio Público haya pedido suspender la audiencia de ayer para valorar "nuevas pruebas", hace pensar a muchos que algo no está bien con la denuncia.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 08.01.2025	Sección Primera	Página 2
---------------------	--------------------	-------------

Escollos en la elección judicial

Y fue el Comité de Evaluación del Poder Judicial el que ayer tomó la decisión de suspender el proceso de elección de jueces, magistrados y ministros. Así lo informó y dio cuenta de que lo hace en acatamiento al fallo de un juez de amparo. Llama la atención, nos comentan, que la resolución también debería ser acatada por los comités de evaluación de los otros dos poderes, es decir, el del Ejecutivo y el del Legislativo, pues a ambos se les vincula en la misma, sin embargo, hasta anoche ninguno había informado cómo actuará ante dicha suspensión. Ése es el gran dilema. Quienes conocen de los procesos con los que se ha intentado frenar la elección judicial, nos dicen que es una resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación la que ha permitido a distintas instituciones continuar con los preparativos de la elección. El propio comité de evaluación del Judicial lo menciona en su acuerdo, sólo que establece que se trata de una determinación previa y de una jurisdicción constitucional diversa. Por lo pronto, pendientes.

Por Trump, más caravanas

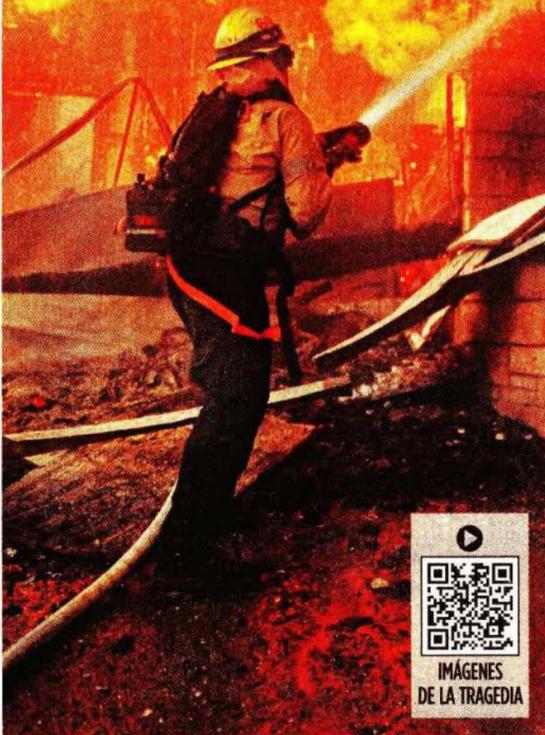
Resulta que el fenómeno migratorio, más que ir desapareciendo por el miedo a las amenazantes deportaciones masivas de Donald Trump, al parecer va retomando nuevos aires, nos hacen ver. Y es que desde Honduras salió un éxodo más, como no se había visto en muchos meses. Los migrantes ya habían abandonado esa opción, porque ya no era muy funcional para llegar a Estados Unidos y cruzar. Sin embargo, nos cuentan, la desesperación y la contención que hay en otros países ya los obligó a retomar esa antigua práctica, ahora desde Centroamérica. Además, en México ya anunciaron tres caravanas más para los siguientes días, ya que siguen entrando personas en condición irregular, se sigue llenando la frontera sur y continúan en traslado cientos de extranjeros. En suma, se está dando un inicio de año muy fuerte, ante el inminente arranque del nuevo periodo presidencial del republicano. Uf.



PRIMERAS PLANAS



L.A., BAJO FUEGO

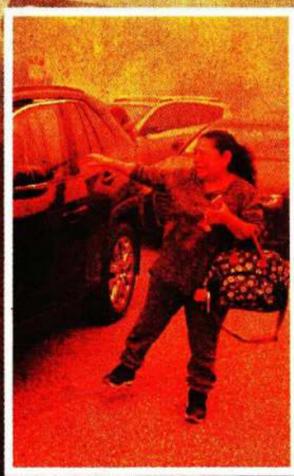


LOS ANGELES. Un gran incendio forestal, impulsado por fuertes vientos, afectaba desde ayer cientos de hogares en esta ciudad de California. Las autoridades evacuaron a más de 30 mil personas y se reportaban decenas de residencias consumidas por el fuego. En medio del pánico, los caminos se congestionaron y las personas se vieron obligadas a abandonar sus automóviles y huir a pie.

INTERNACIONAL (PÁGINA 12) • GENTE



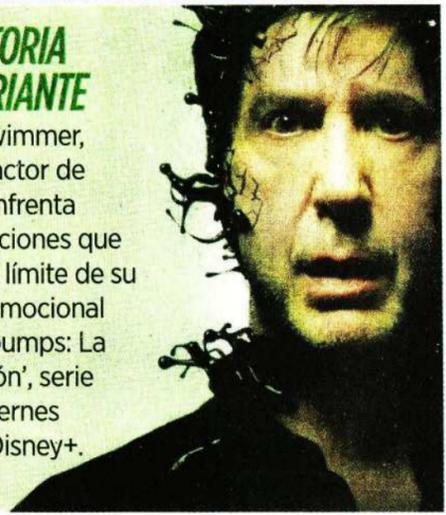
AFP y AP



UNA HISTORIA ESCALOFRIANTE

David Schwimmer, el famoso actor de 'Friends', enfrenta ahora situaciones que lo ponen al límite de su equilibrio emocional en 'Goosebumps: La Desaparición', serie que este viernes estrenará Disney+.

GENTE



MIÉRCOLES 8 / ENERO / 2025 CIUDAD DE MEXICO

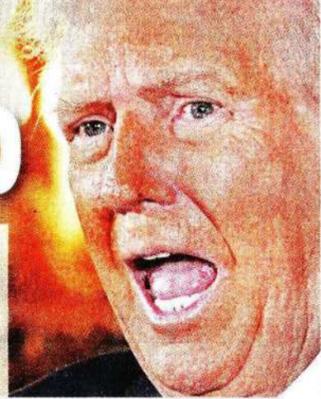
44 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,325 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Reprocha dominio de grupos criminales

Se lanza Trump contra la 4T



A 13 días de asumir la Presidencia de EU, Donald Trump arrojó las críticas al Gobierno de la 4T y dijo que los cárteles gobiernan México. Hasta ahora, no ha invitado a la Presidenta a su toma de posesión. Sheinbaum aseguró que EU vive una grave crisis por el consumo de drogas.

Dice que cárteles dirigen México

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO
CORRESPONSAL

WASHINGTON.- El Presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, lanzó ayer su ataque más directo en contra del actual Gobierno de Claudia Sheinbaum en México asegurando que la gobernanza del País está esencialmente en las manos de los cárteles del narcotráfico.

En una rueda de prensa desde su residencia de Mar-A-Lago, a sólo 13 días de tomar posesión, el republicano mantuvo sus baterías sobre México y otros aliados —como Canadá, Dinamarca y Panamá— haciendo mención especial del poder criminal en el País.

“Ellos (en México) es-

tán esencialmente gobernados por los cárteles. Y no podemos permitir que eso suceda. México está realmente en problemas, muchos problemas. Es un lugar muy peligroso”, dijo el futuro Mandatario en una respuesta que inicialmente estaba dedicada a Canadá.

Sin que haya una confirmación aún, el equipo del Presidente Trump está estudiando en los próximos días designar a los cárteles como organizaciones terroristas internacionales.

Trump también dijo ayer que quiere cambiar el nombre del Golfo de México por el Golfo de América. Dicho plan, agregó, lo realizará en su Administración.

INTER. (PÁG. 11)

JORGE RICARDO

Donald Trump aún no ha invitado a la Presidenta Claudia Sheinbaum a su toma de posesión el 20 de enero.

“Hasta ahora no hemos recibido invitación. Recibí invitación la Embajada mexicana en Estados Unidos como Embajada, pero no sabemos si va a haber representantes de jefes de Estado o no”, dijo ayer en su mañanera.

Horas después de la crítica de Donald Trump contra México, Sheinbaum respondió con un video y dijo que EU vive una grave crisis de fentanilo.

“Estoy viendo escenas terribles de algunas ciudades de Estados Unidos que



tienen una crisis de una droga que se llama fentanilo”, expresó mientras observaba imágenes de personas drogadas en las calles de ese país.

De gira por Guadalajara, el Secretario de Economía, Marcelo Ebrard, minimizó que se diga que los cárteles dominan México.

PÁGINA 3

Frena el Comité del PJ selección de candidatos

VICTOR FUENTES

El Comité de Evaluación del Poder Judicial Federal (PJJF) suspendió su proceso para selección candidatos a la elección judicial de 2025, lo que podría provocar que sólo se presenten aspirantes nominados por los Poderes Ejecutivo y Legislativo.

El Comité acordó ayer que debe acatar una suspensión dictada por el Juez Primero de Distrito en Michoacán, Sergio Santamaría, quien desde el 20 de diciembre ordenó a los tres comités de Evaluación abstenerse de seguir adelante con sus procesos de selección, como parte del amparo 1074/2024, uno de muchos promovidos contra la reforma judicial.

La suspensión, que apenas fue notificada el fin de

semana al Comité, podría estar vigente semanas o meses, cuando en teoría, la Suprema Corte de Justicia tendría que enviar al Senado su lista definitiva de candidatos a más tardar el 7 de febrero.

Es altamente probable que los comités de los otros Poderes, sin embargo, no acatarán esta suspensión y seguirán adelante con sus procesos de selección, que están por iniciar la etapa de calificación de la idoneidad de los aspirantes y entrevistas personales.

Jueces federales han dictado múltiples suspensiones para detener esta reforma, desde antes de que fuera aprobada, pero todas han sido ignoradas por las autoridades, incluidas las que prohíben al INE seguir con la organización de la elección.

Acompañan Fox y FCH a González en Venezuela

REFORMA / STAFF

PANAMÁ.- Once ex Presidentes de América Latina, entre ellos los mexicanos Vicente Fox y Felipe Calderón Hinojosa, se reúnen hoy con el opositor venezolano Edmundo González Urrutia, quien se proclama ganador de las elecciones del 28 de julio frente a Nicolás Maduro, a dos días de la investidura presidencial.

González recortó ayer su agenda en Washington D.C., donde el lunes se reunió con el Mandatario Joe Biden, tras denunciar el secuestro de su yerno en Venezuela.

Los ex Presidentes buscan coordinar un avión que los lleve a Venezuela junto al opositor, aunque las autoridades venezolanas ya han amenazado con arrestar a González si vuelve al país, a tiempo que ayer la Asamblea Nacional declaró personas non gratas a Fox, Calderón y al resto.



LA GENERALA DE LA JUSTICIA

Por primera vez en la historia del Ejército, una mujer asumió la dirección de la Defensoría de Oficio Militar. Se trata de la Generala Brigadier de Justicia Militar, Mariana de la Cruz Sánchez.

La mando militar nació el 27 de agosto de 1975 en la CDMX. Ascendió a Generala Brigadier en 2023 y hasta hora es la única en la Justicia Militar.

PÁGINA 2



PONE EU EL EJEMPLO EN PIB PER CÁPITA

SERGIO ÁNGELES

El Producto Interno Bruto (PIB) per cápita en México se rezagó frente al de su principal socio comercial, pues mientras que en los últimos cinco años en Estados Unidos creció 8 por ciento, en el País cayó 0.2 por ciento, de acuerdo con un análisis de Bank of America (BoFA) Securities.

Actualmente, el PIB per cápita en el País, que refleja la cantidad promedio de dinero que le correspondería a cada mexicano si se repartiera a todos por igual el PIB total generado en un año, se encuentra casi en el mismo nivel que en 2019 y su crecimiento acumulado en los últimos 10 años es de apenas 3.6 por ciento.

“Además, el crecimiento tendencial del PIB per cápita en México ha sido bajo desde por lo menos 2018, en torno a 0.6 por ciento a tasa anual”, agregó el banco en su informe.

“El problema de México no



es reciente, ya que ha tenido muchas décadas de desempeño pobre. El crecimiento acumulado del PIB per cápita de

México en los últimos 20 años es de apenas 11.4 por ciento, muy por debajo del crecimiento acumulado de 32 por cien-

to en América Latina (incluido México) y del 30.3 por ciento de Estados Unidos”, puntualizó BoFA.

MATAN EN CULIACÁN A OTRO JEFE POLICIACO

CULIACÁN.- Juan Carlos Vázquez Ayala, jefe operativo de la Policía municipal, fue asesinado ayer. El mando, de 51 años de edad, tenía a su cargo supervisar los operativos de 800 policías municipales asignados a cuidar la capital de Sinaloa.

PÁGINA 7



1928 - 2025

Fallece Le Pen

El líder histórico de la ultraderecha en Francia y conocido por sus comentarios xenófobos y antisemitas, falleció ayer a los 96 años. **INTER. (PÁGINA 12)**



EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx \$20

Miércoles 8 de enero de 2025

MARIO ARTURO MARTÍNEZ, EL UNIVERSAL

“Faltan medicinas, no tenemos ni agua”

En hospitales de Oaxaca suspenden cirugías por falta de insumos; transición al IMSS-Bienestar detonó la crisis, acusan

JUAN CARLOS ZAVALA, ALBERTO LÓPEZ, JUANA GARCÍA Y ANTONIO MUNDACA Corresponsales —estados@eluniversal.com.mx

Oaxaca de Juárez.— En el Hospital General Dr. Aurelio Valdivieso, el más importante de esta ciudad, los pacientes se acumulan en camillas en los pasillos. No pueden ser operados por la falta de insumos y medicamentos. Tampoco hay agua potable, reactivos de laboratorio y el gas y el diesel podrían durar dos días más.

“No están haciendo nada de cirugías. Nosotros no podemos rechazarlos porque este es un hospital de cero rechazo. Los pacientes están en los pasillos. Faltan medicamentos, no tenemos ni vendas ni agua”, explica Victoria Vásquez, jefa del área de Valoración Crítica.

El personal sindicalizado sostiene que el motivo de la crisis es la transición de los Servicios de Salud de Oaxaca al IMSS-Bienestar.

ESTADOS | A10

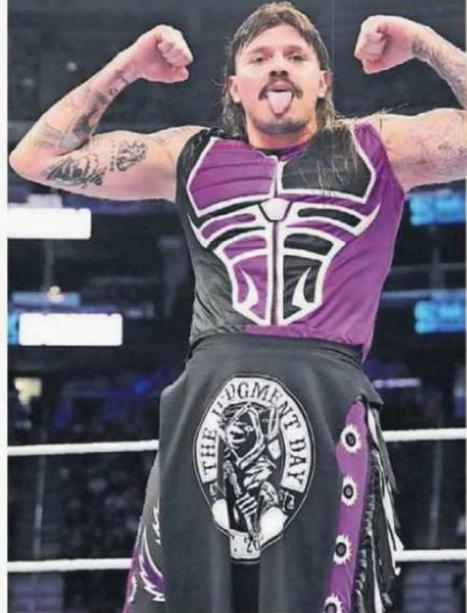


La enfermera Victoria Vásquez, del hospital Dr. Aurelio Valdivieso, narra que no hay camillas y que por falta de pago se quedaron sin dispensadores de agua.

UD

UN MYSTERIO QUE BRILLA

Dominik nos comparte su gran orgullo por ser una estrella en la WWE y representar a la lucha libre mexicana. | B1 |



ESPECTÁCULOS

Apela a la TV tradicional

Daniela Romo destaca el poder de las telenovelas, que reúnen a la familia en torno a la pantalla, a diferencia del streaming. | A20 |



OPINIÓN

NACIÓN
A5 Héctor de Mauleón
A7 Carlos Lorete de Mola
A8 Ana Paula Ordoña
A9 Mario Maldonado
A14 Jorge G. Castañeda

A14 José Antonio Crespo
A14 José Carreño Carlin
A15 Miguel Alemán V.
A15 Alfonso Pérez Daza
A15 Xochitl Gálvez
CULTURA
A24 Adriana Malvido



SASKIA NIÑO DE RIVERA

“Seguimos pensando que aumentar el catálogo de delitos en la prisión preventiva oficiosa es sinónimo de dar solución a la inseguridad”

A15

Trump escala ofensiva retórica contra México

A 13 días de asumir la presidencia de EU, afirma que el país es “dirigido por los cárteles” y anuncia que renombrará el golfo de México como “golfo de América”

Mar-a-Lago, Florida.— El presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, arremetió ayer contra México, un país del que, dijo, “es dirigido esencialmente por los cárteles”, y advirtió que renombrará el golfo de México como “golfo de América”.

Trump encabezó una conferencia de prensa en la que, fiel a su estilo provocador, amenazó nuevamente a México y Canadá con “aranceles sustanciales”.

Se quejó del “déficit con México”, país al que, afirmó, Estados Unidos ayuda mucho y lo calificó de “muy peligroso” para luego recalcar: “Vamos a cambiar el nombre del golfo de México por el golfo de América. Qué nombre tan her-

moso. Y es apropiado, realmente lo es”.

Trump insistió en que Canadá, Groenlandia —territorio autónomo de Dinamarca— y el Canal de Panamá deben formar parte de Estados Unidos, lo que desató la reacción del primer ministro canadiense, Justin Trudeau, y de los gobiernos danés y panameño.

El mandatario electo, que asume el 20 de enero, advirtió que no descarta el uso de la fuerza militar para tomar el control del canal y Groenlandia, al alegar que Estados Unidos necesita ambos por “motivos de seguridad nacional”. Con Canadá, dijo que usará “la fuerza económica”. **Agencias**

MUNDO | A12

Sheinbaum: no hay crisis de fentanilo como en EU

Al presentar la campaña Aléjate de las Drogas. El Fentanilo Mata, la presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que el fentanilo en México no es un problema ni hay una crisis de consumo como en EU y Canadá.

Asimismo, afirmó que en México los laboratorios que se han desmantelado son de metanfetaminas y crystal, pero no de fentanilo, tras puntualizar

que eso no quiere decir que no se investiguen ni se haga frente a los delitos.

La jefa del Ejecutivo federal destacó que la distribución de fentanilo se combate, y puso como ejemplo que se incautaron recientemente más de 500 mil pastillas de este opiocido sintético en Sinaloa. **Pedro Villa y Caña y Eduardo Dina**

NACIÓN | A6

CHAPITOS BUSCAN ACUERDOS CON LA FISCALÍA

NACIÓN | A8

CULTURA

Los interminables apuros en las artes escénicas

Expertos hablan del insuficiente gasto en cultura, que apenas en 2022 tuvo los niveles que con Peña Nieto. | A23 |



DESALOJO MASIVO

INCENDIO FORESTAL DESATA PÁNICO EN LOS ÁNGELES

Los Ángeles.— Un incendio fuera de control afecta al barrio Pacific Palisades, uno de los más acaudalados de Los Ángeles, y fuerza el desalojo de 30 mil personas. Las autoridades declaran estado de emergencia. Hay 10 mil casas bajo amenaza. | MUNDO | A13



ETIENNE LAURENT, AP

Vigilarán el impacto ambiental en todos los tramos del Tren Maya

PEDRO VILLA Y CAÑA
—nacion@eluniversal.com.mx

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), a través de su empresa Tren Maya, S.A. de C.V., alista la entrega de un contrato para la supervisión e identificación de problemáticas ambientales en los siete tramos de la obra en 2025.

En la licitación, en la que compiten 11 empresas, se indica que se deberán realizar inspecciones en los siete tramos del Tren Maya para supervisar el cumplimiento de las medidas de manejo, prevención, mitigación, restauración y compensación en la obra respecto al impacto ambiental.

NACIÓN | A4

\$20.85

DÓLAR AL MENUDEO

Año 108, Número 39,121 CDMX 36 págs.



39121



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 8 DE ENERO DE 2025 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14541 // Precio 10 pesos

Presión castrense y económica

Amaga Trump con aplicar fuerza militar para su plan expansionista

- México es “un lugar peligroso, esencialmente gobernado por cárteles”, sostiene el magnate
- Impondrá el nombre de Golfo de América; “no nos enganchemos con cada declaración”: Ebrard
- Retomar el control del Canal de Panamá y anexión de Groenlandia, por “seguridad nacional”
- El republicano exigirá a sus aliados de la OTAN incrementar el gasto en defensa

DAVID BROOKS Y JIM CASON, CORRESPONSALES; AGENCIAS Y BRAULIO CARBAJAL / P 4 Y 21



▲ El presidente electo de EU, quien asumirá el cargo el 20 de enero, ofreció

una conferencia de prensa ayer en Mar-a-Lago, Florida. Foto Ap

Se consolidó nuestro país como el principal socio comercial de EU

- El intercambio llega a 15.9%, por 14.3% de Canadá

BRAULIO CARBAJAL / P 17

Sheinbaum: aquí no existe crisis por fentanilo, pero hay que evitarla

- Lanzan campaña contra las drogas, en especial ese opioide sintético; habrá sesiones informativas en escuelas

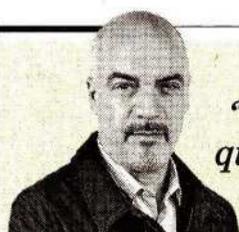
ALONSO URRUTIA, EMIR OLIVARES, LAURA POY Y ALEXIA VILLASEÑOR / P 3

En pobreza, 6 millones de campesinos

Niega Berdegué colapso en el agro

- Lo primero, levantar un censo; la prioridad es validar sus derechos
- Informalidad, sequía y deforestación ya se atienden, señala
- En proceso, una estrategia conjunta con IMSS, Medio Ambiente y Trabajo, indica el titular de Agricultura
- Michoacán: huertas ilegales de aguacate y huachicoleo de agua alimentan la corrupción

ALMA E. MUÑOZ, ROLANDO MEDRANO Y ARTURO CANO (TERCERA DE CINCO PARTES) / P 6 Y 7



Carlos Puig
"Un atisbo a la locura que viene en la próxima Casa Blanca" - P. 2



Martin Wolf
"Manmohan Singh lega una India como nación dinámica" - P. 20 Y 21



David Razú
"La mitad del alza de S&P 500, gracias a las siete magníficas" - P. 16

Frontera. Asegura que México es "un lugar peligroso esencialmente dirigido por los cárteles" y ofrece que renombrará el Golfo como "de América"; hijo del presidente electo viaja a la isla perteneciente a Dinamarca

Trump no descarta militares para Panamá y Groenlandia

DIEGO SALCEDO Y AFP, WASHINGTON

El presidente electo de EU, Donald Trump, no descartó el uso de la fuerza militar para tomar el control del Canal de Panamá y Groenlandia, además de señalar

a México como "un lugar peligroso esencialmente dirigido por los cárteles" y adelantar que cambiará el nombre del Golfo como "de América", en una conferencia en su residencia de Florida. PÁGS. 6 Y 7

"Aléjate de las drogas"
Nuevo plan contra fentanilo, con 300 mdp para difusión

GASPAR VELA - PAG. 4

Tiroteo exhibe redes
Rifles Barrett: tráfico que va de Florida a Michoacán

LAURA SÁNCHEZ LEY - PAG. 12

Guiño al republicano
Meta se dobla y pondrá fin a la verificación de datos

FINANCIAL TIMES - PAG. 21



California. Por dos incendios desalojaron a 30 mil personas

Dos incendios en Pacific Palisades, un suburbio de Los Ángeles en la montaña de Santa Mónica, motivaron la evacuación de unas 30 mil personas, y expertos adjudicaron el siniestro al fenómeno de "los vientos de Santa Ana", que prevén sean esta vez los peores en 10 años. EFE

Despiden a símbolo de la ultraderecha

El líder histórico de la ultraderecha francesa, Jean-Marie Le Pen, falleció a los 96 años, dejando un legado marcado por su acceso a la elección presidencial en 2002 y polémicas como considerar el Holocausto un "detalle" de la Historia. PAG. 13



Con batería de 32 proyectos busca Edomex más castigos por daño medioambiental

C. HIDALGO, A. ÁVILA Y M. MATA, TOLUCA

El gobierno de Delfina Gómez plantea multas hasta por 542 mil pesos por violación al Código para la Biodiversidad. PAG. 10

Elección de ministros
Acata comité judicial orden de juez y frena evaluación

RUBÉN MOSSO - PAG. 11

Pasará por Club Chapultepec el LIV Golf saudí

Carlos Ortiz y Abraham Ancer participarán en esta fecha a celebrarse del 25 al 27 de abril

EQUIPO MILENIO - PAG. 30



Destapan fraude inmobiliario en Valle de Bravo y Huixquilucan

MARIO C. RODRÍGUEZ, TOLUCA

Víctimas atribuyen el esquema de fraude al "cártel" de Maiko Piera en zonas de Edomex, Guanajuato y la capital. PAG. 9

MIÉRCOLES

8 DE ENERO DE 2025

AÑO CVIII TOMO I, NO. 39,207 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS

\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



GLOBAL
Las llamas obligaron al cierre de avenidas; conductores abandonaron sus autos.

Ciudadanos dejaron los vecindarios a pie, cargando pocas cosas o a sus mascotas.

160

KILÓMETROS

por hora podrían alcanzar las rachas de una tormenta de vientos que amenaza a la región.

VIENTOS NO AYUDAN

INCENDIO SOFOCA A LOS ÁNGELES

Al menos 30 mil personas fueron evacuadas en Pacific Palisades, que alberga lujosas mansiones, debido a un siniestro que avanza sin control y con rachas de viento que podrían empeorar. / 20

Fotos: Reuters

GOBIERNO LANZA UNA CAMPAÑA NACIONAL

Atajarán consumo de drogas entre jóvenes

LA ESTRATEGIA, dirigida a 11.8 millones de alumnos de secundaria y prepa, busca evitar una crisis de consumo de fentanilo, como ocurre en EU y Canadá

POR XIMENA MEJÍA

PRIMERA

Trámite atora su viaje hacia el norte

Tras esperar meses para obtener una cita a través de la app CBP One, cientos de migrantes esperan en Tapachula el permiso del INM para cruzar México y llegar legalmente a EU. / 15

PRIMERA

Alertan que crimen enrola a gamers

La SSPC hizo recomendaciones a los padres de familia para que sus hijos usuarios de videojuegos no sean reclutados por integrantes del crimen organizado. / 6

metanfetaminas, vapeadores, cannabis, tabaco, alcohol y benzodiazepinas.

José Antonio García Herrera, presidente del Consejo Directivo de la CIRT, expresó el compromiso del sector para participar activamente en la campaña.

PRIMERA | PÁGINA 4



Foto: Mateo Reyes

La presidenta Sheinbaum presentó las guías que maestros usarán en la campaña Aléjate de las drogas, el fentanilo te mata.

Ahora, Donald Trump quiere renombrar al golfo de México

A menos de dos semanas de asumir la presidencia de Estados Unidos, Donald Trump volvió a criticar a México, asegurando que es "un lugar muy peligroso".

Afirmó que le gustaría cambiar el nombre del golfo de México pues, dijo, está invadido por cárteles. "Nosotros hacemos la mayor parte del trabajo (contra el crimen), así que cambia-

remos el nombre de golfo de México a golfo de América, un nombre hermoso y muy apropiado", indicó.

En conferencia desde Florida, también retomó su amenaza de imponer aranceles. "México tiene que dejar de permitir que millones de personas ingresen a nuestro país", señaló.

— De la Redacción

GLOBAL | PÁGINA 18

FUNCIÓN



Y VENCió LA TIMIDEZ

Después de 30 años de trabajar como arquitecto, el mexicano Carlos Diez retomó su primer amor: la actuación. Estelariza el drama *Cónclave*.

GLOBAL

Militares se le voltean a Maduro

La líder opositora venezolana María Corina Machado aseguró que militares le han expresado su rechazo a un nuevo gobierno del chavista. / 19

COMITÉ JUDICIAL

Paran selección de aspirantes a juzgadores

POR DAVID VICENTEÑO

Por orden de un juez, el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación suspendió el proceso para seleccionar candidatos a la elección judicial del 1 de junio.

Un acuerdo firmado por los integrantes del comité señala que deben cumplir una suspensión definitiva otorgada por el Juzgado Primero de Distrito, de Michoacán, la cual está dirigida también a los comités de los poderes Ejecutivo y Legislativo. De no acatarse, advierte la resolución, se impondrá a cada integrante de dichos comités una multa de 107 mil 570 pesos.

PRIMERA | PÁGINA 2

ADRENALINA

UNIDOS EN SU DESTINO

Isaac Paredes y César Salazar, compañeros en Naranjeros, están cerca de jugar para los Astros.



Foto: Cortesía Diamond Films

Foto: Emmanuel Campa

EXPRESIONES

JULIO CÉSAR, EL GIGANTE

Para Santiago Posteguillo, los políticos de hoy deben aprender de la antigua Roma. / 22

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Ciro Gómez Leyva	4
Francisco Garfias	6
Carlos Ornelas	11



MARK ZUCKERBERG: VAMOS A RESTAURAR LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

Facebook ya no verificará contenidos

POR PAUL LARA
Enviado



Las recientes elecciones parecen un punto de inflexión hacia la priorización de la expresión."

MARK ZUCKERBERG
DIRECTOR EJECUTIVO DE META

LAS VEGAS.— Meta eliminará su programa de verificación de hechos y datos para reemplazarlo por un sistema impulsado por la comunidad, similar al que tiene la red social X.

"Vamos a volver a nuestras raíces y a centrarnos en reducir los errores, simplificar nuestras políticas y restaurar la libertad

de expresión en nuestras plataformas"; anunció Mark Zuckerberg, director

ejecutivo de la empresa matriz de Facebook e Instagram, dos de las redes sociales más grandes del mundo y que serán afectadas por el cambio.

En un video retransmitido en el CES 2025, señaló a la elección estadounidense como una influencia importante en la decisión de la compañía y criticó a "los gobiernos y los medios tradicionales" por supuestamente presionar para

"censurar cada vez más".

El anuncio se produce en un momento en que líderes empresariales de todos los sectores tratan de ganar el favor de la administración entrante de Donald Trump. Meta designó al republicano Joel Kaplan para dirigir su equipo de políticas y Dana White, de la UFC, partidario de Trump desde hace tiempo, se unirá a su junta directiva.

DINERO



Foto: Especial y Karina Tejeda

PIDE EBRARD 'SANGRE FRÍA'

QUIERE TRUMP CAMBIAR EL NOMBRE DEL GOLFO DE MÉXICO POR 'GOLFO DE AMÉRICA'

Marcelo Ebrard dijo que el Golfo de México seguirá llamándose así. Luego de las declaraciones de Donald Trump sobre que propondría cambiar de nombre al golfo para llamarlo 'Golfo de América' porque "suena muy

bien y abarca una gran extensión de territorio", el titular de Economía dijo que hay que tener "sangre fría" frente a los dichos del republicano. "No nos vamos a engarzar en ese debate".

—José López Zamorano / PÁG. 28



'LUGAR MUY PELIGROSO'

DICE TRUMP QUE MÉXICO NO SÓLO PADECE MUCHOS PROBLEMAS, SINO QUE ESTÁ DIRIGIDO POR CÁRTELES.

PÁG. 28

GROENLANDIA

QUIERE TRUMP CONTROLAR EL CANAL DE PANAMÁ Y LA ISLA; DICE DINAMARCA QUE 'NO ESTÁ A LA VENTA'.

PÁG. 22



EL FINANCIERO

Nº. 11784 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 8 DE ENERO DE 2025 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

POR ARANCELES

ABSORBERÍAN EN EU SOBRECOSTO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS.

PÁG. 16

Vuelven a marcar récord exportaciones de México a EU

Comercio. Continúa como primer proveedor del mercado estadounidense; le vendió 466.6 mil mdd a noviembre

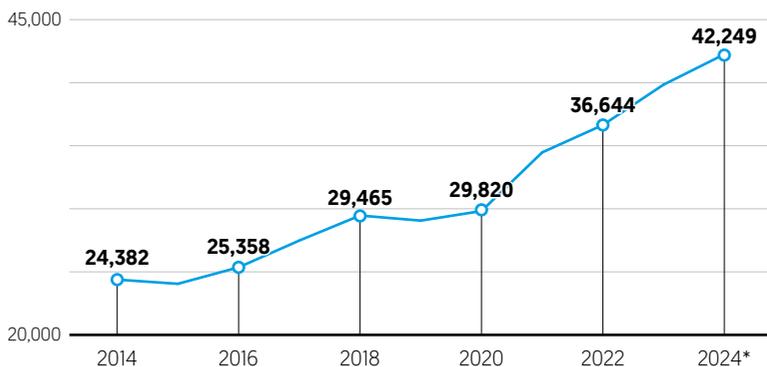
Las exportaciones mexicanas a EU tuvieron un récord histórico en enero-noviembre de 2024, consolidando a México como el principal socio comercial de ese país.

El valor acumulado de las exportaciones mexicanas sumó 466 mil 625 millones de dólares, un crecimiento de 6.4 por ciento respecto al mismo periodo de 2023, según la Oficina del Censo de EU.

Esto reafirmó el liderazgo de México como el principal proveedor de mercancías para EU, capturando el 15.6 por ciento de todas sus importaciones. —J. Valdelamar / PÁG. 4

Ventas de bienes mexicanos a EU

■ Noviembre de cada año en mdd



Fuente: Oficina del Censo de EU.

*Récord

228 MIL 990 MDD

EL SALDO DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES al cierre de 2024. Es un máximo histórico. / PÁG. 7

REPORTE INTEGRALIA

NUEVO PLAN DE SEGURIDAD GENERARÍA UN REPUNTE DE LA VIOLENCIA.

PÁG. 30

COMPRA DE GAS EN 2021

ACUERDA CFE PAGAR A GOLDMAN SACHS 300 MDD LUEGO DE 4 AÑOS.

PÁG. 8

PÁG. 31



'ALÉJATE DE LAS DROGAS'

Lanzan campaña contra fentanilo

CLAUDIA SHEINBAUM. Aunque en México no hay un problema por el consumo de esa droga, se busca evitar que haya una crisis como en ciudades de EU. Reitera que no se elabora aquí.

ESCRIBEN

Víctor Piz
CONTRAPESOS / 8

Ciro Murayama
ECONOMÍA POLÍTICA / 24

Salvador Camarena
LA FERIA / 33

Lourdes Mendoza
SOBREMESA / 35

ENCUESTA DE CITI MÉXICO

RECORTAN A 1% EL PRONÓSTICO DE CRECIMIENTO PARA 2025. PÁG. 5

AHORA VA AL SENADO

AVANZA EN EU LEY PARA DEPORTAR MIGRANTES POR DELITOS MENORES. PÁG. 29



Tasas de Cetes se ubican por debajo de 10% en la subasta del martes

Los ajustes a los rendimientos fueron mixtos y reflejan la expectativa de inversionistas de que el banco central mantenga la tendencia a reducir tasas en la primera mitad del año.

● PÁG. 20

9.88 9,000

POR CIENTO

MDP

se ubicó la tasa del Certificado de la Tesorería a 28 días, o sea, 0.16 puntos menos que la previa.

colocó el gobierno en Cetes a 28 días, y 10,000 mdp en Cetes a 91 días con una tasa de 9.82%.

Reservas de Banxico llegan a 229,017 mdd; son las más altas desde 1995

En la semana que terminó el 3 de enero aumentaron en US228 millones. Compra de dólares a Pemex y por otras exportaciones y revaluación de activos, principales fuentes.

● PÁG. 7

Reserva internacional
SALDOS EN MILLONES DE DÓLARES



FUENTE: BANCO DE MÉXICO

GRÁFICO EE

México, el tercer mayor mercado para Mazda

Cerró el 2024 con cifras históricas tanto en producción como en ventas en el mercado local: M. Barbeyto.

● PÁG. 24

99,797 UNIDADES

comercializó la marca japonesa en México en el 2024.

Opinión

Enrique Campos ● PÁG. 8

Diana N. Ronquillo ● PÁG. 22

Luis Pérez de Acha ● PÁG. 10

Marco A. Mares ● PÁG. 23

Raúl Martínez Solares ● PÁG. 13

Fausto Pretelin ● PÁG. 31

Empresas y Negocios

Exportación creció 6.4% con 466,626 mdd en 11 meses

El superávit comercial con EU a noviembre llegó a 157,205 mdd

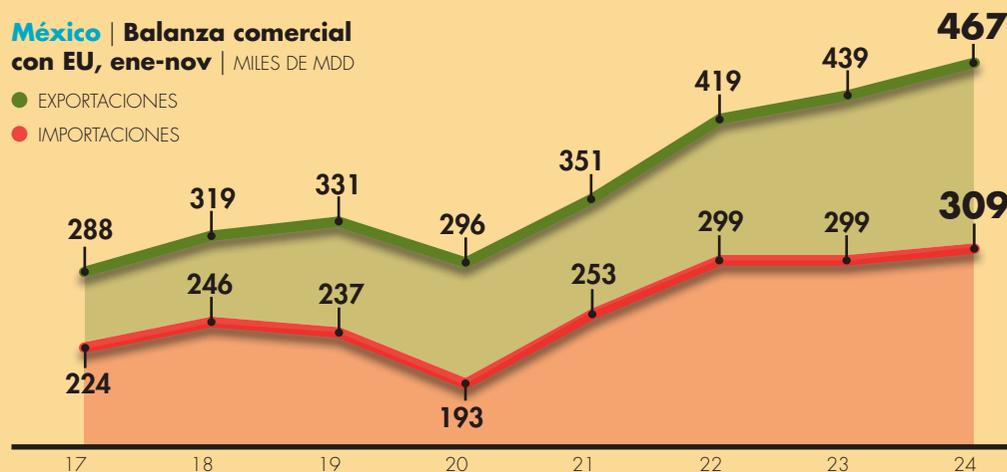
Dinamismo de ventas al mercado de EU es mayor comparado con las importaciones, revelan datos de la Oficina del Censo.

La brecha comercial con EU ha aumentado en favor de México 146% desde el 2017.

Con el crecimiento de 13.8% anual promedio en superávit comercial con EU en los primeros 11 meses del 2024, México será, por segundo año, su principal socio comercial.

México | Balanza comercial con EU, ene-nov | MILES DE MDD

● EXPORTACIONES
● IMPORTACIONES



FUENTE: BURÓ DEL CENSO DE EU

Octavio Amador

● PÁG. 21

En Primer Plano

Edomex, Jalisco y NL, donde se generó más empleo formal en 2024

Guanajuato y Querétaro completan el top 5 de creadores de trabajo formal. Tabasco y las zonas sur y norte, con más despidos.

● PÁGS. 4-5



Generación de empleo formal 2024 | TRABAJADORES ASEGURADOS EN EL IMSS

Michoacán	7,303
Guerrero	6,282
Quintana Roo	6,280
Coahuila	5,961
Ciudad de México	5,529
Oaxaca	4,202
Aguascalientes	3,845
Colima	2,664
Tlaxcala	1,906
Nayarit	1,682
Yucatán	1,448
San Luis Potosí	572
Durango	40
Baja California Sur	-1,162
Tamaulipas	-1,265
Chihuahua	-1,880

Finanzas y Dinero

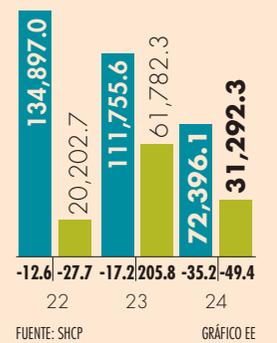
Costo financiero de la deuda de Pemex y CFE se ha reducido

A noviembre del 2024 disminuyó en conjunto 40.3% anual.

● PÁG. 6

Costo financiero de las empresas públicas del estado | ENERO-NOVIEMBRE, MILLONES DE PESOS DEL 2024 Y VAR. %

● PEMEX ● CFE



FUENTE: SHCP

GRÁFICO EE

Trump, otra vez a la carga: llama peligroso a México

Pretende cambiar la denominación del golfo de México.

● PÁG. 31

Tenemos un déficit enorme con México y lo ayudamos mucho; es un lugar muy peligroso".

Donald Trump,

PRESIDENTE ELECTO DE EU.



FOTO: ESPECIAL

Sheinbaum anuncia plan contra consumo de fentanilo

Habrà campañas en secundarias y nivel medio superior.

● PÁG. 33



7 509661 885870

SIN REABRIR AÚN, 700 BIBLIOTECAS PÚBLICAS EN MÉXICO DESDE LA PANDEMIA

Por Adriana Góchez

EL DIRECTOR general de Bibliotecas dice a *La Razón* que la autoridad municipal despidió al personal durante la emergencia para no pagar; no han vuelto a contratar: "Se hicieron tarugas". **pág. 27**



ALGUNAS CERRADAS

- 1 COMALCALCO, Tabasco
- 2 TUXTLA Chico, Chiapas.
- 3 COMITÁN de Domínguez, Chiapas.

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MIÉRCOLES 8 DE ENERO DE 2025 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4847

PRECIO \$10.00

Recibe GCDMX mención honorífica por movilidad

RECONOCE Sustainable Transport Award 2025 proyectos que impulsó Sheinbaum; destacan Cablebús, Metrobús y Ecobici; Brugada ofrece seguir legado. **pág. 17**

Prevén que impacte recorte en cobertura para sarampión

AVIZORAN expertos más debilitamiento en esquema de vacunación por 18.4% menos gasto a pesar de haber casos. **pág. 12**

12 DÍAS PARA QUE ASUMA Y SUELTA MÁS AMAGOS

Provoca Trump de nuevo a México y recarga contra Trudeau y Canadá

J. BUTRÓN, U. SORIANO, C. CEJA, C. BADILLO Y B. LUNA

DELITOS AL ALZA

Porcentaje de aumento de ilícitos.



Crecen 3 veces en Tabasco asesinatos con Carlos Merino

REGISTRA SESNSP 651 carpetas de enero a noviembre de 2024; en el mismo periodo de 2023 fueron 210. **pág. 14**

Dice presidente electo de EU que el país está en problemas y dirigido por cárteles; es "un lugar muy peligroso"; cambiará nombre de Golfo de México por Golfo de América, asegura

Postea mapas donde elimina división con su vecino del norte y lo integra a su país; señala que usará la fuerza económica para hacerlo; *premier* revira que no serán parte de EU

Claudia no ve afectación en revisión de T-MEC por dimisión del canadiense; "no nos vamos a engarzar en debate": Ebrard; expertos ven presión para negociar **págs. 4 a 6, 18 y 25**



TENEMOS un déficit masivo con México, y ayudamos mucho a México. Básicamente están controlados por los cárteles, y no podemos permitir que eso suceda, porque México está realmente en problemas, muchos problemas"

DONALD TRUMP
Presidente electo de Estados Unidos

EL MAGNATE, ayer, en conferencia.



LANZAN CAMPAÑA PARA QUE NO LLEGUE LA CRISIS DE FENTANILO

VAN por prevención, que estará a cargo de SEP y Cultura; y la atención se hará a través de todo el sector salud; arranca el lunes en escuelas y es permanente; Sheinbaum asegura que en México esta droga no es un problema como en EU y Canadá. **pág. 8**

LA PRESIDENTA observa la presentación del material de "Aléjate de las drogas, el fentanilo mata", ayer.

HOY ESCRIBEN

Trump. La provocación y los riesgos **pág. 2**

JAVIER SOLÓRZANO

El verdadero triunfo de Maduro **pág. 5**

RAFAEL ROJAS

Venezuela: ¡Hasta el final! **pág. 25**

VALERIA LÓPEZ



7 503026 052006

GOLF LLEGARÁ A LA CAPITAL

Tras dos ediciones en la Riviera Maya, algunos de sus mejores exponentes, como Abraham Ancer y Carlos Ortiz, disputarán este torneo en abril próximo en la ciudad DXT P. 22

EN 10 AÑOS, RECIBIÓ 14 MIL 477 MDP DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO

Morena forma sus cuadros en opacidad

El Instituto Nacional de Formación Política del guinda, a cargo de Rafael Barajas *El Fisgón*, debió recibir cerca de 4 mil millones de pesos entre 2016 y 2022, ya que sus estatutos marcaban que el 50% de sus prerrogativas nacionales y estatales tenían que destinarse a este organismo, pero la cifra exacta se desconoce, ya que el partido no la ha transparentado. A solicitud de **24 HORAS**, el casi extinto Inai ordenó a esta fuerza política hacer pública la información y dio como plazo máximo del 15 de enero para rendir cuentas sobre el gasto **MÉXICO P. 3**



LÍMITES DE MICHOACÁN, ENTRE NARCOMINAS POR DISPUTA TERRITORIAL ESTADOS P. 11

SE PREPARAN. Miembros de la milicia bolivariana y simpatizantes civiles del Gobierno reciben fusiles de asalto rusos para jurar "lealtad" a Nicolás Maduro, a solo dos días de que asuma un nuevo mandato **MUNDO P. 17**



PJ suspende proceso para elección de juzgadores

El Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación publicó que existe una suspensión definitiva, dictada por un juez de Distrito de Michoacán, que le impide seguir con la selección de candidatos, lo que también frena las etapas subsecuentes del proceso, como liberar la lista de concursantes seleccionados, el 31 de enero. A nivel local, en la Ciudad de México, en medio del desinterés arrancó el registro al que sólo acudió un aspirante **MÉXICO Y CDMX P. 6 Y 7**

MÉXICO, GOBERNADO POR LOS CÁRTELES: DONALD TRUMP

El magnate insistió en catalogar a estos grupos delictivos como terroristas; dijo que una de sus prioridades será renombrar el Golfo de México como "Golfo de América" **MUNDO P. 17**

BUSCAN A FAMILIARES DE URNA OLVIDADA EN EL METRO
CDMX P. 9

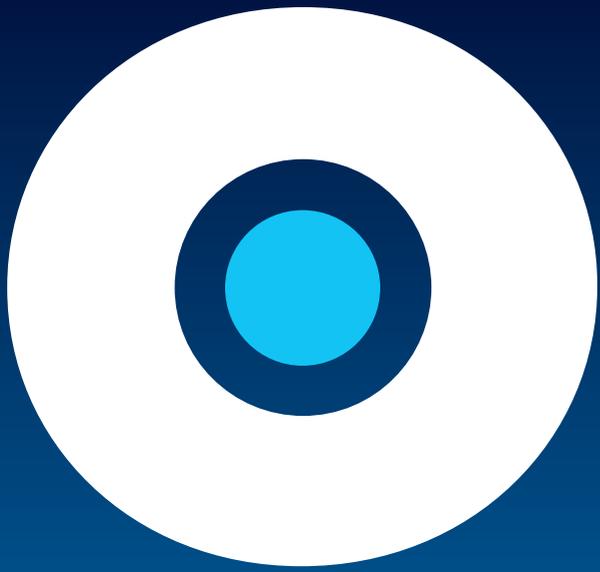
HOY ESCRIBE

Desde la industria farmacéutica ya observan con preocupación cómo se empieza a complicar en el Gobierno federal, la compra consolidada de medicamentos e insumos para el periodo 2025-2026, la cual es considerada "la más grande de la historia". Como sucedió con Andrés Manuel López Obrador, motivo por el cual se creó la "megafarmacia", de no apresurarse y tomar las decisiones adecuadas, ya se asoma el fantasma del desabasto. **ALBERTO GONZÁLEZ PÁGINA 5**



MEXICANA, AÚN EN EL AIRE CON APOYO DEL EJÉRCITO

Mientras llegan los aviones que adquirió a la empresa brasileña Embraer, tres aeronaves militares cubren las actuales rutas **MÉXICO P. 4**



REPORTE Indigo

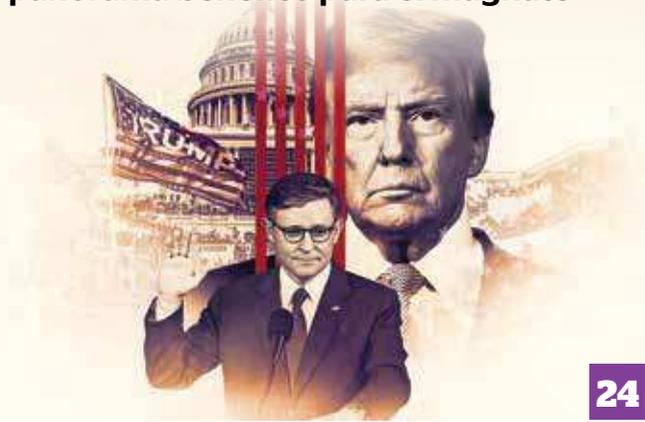
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 3142: MIÉRCOLES 08 DE ENERO 2025
reporteindigo.com

LATITUD

El Congreso de Trump

Con la certificación de Donald Trump como presidente de Estados Unidos, el Congreso con mayoría republicana se reúne por primera vez, abriendo un panorama benéfico para el magnate



24

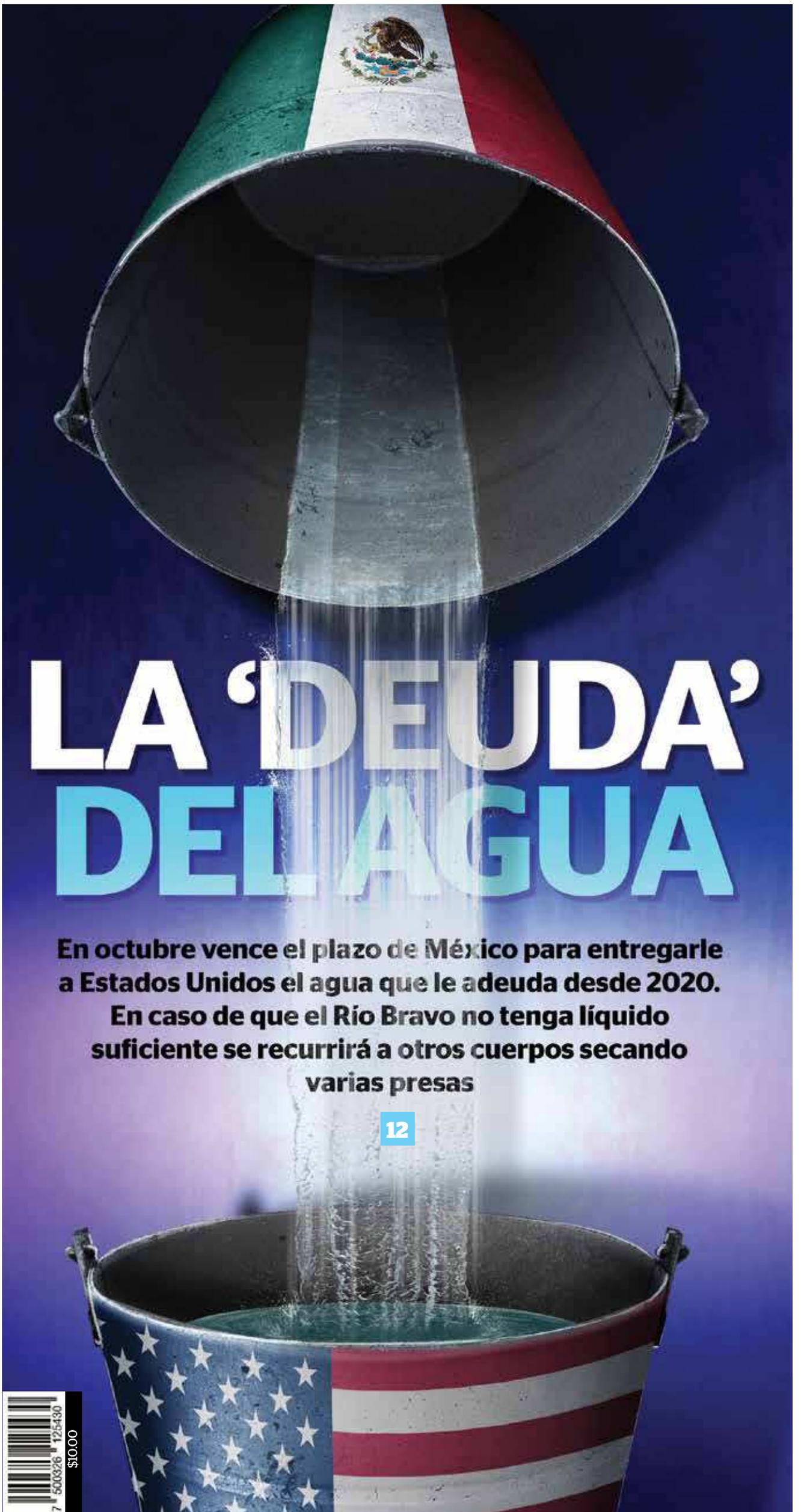
INDIGONOMICS

El vínculo México-Estados Unidos se afianza

Información de la Oficina del Censo arrojó que México concentró el 15.9 por ciento del comercio internacional que sostuvo la primera economía del mundo entre enero y noviembre de 2024



26

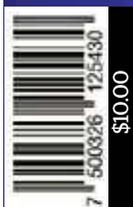


LA 'DEUDA' DEL AGUA

En octubre vence el plazo de México para entregarle a Estados Unidos el agua que le adeuda desde 2020.

En caso de que el Río Bravo no tenga líquido suficiente se recurrirá a otros cuerpos secando varias presas

12



SOMOS EL

#1

EN SITIO DE NOTICIAS DIGITALES EN MÉXICO

CON MÁS DE 31 MILLONES 265 MIL USUARIOS



NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2763 / MIÉRCOLES 8 DE ENERO DE 2025

EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10



#PARAJÓVENES

FENTANILO:

DE LA INNOVACIÓN FARMACÉUTICA DE JANSSEN A UN PROBLEMA DE SALUD PÚBLICA GLOBAL

LANZAN CAMPAÑA VS. CONSUMO DE FENTANILO P4



FOTO: ANTONIO NAVA

#NUEVOEMBATE

ENDURECE TRUMP DISCURSO CONTRA MÉXICO

EL PRESIDENTE ELECTO DE EU SEÑALÓ QUE EL PAÍS "ESTÁ ESENCIALMENTE DIRIGIDO POR LOS CÁRTELES" Y QUE EL GOLFO DE MÉXICO DEBERÍA LLAMARSE "GOLFO DE AMÉRICA"

REDACCIÓN/P22

#SINALOA

MATAN A COMANDANTE POLICÍACO EN CULIACÁN

P18

#SENADO

P9



DAN PRIORIDAD A LA REFORMA ELECTORAL

FOTO: CUARTOSCURO

APOYAN QUE INFONAVIT CONSTRUYA VIVIENDA



#SEISDE CADA10 P15



GRÁFICO: ALEJANDRO OYERIDES

Caliente caliente.mx

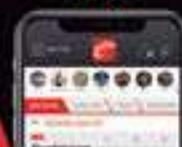
CASA DE APUESTAS OFICIAL LIGA BBVA C25

LIGA MX CLAUSURA 2025 - GANADOR

AMÉRICA	+250	CRUZ AZUL	+550
MONTERREY	+550	TOLUCA	+700
PACHUCA	+700	TIGRES UANL	+800
PUMAS	+1200	GUADALAJARA	+1600

ESTOS PUNTOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HICER TU APUESTA.

Recibe de regalo \$1,000 en efectivo





CALLE MONEDA



@reformaciudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

MIÉRCOLES 8 / ENE. / 2025 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ☀️ NUBLADO MÍN. 8°C MÁX. 22°C

NO CIRCULA 3 y 4 VERIFICAN 5 y 6

Al usar las redes públicas de Wifi en tu smartphone evita la captura de datos financieros y personales.



LIBERAN CH

Prevén diputados impugnar conformación de órgano

Acusan desaseo en Comité judicial

Advierte Oposición por vicios de origen, además de violación a normas legislativas

EDUARDO CEDILLO

La conformación del Comité de Evaluación para la elección judicial que realizó el Congreso se trató de un proceso opaco e irregular que deberá ser repuesto, aseguró la Oposición.

Ayer, REFORMA publicó que los diputados locales violaron la paridad de género al establecer el Comité de Evaluación, tras una votación desorganizada y al vapor, que tuvo lugar la noche del lunes.

“No sabemos quiénes son las personas aspirantes, cómo se inscribieron ni bajo qué criterios fueron seleccionados. Este nivel de opacidad es inadmisibles y vulnera el principio de máxima publicidad”, aseguró ayer el diputado y vicedeputado de la bancada panista, Diego Garrido.

El comité que integraron los legisladores está conformado por cuatro hombres y sólo una mujer, por lo que se viola el principio de paridad que se estableció en la propia reforma al Poder Judicial.

“Todo parte de un proceso, de una convocatoria ilegal, irregular donde solamente se convocó a la sesión del lunes sin los documentos necesarios; para convocar a las comisiones es necesario presentar lo que se va a discutir”, apuntó el diputado emecista Royfid Torres.

Torres adelantó que se realiza un análisis para determinar qué instrumentos legales se pueden interponer ante las anomalías.

“La ley es muy clara y obliga a tener la paridad en la integración de estos órganos, entonces, ahí no hay excusa, había posibilidades de integrarlo con dos mujeres y tres hombres, pero decidieron descalificar a una de las mujeres, y pues violaron su propia reforma”, añadió.

El diputado Mario Sánchez, de Acción Nacional, afirmó que se cuentan con vicios de procedimiento, además de violaciones a la normatividad de Donceles.

“Si lo federal se hizo de manera incorrecta, pues nosotros lo hicimos todavía peor. Estamos analizando esta parte para poder presentar al-

Y la Jefatura y el PJ cumplen con paridad

EDUARDO CEDILLO Y BERNARDO URIBE

El Gobierno capitalino y el Poder Judicial dieron a conocer ayer la lista de los integrantes de los comités de evaluación para la elección judicial que conformó cada uno.

A diferencia del Congreso, que violó el principio de paridad de género, ambos poderes optaron por establecer grupos con mayoría de perfiles de mujeres.

Para el Comité de Evaluación propuesto por la Administración local, se optó por perfiles que contarán con trayectorias profesionales y experiencia en las materias de los candidatos a los que deberán evaluar, aseguró la Jefa de Gobierno, Clara Brugada.

“Los comités de Evaluación, uno del propio Poder Judicial, otro en el Congreso de la Ciudad y otro que nos corresponde a nosotros, serán los responsables de calificar la satisfacción de los requisitos de elegibilidad; así como la idoneidad de aquellas personas que aspiran ocupar el cargo de personas juzgadoras”, dijo la Mandataria.

El Secretario de Gobierno, César Cravioto, se-

ñaló que la convocatoria para personas interesadas en participar en la elección estará disponible hasta el 31 de enero.

“Después, desde el primero de febrero y hasta el 25 del mismo mes, los tres comités evaluadores de los tres poderes llevarán a cabo la evaluación de los aspirantes”, detalló. “El 26 de febrero se realizará el proceso de insaculación para definir a las personas que competirán en la elección, y el día 27 se enviará al Congreso de la Ciudad el listado de los candidatos finales”.

La Jefatura de Gobierno publicó el listado de su Comité en una versión bis de la Gaceta Oficial. Entre los nombres destaca el de Jorge Sánchez-Cordero, hermano de la ex Ministra y hoy diputada morenista, Olga Sánchez Cordero.

Por la mañana, el Poder Judicial publicó la integración de su Comité, mismo que fue definido por los integrantes del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México.

A la par del anuncio de la conformación de los comités, el Congreso comenzó con la recepción de aplicaciones en busca de candidatura.

De acuerdo con la reforma, el Legislativo será el que reciba todas las propuestas y este mismo la turnará a los diversos poderes.

LAS FECHAS CLAVE

En menos de seis meses, deberá tener lugar la elección judicial a nivel local, que coincidirá con los comicios federales.

- **Ayer:** arrancaron las inscripciones.
- **Febrero 1 al 25:** evaluación de cada comité.
- **Febrero 26:** cada poder realiza el proceso de insaculación y remite resultados.
- **Febrero 27:** cada poder

- postulará a sus candidatos y los enviará al Congreso.
- **Febrero 28:** el Congreso integra el listado de candidaturas y lo envía al IECM.
- **Abril 14:** inician las campañas.
- **Junio 1:** se lleva a cabo la elección.

gún instrumento jurídico, por ejemplo, por el tema paritario (...), la paridad, en ponderaciones, está sobre cualquier cosa”, explicó.

Hoy, el Comité de Evaluación emitirá su primer mensaje oficial tras la insta-

lación formal y el arranque de recepción de solicitudes.

En tanto, el presidente de la Junta de Coordinación Política, Jesús Sesma, afirmó que no se prevé una medida que frene el trabajo del Comité y que, incluso, comenzó

A EVALUAR PERFILES

Ayer, se conformaron los comités del Gobierno capitalino y el Poder Judicial.

DE LA CDMX

- **Zoraida García:** es directora de la Escuela Nacional de Ciencias Forenses de la UNAM.
- **Patricia Daniela Lucio:** fue integrante en la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción.
- **Mariana Moranchel:** fue Magistrada en el Tribunal de Justicia Administrativa.
- **Jorge Sánchez-Cordero Dávila:** miembro numérico de la FES Aragón.
- **Juan Romero Tenorio:** fue diputado federal por Morena.

DEL PJ

- **Karina Becerril:** fue Jefa Cuarto de Ejecución de Sanciones Penales en la Ciudad.
- **María Graciela León:** catedrática de la FES Aragón.
- **Guadalupe Margarita Ortiz:** fue Secretaria de Estudio y Cuenta en la SCJN.
- **Erika Marlene Zepeda:** fue Magistrada del Tribunal Superior de Justicia.
- **Marco Antonio Velasco:** Magistrado en el Tribunal Superior de Justicia local.

a trabajar desde ayer.

“No se prevé, ya está activo, a partir de hoy (ayer) empiezan los registros y nosotros estamos dotándoles de toda la infraestructura para que puedan hacer su trabajo, entendiendo que son cargos honoríficos y que estará bastante pesado”, afirmó.

El Comité establecido por el Congreso, al igual que los constituidos por la Jefatura de Gobierno y el Poder Judicial, revisará la elegibilidad de los postulantes a los más de 100 cargos que serán puestos a consideración del voto popular el 1 de junio.

En total se elegirán a 33 personas magistradas, 95 jueces, así como a quienes formarán parte del Tribunal de Disciplina Judicial.

TERMINA LA ÉPOCA

Tras concluir la vendimia por Navidad y Fin de Año, comerciantes ambulantes del Centro Histórico realizaron trabajos de limpieza en las calles que ocupaban. En Paseo de la Reforma, las carpas que también fueron usadas por informales poco a poco comenzaron a ser desocupadas. **PÁGINA 6**

PASEO DE LA REFORMA



Pondrá CDMX lupa a obras en casonas

IVÁN SOSA

Las obras irregulares realizadas durante la temporada de invierno en inmuebles catalogados en las colonias Roma e Hipódromo son revisadas por las autoridades, expuso el Secretario de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana, Alejandro Encinas.

“Han actuado de manera ilegal y se están haciendo los procedimientos para detener estas obras que no están autorizadas”, subrayó.

Vecinos denunciaron que en inmuebles de calles como Tonalá, Colima y Celaya se llevaron a cabo obras que buscaban modificar los espacios.

“Los inmuebles catalogados son patrimonio cultural, artístico, histórico, que corresponde a toda la Ciudad, no solamente a sus propietarios”, apuntó Encinas.

El funcionario agregó que se buscan actualizar los instrumentos que permiten actuar ante denuncias vecinales y prevenir el daño patrimonial.

“Tenemos que revisar una política de protección del patrimonio protegido que hay en la Ciudad para preservarlo y evitar que se siga deteriorando”, mencionó.

Además, se examinan las medidas adecuadas para promover la preservación de los espacios.

La titular de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT), Elena González, reportó que ayer por la tarde fueron suspendidas las obras que se realizaban en Tonalá 44.

El 3 de enero, el Instituto de Verificación y Administración (Invea) y la PAOT colocaron sellos de clausura en el recinto adjunto, en Tonalá 42, en donde los ins-

EN ALERTA

Vecinos de las Roma han alertado por las obras irregulares.



■ En agosto pasado los colonos pidieron que se protegiera a los inmuebles.

pectores acreditaron obras sin autorizaciones.

En Colima 233 y 235, en un mismo conjunto de casas catalogadas en el que turistas toman imágenes del diseño arquitectónico, se lleva a cabo la construcción de un nivel adicional.

En este inmueble habían sido colocados sellos de suspensión, lo que fue impugnado por el particular.

“Está amparado, entonces ordenan a la autoridad levantar la suspensión, pero el caso no está cerrado”, señaló González.

Las intervenciones pueden realizarse, si se cuenta con autorizaciones del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBAL) y la Secretaría de Planeación, para preservar el valor artístico de los inmuebles, concluyó González.

avisos
Encuétralos en la página 5
55-5140-5140



CAEN MÁS A 'EL TORITO'

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que entre el 5 de diciembre y el lunes fueron detectados 2 mil 418 conductores que superaban los límites de alcohol, un incremento de 15.3 por ciento frente a 2023. “Protegimos la integridad de los propios infractores y de las y los usuarios de la vía pública”, aseguró Pablo Vázquez, titular de la corporación.

METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phenélope Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

PASO A PASO

El Gobierno capitalino indicó que el próximo proceso electoral es "uno de los más importantes" de la historia del país, ya que la población podrá elegir a los integrantes del Poder Judicial.

01 Fecha límite de inscripciones: 31 de enero.

02 Evaluación de cada comité: 1 al 25 de febrero.

03 El 26 de febrero cada Comité de Evaluación hará una tómbola y remitirá sus resultados a cada poder.

04 El 27 de febrero cada poder postulará a los candidatos y los enviará al Congreso local.

05 El 28 de febrero el Congreso integrará el listado de candidatos y los enviará al IECM.

06 Inicio de campañas: 14 de abril.

07 Elección de jueces y magistrados: 1 de junio.

08 Toma de protesta: 1 de septiembre.



La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, aseguró que la elección judicial será un proceso transparente.

De 128 plazas en juego, 76 jueces y magistrados van por la reelección

Autoridades capitalinas profundizan los detalles de la elección judicial a realizarse el 1 de junio; los interesados en competir por un puesto tienen hasta el 31 de enero para registrarse

FRIDA SÁNCHEZ
Y OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Para la elección en el Poder Judicial de la Ciudad de México, el próximo 1 de junio, estarán en juego 128 cargos para jueces y magistrados, de los cuales, 76 de los actuales titulares buscarán reelegirse.

César Cravioto, secretario de Gobierno capitalino, dio a conocer que en el próximo proceso electoral estarán sujetas a elección 95 plazas para jueces; de esos, 53 competirán por la reelección, por lo que las boletas estarán integradas por siete candidatos y las 42 restantes llevarán seis aspirantes.

Respecto a los magistrados, están en juego 33 plazas, de las cuales en 23 casos se trata de personas que buscan reelegirse.

Al presentar el Comité de Evaluación de los aspirantes que integró el Gobierno capitalino—que es uno de los tres, pues las otras dos instancias son el del Congreso

local y del Poder Judicial—, el secretario adelantó que las inscripciones para las personas interesadas en participar iniciaron este 7 de enero y cerrarán el 31 de enero, y podrán hacer el trámite de forma presencial o digital.

En conferencia de prensa conjunta, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, presentó a los cinco integrantes que conforman el Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo, para valorar a los aspirantes a jueces y magistrados.

Se trata de Mariana Moranchel Pocaterrea, magistrada de la Sección Especializada de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa de la CDMX; Zoraida García Castillo, directora de la Escuela Nacional de Ciencias Forenses de la UNAM; Patricia Daniela Lucio Espino, coordinadora editorial de la Facultad de Derecho de la UNAM.

También figura Jorge Sánchez Cordero, actualmente nominado como presidente del

Consejo Directivo de la Asociación Internacional de Ciencias Legales por la UNESCO, y Juan Romero Tenorio, licenciado en Derecho por la UNAM.

Brugada Molina afirmó que el proceso electoral del 1 de junio será "uno de los más importantes" de la historia de México, ya que, en un ejercicio democrático, la población podrá elegir a los miembros del Poder Judicial.

En este sentido, la mandataria aseguró a la ciudadanía que el proceso será "transparente, profesional y apegado a lo que establecen las normas en la materia".

En tanto, la noche del lunes, el Congreso capitalino designó a los integrantes de su Comité de Evaluación: Mauricio Augusto Calcano Monts, Israel Sandoval Jiménez, Sandra Araceli Vivanco Morales, Julián Güitrón Fuentes y Mario Juárez Ugalde.

En tanto, el Comité de Evaluación del Poder Judicial está integrado por María Graciela León López,

LOS INTEGRANTES DE LOS COMITÉS

JEFATURA:

- Mariana Moranchel Pocaterrea.
- Zoraida García Castillo.
- Patricia Daniela Lucio Espino.
- Jorge Sánchez Cordero.
- Juan Romero Tenorio.

CONGRESO:

- Mauricio Augusto Calcano Monts.
- Israel Sandoval Jiménez.
- Sandra Araceli Vivanco Morales.
- Julián Güitrón Fuentes.
- Mario Juárez Ugalde.

PODER JUDICIAL:

- María Graciela León López.
- Guadalupe Margarita Ortiz Blanco.
- Érika Marlen Zepeda García.
- Marco Antonio Velasco Arredondo.
- Karina Becerril Chávez.

Guadalupe Margarita Ortiz Blanco, Érika Marlen Zepeda García, Marco Antonio Velasco Arredondo y Karina Becerril Chávez.

La inscripción de los interesados se llevará a cabo de manera virtual en la página <http://www.eleccionpoderjudicial.cdmx.gob.mx> o presencialmente en la Oficina del Comité de Evaluación, ubicada en el Mezzanine de Plaza de la Constitución número 7 colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc.

Algunos de los requisitos para inscribirse son: título de licenciatura en Derecho, currículum, ensayo de tres cuartillas y cinco cartas de referencia de sus vecinos, colegas o personas que respalden su idoneidad para desempeñar el cargo.

Tras el periodo de inscripción, del 1 al 25 de febrero los tres Comités de Evaluación seleccionarán a los aspirantes. El 26 de febrero se realizará el proceso de insaculación para definir a las personas que competirán en la elección, y el día 27 se enviará al Congreso el listado de los candidatos finales.

Posteriormente el Congreso local enviará estos nombres al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para su registro formal. Las campañas para esta elección judicial durarán 45 días y la elección será el 1 de junio. ●

Cae clonador de tarjetas ligado al Tren de Aragua

Jonás Alejandro, de nacionalidad venezolana, es detenido en la colonia Condesa

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Un clonador de tarjetas, presunto integrante del grupo delictivo venezolano Tren de Aragua, fue detenido por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) en la colonia Condesa, alcaldía Cuauhtémoc.

Los hechos ocurrieron en las avenidas Michoacán y México, cuando oficiales realizaban recorridos de seguridad y vigilancia.

Vía radio les informaron que en una sucursal de Banamex habían detectado a una persona con varias tarjetas bancarias, que subió a un vehículo Toyota Yaris gris con placas de circulación PYN-233-E y se impactó con otro automóvil.

Al darse cuenta de la presencia de los uniformados, el hombre comenzó a correr, lo que dio inicio a una persecución. Elementos de la Policía Auxiliar adscritos a la demarcación lograron la detención de quien dijo llamarse Jonás Alejandro, de 30 años de edad, y de nacionalidad venezolana.

De acuerdo con los reportes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, el hombre fue identificado como integrante del grupo criminal Tren de Aragua. ●



El detenido portaba diversas tarjetas bancarias.

Validan iniciativa contra corridas de toros

IECM concluye que tiene el respaldo ciudadano reglamentario para ser discutida en el Congreso

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que la iniciativa ciudadana que busca prohibir las corridas de toros y las peleas de gallos en la capital cumplió con la cantidad de firmas necesarias para considerarse como preferente y, por ende, ser analizada en el Congreso local.

De acuerdo con el artículo 107 de la Ley Orgánica del Congreso capitalino, las iniciativas ciudadanas deberán reunir las firmas de, al menos, 0.13% de las personas inscritas en la Lista Nominal de Electores, y las que cuenten con 0.25% de las firmas ciudadanas, y que sean presentadas el día



Luego de un proceso de revisión de la iniciativa ciudadana, el IECM informó que se lograron juntar 27 mil 442 firmas válidas.

de la apertura del periodo ordinario de sesiones, tendrán el carácter de preferente.

El 1 de septiembre de 2024, cuando arrancó el periodo ordinario, se presentó en el Congreso de la Ciudad de México una iniciativa ciudadana para la prohibición de

espectáculos públicos, privados e itinerantes con animales, junto a 30 mil 941 firmas de apoyo ciudadano, que luego sumaron 31 mil 171.

El IECM se dio a la tarea de verificar estos apoyos ciudadanos y determinó que del total de firmas presentadas, 30 mil 227 fueron re-

gistros completos, y luego de una depuración para descartar rubricas duplicadas, registros no encontrados y bajas del padrón electoral, se determinó que 27 mil 442 eran firmas válidas.

"Con corte al 31 de agosto de 2024, dicho apoyo representa 0.35%, con lo cual se cumple con el porcentaje legal establecido para las iniciativas ciudadanas que se presentan con carácter de preferente, el cual corresponde a al menos 0.25% de las personas inscritas en la Lista Nominal de Electores del ámbito geográfico de esta entidad federativa, que corresponde a 19 mil 567 personas ciudadanas", señala el acuerdo aprobado por el órgano electoral.

Durante la discusión, la consejera María de los Ángeles Gil dijo que con la aprobación de este proyecto no pretenden emitir juicio de valor ni dar opinión sobre esta iniciativa ciudadana, sino que su función es la de verificar el cumplimiento de los requisitos legales y administrativos para darle continuidad. ●

0.35%
DE PERSONAS
de la lista
nominal local
apoyaron la
iniciativa contra
las corridas de
toros y peleas
de gallos.

BENITO JUÁREZ TIENE EL DESARROLLO SOCIAL MÁS ALTO

Milpa Alta, Xochimilco y Tláhuac, las alcaldías con mayor pobreza: Evalúa

Vive 46% de la población capitalina en manzanas con desarrollo social bajo o muy bajo // Alista el consejo resultados de encuesta y dos evaluaciones

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

De los habitantes de la Ciudad de México, 46 por ciento viven en manzanas que tienen un grado de desarrollo social bajo o muy bajo, 22 por ciento están en el nivel medio, mientras 32 por ciento lo hacen en entornos con niveles altos o muy altos.

De acuerdo con la actualización del Índice de Desarrollo Social rea-

lizado por el Consejo de Evaluación (Evalúa), las alcaldías con mayor pobreza son Milpa Alta, Xochimilco y Tláhuac, que cuentan con 73, 39 y 31 por ciento de sus manzanas en los niveles más bajos, respectivamente.

En esta situación también se encuentran Iztapalapa y La Magdalena Contreras, con 29 y 26 por ciento de sus manzanas en los grados más bajos de desarrollo social.

En contraste, 67 por ciento de las manzanas de Benito Juárez tie-

nen un índice de desarrollo social muy alto, seguida de Coyoacán, con 49 por ciento, y Miguel Hidalgo, con 45 por ciento, mientras Azcapotzalco y Tlalpan tienen 29 y 26 por ciento, respectivamente. Evalúa explicó que este índice se calcula a partir del resultado de las necesidades básicas insatisfechas y su incidencia, es decir, la proporción de personas con carencias en un área determinada y la intensidad de éstas, o bien, cuánto

falta para tener el estándar mínimo de bienestar de esta población.

Entre las necesidades básicas que se consideran para evaluar están seguridad social, vivienda, bienes durables, salud, educación, energía y telecomunicaciones.

Sobre programas sociales

En su informe de actividades 2023-2024, el organismo también hace una evaluación de 129 acciones sociales emprendidas por el gobierno de la ciudad y las 16 alcaldías, con un presupuesto total de mil 470 millones 489 mil 272 pesos.

De éstas, 26 corresponden al gobierno central, que destinó mil 29 millones 403 mil 72 pesos, y 103 a las demarcaciones, que asignaron

un monto de 450 millones 55 mil 599 pesos.

En el caso del gobierno capitalino, la mayoría de los recursos se destinó a la movilidad para la sustitución de unidades del transporte público con 10 o más años de antigüedad, vivienda y salud.

Las alcaldías, por su parte, destinaron los montos más grandes a acciones sociales de vivienda, transferencias a personas en situación de vulnerabilidad, organización de festividades y educación.

Adelantó que para este año presentará los resultados de la encuesta sobre condiciones sociales de la Ciudad de México y dos evaluaciones, una sobre la política del agua y otra sobre la atención a las personas que viven en la calle.

ELBA MÓNICA BRAVO

Decenas de elementos de las policías Metropolitana y Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México ampliarán el resguardo de la explanada del Palacio de Bellas Artes a la Alameda Central, con el propósito de impedir que vendedores ambulantes se instalen en las banquetas y los corredores.

Desde las 7 de la mañana, los uniformados recibieron la instrucción de los mandos policiacos de formar dos líneas: una, en la acera a un costado de avenida Juárez, donde habitualmente se colocan vendedores con carritos de elotes, de tacos de bistec, aguas, frituras y puestos improvisados con rejas donde venden ropa, lentes y tazas, entre otros productos.

La segunda formación, junto a las bancas del parque, que son utilizadas en su mayoría por los vendedores que colocan su mercancía en mantas o lonas en el piso.

De acuerdo con los policías, el dispositivo de seguridad forma parte de "un programa" para inhibir la presencia del comercio informal, por lo que ayer la explanada del Palacio de Bellas Artes y la Alameda Central lucieron sin vendedores ambulantes.

Los uniformados de la SSC, que permanecen de pie con sus escudos o caminando en medio de los corredores de la Alameda, mencionaron que el resguardo policial se mantendrá en los siguientes días, al señalar que ayer no ocurrieron confrontaciones con los vendedo-

Amplía SSC a la Alameda Central operativo de vigilancia para inhibir el ambulante

res porque no acuden los martes.

Indicaron que el protocolo es que los trabajadores del gobierno capitalino, identificados porque utilizan chalecos color guinda y gafetes, son el primer contacto con los comerciantes; después intervienen los elementos de la Policía Auxiliar, y sólo en caso de que mantengan la postura de instalarse en el espacio público intervendrá el agrupamien-

to de élite conocido como Policía Metropolitana.

Por su parte, los trabajadores del gobierno capitalino apuntaron que hay mesas de diálogo entre los líderes y autoridades para que en lo que resta de la semana no se vuelvan a instalar, pero señalaron que a pesar del supuesto acuerdo mantendrán la presencia en las calles del primer cuadro para que no se

coloquen los denominados *toreros*.

El 19 de diciembre pasado, el Gobierno de la Ciudad de México desplegó el operativo policiaco para evitar que los comerciantes se instalaran en la explanada del Palacio de Bellas Artes, que ayer se extendió a la Alameda Central, sin que hasta el momento las autoridades hayan informado de algún programa de reordenamiento.

Los comerciantes expresaron hace algunos días que de acuerdo con las autoridades del gobierno capitalino, son más de 600 vendedores ambulantes en el espacio público liderados por 12 personas.

En tanto, en el corredor peatonal de Madero sólo se mantienen "los vendedores tolerados" y los conocidos como tarjeteros, que ofrecen servicio de óptica.



► Policías capitalinos vigilan desde ayer, día en que no se instala el comercio informal, avenida Juárez y la Alameda Central, además de la explanada del Palacio de Bellas Artes. Foto Roberto García Ortiz

Reconocen movilidad sustentable en la urbe

El galardón destaca el impulso de la exjefa de Gobierno y ahora presidenta de México, Claudia Sheinbaum

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México recibió ayer una mención honorífica en los Sustainable Transport (STA) Award 2025 por proyectos relacionados a las mejoras de transporte público en la capital del país, implementados en la gestión como jefa de Gobierno de la hoy presidenta de México, Claudia Sheinbaum.

Entre los proyectos reconocidos están la implementación del sistema de teleférico Cablebús, el impulso a la electromovilidad con la inclusión de autobuses eléctricos al Sistema Metrobús, la ampliación de Ecobici y la incorporación de nuevos trolebuses.

Este año, el galardón se otorgó a la ciudad de Dakar, Senegal. Al respecto, Heather Thompson, directora general del Institute for Transportation and Development Policy, externó:

"Es alentador que Dakar y Ciudad de México hayan sido galardonadas este año en el vigésimo aniversario del STA. Se trata de ciudades diversas y dinámicas que están invirtiendo en transporte público de calidad para promover nuevos modelos de movilidad.

"Junto con la inversión crucial en transporte eléctrico, los compromisos de ambas ciudades con el desarrollo orientado al tránsito y la movilidad activa, como lo son la bicicleta y el desplazamiento peatonal, son inspiradores.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, reconoció los logros en movilidad y afirmó

EL DATO

Antecedente

La movilidad de la Ciudad de México ha sido reconocida anteriormente con la máxima distinción del STA en 2013, debido a la creación de la Tarjeta de Movilidad Integrada.

que continuará los proyectos de modernización.

Entre los proyectos que la actual administración plantea impulsar durante este año se encuentran la modernización de la Línea 3 del Metro, tres nuevas líneas de Cablebús, la Línea Cero de Metrobús, así como continuar promoviendo la electromovilidad y continuar la ampliación de Ecobici.

RECONOCEN A ECOBICI

El Sustainable Transport Award reconoció que Ecobici ha presentado un crecimiento de 40% en sus estaciones, con una flota de nueve mil 300 bicicletas.

Además, puntualizó, la Ciudad de México cuenta con más de 535 kilómetros de infraestructura ciclista.

Respecto al Metrobús, destacó que desde 2023 ha contado con un mayor número de autobuses eléctricos y se han ampliado los carriles confinados.

El STA también destacó que el sistema teleférico, que ahora tiene tres líneas a lo largo de 25 kilómetros, proporciona servicio a casi 142 mil personas por día.

Con este sistema de transporte, refieren, se reducen los tiempos de viaje a la mitad.

Otro logro para recibir la mención fue el incremento de 500 autobuses eléctricos, "lo que marca un hecho histórico en la electrificación de los sistemas de movilidad".

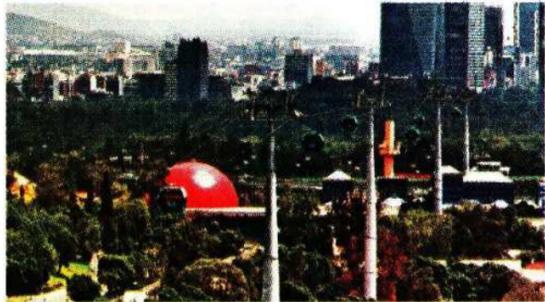


Foto: Tomada de X

El año pasado se inauguró la Línea 3 del Cablebús. La actual gestión prevé la construcción de más rutas del teleférico.

DIFUNDEN VIDEO EN REDES SOCIALES

Investigan si conductor de la L1 del Metro iba ebrio

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) informó que investiga y, en su caso, aplicará sanciones, a un conductor, quien presuntamente operaba en estado de ebriedad un tren aparentemente de la Línea 1.

El organismo refirió que en caso de que las investigaciones del área de Transportación confirmen la falta, se aplicarán las condiciones generales de trabajo que pueden derivar hasta en la baja del conductor.

Esto luego de que en redes sociales circuló un video en donde se muestra cómo el operador se tambalea y cabecea mientras conduce un tren por un túnel.

En la publicación que un usuario hizo en TikTok, comentó que los hechos ocurrieron el 30 de diciembre pasado, cuando abordó en la estación Salto del Agua de la Línea 1, que recientemente fue reabierto tras su rehabilitación.

Agregó que el suceso ocurrió después de las 21:00

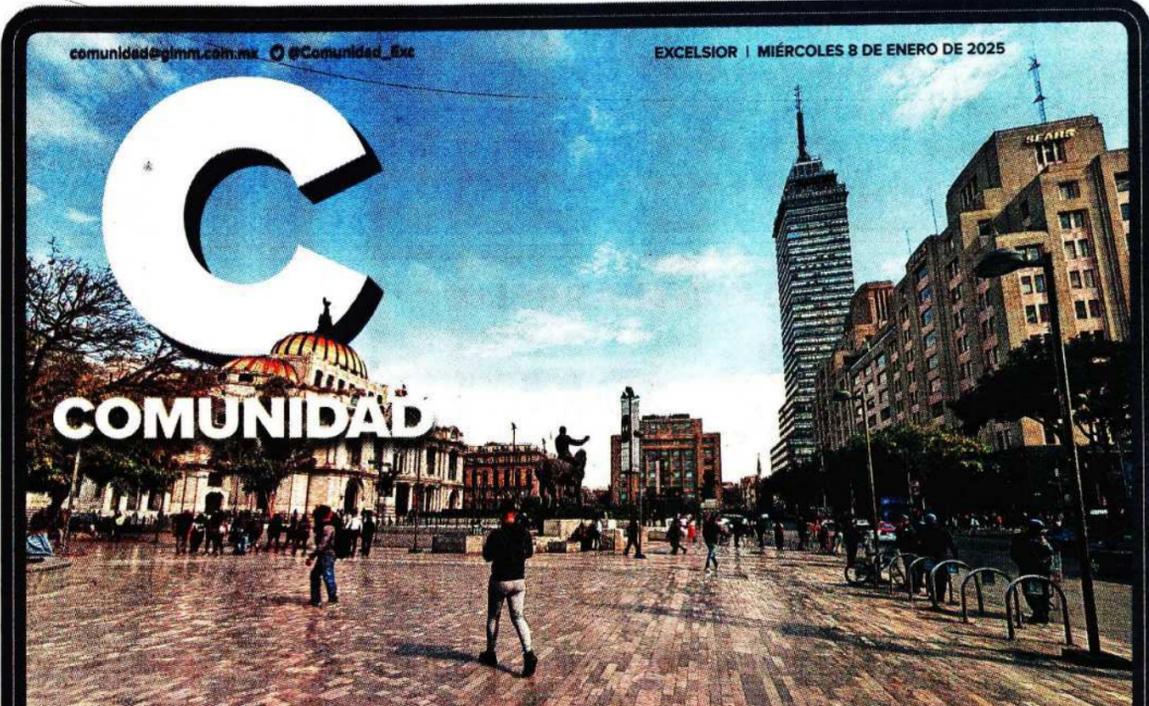


Foto: Tomada de TIKTok

En la grabación se observa al hombre tambaleándose en la cabina del tren.

horas y que, pese a etiquetar a las autoridades, éstas hicieron caso omiso.

"La administración del Metro solicitó a las áreas de Transportación realizar la investigación respectiva y, en su caso, aplicar las sanciones administrativas correspondientes, de acuerdo con las condiciones generales de trabajo", indicó el STC en un comunicado.



POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Tras cerca de cuatro meses de estar ocupada por decenas de vendedores informales, ayer la Alameda Central lució libre de ambulantes.

Unos mil policías de diversas corporaciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana impidieron la colocación de puestos que vendían diversos artículos y alimentos, desde zapatos, ropa y electrónicos, hasta tlacoyos y hamburguesas, en carritos del súper y triciclos adaptados.

Desde las 6:00 horas, elementos de las policías Metropolitana y Auxiliar, de las corporaciones Atenea, Ciclones y Relámpago activaron el Operativo Alameda Brilla Segura.

"Ni comerciantes ni payasos, nadie se podrá volver a colocar. Bueno, al menos el tiempo en el que estemos aquí", dijo un elemento de la Policía Auxiliar tras afirmar que con el dispositivo se busca "recuperar el espacio y que la gente pueda caminar por las banquetas y la Alameda".

Afirmó que, a pesar de que el operativo inició a primeras horas de la mañana, tras las celebraciones del Día de Reyes, en el transcurso del día ningún vendedor se presentó al sitio. "Yo creo que les avisaron o llegaron a un acuerdo", agregó.

El 22 de julio, la pasada administración cercó con vallas metálicas la Alameda Central para iniciar con trabajos de mantenimiento general, lo que implicó la restitución de 300 metros cuadrados de piso de mármol; 272 metros de tubería para arriates en jardineras, mejoramiento de áreas verdes, preservación de las 12 fuentes y 575 luminarias.

Al día siguiente, los comerciantes trasladaron su vendimia a las banquetas de la Alameda, tanto del lado norte, en avenida Hidalgo, como sobre avenida Juárez, además de invadir las aceras de la explanada del Palacio de Bellas Artes, como publicó **Excélsior**.

En agosto, durante tres fines de semana consecutivos, los ambulantes

LA ALAMEDA, OTRA VEZ SIN AMBULANTES

POLICÍAS se apostaron en la zona que había estado ocupada por comerciantes informales; reordenamiento comenzó la noche del lunes tras el Día de Reyes



Fotos: Héctor López e Hilda Castellanos

La Alameda y la calle Dr. Mora lucieron con el paso libre.

ocuparon tres carriles de avenida Juárez, de la calle Dolores a Eje Central, dejando sólo uno libre y afectando el tránsito.

Después de las fiestas patrias, el 18 de septiembre, la Alameda fue abierta y retomada ese mismo día por los informales y por vendedoras de las llamadas mercaditas, asociaciones de mujeres en contra de la violencia de género.

Un mes después, el 19

de diciembre fue liberada la explanada de Bellas Artes, sin embargo, los ambulantes desalojados tomaron más espacios de la Alameda Central.

Ayer, como parte del Operativo Alameda Brilla Segura, los elementos de la SSC cercaron el perímetro de la Alameda Central, distribuidos uno cada cinco metros, desde Balderas hasta Eje Central, así como en Dr. Mora y av. Hidalgo.

También se impidió la colocación de comerciantes indígenas, principalmente de la comunidad otomí, y otras diez organizaciones de comerciantes ambulantes que desde febrero de 2023 ocupaban la Plaza de la Solidaridad, aladaña a la Alameda.

Por la tarde, trabajadores del gobierno central continuaban con el retiro de estructuras metálicas de las carpas instaladas por la gestión anterior en Dr. Mora, entre Juárez e Hidalgo, que eran ocupadas por comerciantes indígenas desde el 3 de octubre.

"Ya se llegó a un acuerdo, tanto con los que ocupaban la Plaza Solidaridad, como este mercadito (Dr. Mora) y en la Alameda. eso lo va a informar el secretario (César Cravioto) y la jefa de Gobierno y serán reubicados los vendedores, por eso ya no los ve aquí", detalló un trabajador de la Secgob, mientras supervisaba el retiro de las estructuras metálicas en Dr. Mora.

El 3 de enero Cravioto aseguró que se trabajaba en el reordenamiento del comercio ambulante en el Centro Histórico y que sería a partir del ayer cuando se daría a conocer un plan integral de reubicación.

GOBIERNO DE LA CIUDAD

Presentan Comité de Evaluación para jueces

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, dio a conocer a los integrantes del Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo de la Ciudad de México.

Se trata de Mariana Moranchel, Zoraida García, Patricia Daniela Lucio, Jorge Sánchez Cordero y Juan Romero Tenorio.



Mariana Moranchel

● Magistrada de la Sección Especializada de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa de la ciudad.



Zoraida García

● Doctora en Derecho por la UNAM, con especialidad en Argumentación Jurídica por la Universidad de Alicante.



Patricia Daniela Lucio

● Maestra en Derecho por la UNAM. Ha sido integrante en la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción local.



Jorge Sánchez Cordero

● Doctor en Derecho por la Universidad Panthéon-Aspas. Destaca su labor como notario público.



Juan Romero Tenorio

● Licenciado en Derecho por la UNAM. Tiene experiencia en materia agraria, laboral y en el Juicio de Amparo.

El comité calificará la elegibilidad de los aspirantes, cuyo registro inició ayer, a los 133 cargos que se votarán el 1 de junio próximo.

Se elegirán 95 jueces y 33 magistrados del Poder Judicial local y cinco magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial. En una conferencia de

prensa sin preguntas, Brugada afirmó que "el Poder Judicial enfrenta una crisis de confianza y de legitimidad ante los ciudadanos".

Presentan a los Comités de Evaluación para renovar el Poder Judicial CDMX

Cada uno de los tres poderes integra su comité con cinco personas; inicia el proceso de selección de aspirantes

Los tres poderes de la Ciudad de México dieron a conocer a sus Comités de Evaluación para seleccionar a las y los candidatos a los cargos de elección popular del Poder Judicial de la Ciudad de México.

De acuerdo a la convocatoria, pa-

ra esta elección judicial, cada uno de los tres poderes tenía hasta el 6 de enero de este 2025 para presentar a sus Comités de Evaluación, integrados por cinco personas cada uno, que se encargarán de evaluar a quienes se postulen para un cargo

al Poder Judicial.

El plazo para que las y los interesados se inscriban en el proceso de selección de candidaturas al Poder Judicial de la Ciudad de México será a partir de este 7 y hasta el 31 de enero de 2025.

“Hacia un Poder Judicial más justo”: Clara Brugada

Durante su discurso, la jefa de Gobierno Clara Brugada enfatizó la urgencia de transformar el Poder Judicial ante la crisis de confianza que enfrenta. “Según datos del INEGI, solo el 39% de las personas confía en los jueces y magistrados, mientras que el 66% no lo hace. Este proceso representa una oportunidad para construir un Poder Judicial accesible, justo, eficiente y blindado contra la corrupción”, destacó.

Este proceso tiene como objetivo central garantizar que cualquier persona, sin importar su origen o recursos, pueda acceder a una justicia imparcial, profesional e independiente.

“Es un paso más hacia la democratización de nuestras instituciones y un Poder Judicial al servicio de la ciudadanía”, concluyó la mandataria.

El proceso legislativo, basado en la reforma al Poder Judicial, permitirá la elección directa de 95 juezas y jueces, 33 magistradas y magistrados, así como de los integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial. La paridad de género jugará un papel fundamental, con 49 mujeres y 46 hombres en el caso de jueces, y 17 mujeres y 16 hombres en el caso de magistrados.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

El comité está compuesto por cinco especialistas con trayectorias destacadas en el ámbito jurídico:

Mariana Moranchel Pocaterra: Doctora en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, con experiencia en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y el Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México.

Zoraida García Castillo: Doctora en Derecho por la UNAM, especializada en el ámbito penal y la protección de derechos humanos, con diversos reconocimientos por su labor profesional y académica.

Patricia Daniela Lucio Espino: Licenciada y maestra en Derecho, doctorante en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, profesora de tiempo completo y exintegrante de la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México.

Jorge Sánchez Cordero: Doctor en Derecho, reconocido por la Academia Internacional de Derecho Comparado de París, fundador del Tribunal Federal Electoral y miembro numerario de la Academia Internacional de Derecho Comparado.

Juan Romero Tenorio: Licenciado en Derecho por la UNAM, experto en materia laboral, agraria, administrativa y electoral, con publicaciones destacadas en temas político-electorales. (Gerardo Mayoral)



En sesión virtual las y los diputados del Congreso capitalino eligieron a los integrantes del Comité de Evaluación.

Entre reproches, Legislativo nombra a 4 hombres y una mujer ...y el Poder Judicial capitalino designa a 4 mujeres y un hombre

La Comisión Especial para el Proceso de Selección de Jueces y Magistrados del Poder Judicial (integrada por diputados y diputadas del Congreso capitalino) aprobó al comité, pero dicho grupo no cumple con el principio de paridad de género debido a que es conformado por 4 hombres y 1 mujer. Dicho principio no fue el único reproche, durante la sesión, los partidos de la oposición alertaron sobre las “irregularidades” que se cometieron durante la selección de las personas evaluadas, debido a que no hubo reglas, ni convocatoria, ni criterios de evaluación; fueron propuestos de viva voz.

Sandra Araceli Vivanco Morales, Mauricio Augusto Calcanéo Monts, Israel Sandoval Jiménez, Julián Güitrón Fuentesvilla y Mario Juárez Ugalde, son los integrantes del comité de evaluación para el proceso judicial. (Jennifer Garlem)

El Poder Judicial de la Ciudad de México dio conocer a su Comité de Evaluación para la elección de magistradas, magistrados, juezas y jueces del órgano judicial capitalino, así como de magistradas y magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial.

El Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México emitió el acuerdo mediante el cual quedó conformado por cinco integrantes, cuatro mujeres y un hombre.

Sus miembros son: **María Graciela León López, Guadalupe Margarita Ortiz Blanco, Érika Marlén Zepeda García, Marco Antonio Velasco Arredondo y Karina Becerril Chávez.**

El plazo para que las y los interesados se inscriban en el proceso de selección de candidaturas al Poder Judicial de la Ciudad de México será a partir de este 7 y hasta el 31 de enero de 2025. (Jennifer Garlem)

Arranca inscripción de aspirantes a jueces

GLORIA LÓPEZ

El proceso de inscripción de los candidatos que aspiran a ser elegidos por la ciudadanía como jueces y magistrados arrancó ayer en la Ciudad de México y concluirá el 31 de enero.

Para evaluar los requisitos de elegibilidad de los aspirantes, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, presentó al Comité de Evaluación de Candidatos al Poder Judicial.

El órgano está conformado por Mariana Moranchel, doctora en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid y ex magistrada del Tribunal de Justicia Administrativa de la CdMx; Zoraida García, experta en Derecho Penal y derechos humanos; Patricia Daniela Lucio, profesora de la UNAM y coordinadora editorial de la Facultad de Derecho; Jorge Sánchez Cordero, licenciado en Derecho por la UNAM y magistrado del Tribunal Federal Electoral y Juan Romero Tenorio, especialista en materia laboral agraria y electoral.

Entre el 1 y el 25 de febrero, este organismo, así como los comités de los poderes Legislativo y Judicial definirán a los finalistas; el 26 se realizará el proceso de insaculación y el 27 el listado será enviado al Congreso local, que a su vez lo enviará al IECM. Las campañas arrancarán el 14 de abril y la elección se celebrará el 1 de junio.

La ciudadanía elegirá a 95 jueces, 33 magistrados y cinco integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial

ARCHIVO LAURA LOVERA



La elección será el 1 de junio



OMAR FLORES

ALICIA BÁRCENA
TITULAR DE LA SEMARNAT

"Es la única forma como vamos a vencer a la tala ilegal, a la urbanización y al fuego y proteger este maravilloso bosque"

Las gobernadoras de CdMx, Edomex y Morelos firmaron el pacto

SE UNEN CDMX, EDOMEX Y MORELOS

Cuidan al bosque que surte agua

KARLA MORA

La CdMx, dijo Clara Brugada, vive de líquido que se infiltra en su suelo, por eso deben defenderlo

El gobierno federal y los gobiernos del Estado de México, Morelos y de la Ciudad de México, firmaron un convenio para garantizar la protección de 800 mil hectáreas que integran el Bosque de Agua, ubicado en el centro del país, pues padece de tala ilegal, extracción de tierra de monte, cambios de uso de suelo e incendios forestales.

El Bosque de Agua es una de las zonas boscosas con mayor diversidad en flora y fauna del país. Se extiende desde el Tepozteco, la Sierra del Chichinautzin y las Lagunas de Zempoala hasta el Ajusco, el Desierto de los Leones y la Sierra de las Cruces. Aporta agua a tres ciudades importantes del país: Cuernavaca, Ciudad de México y Toluca.

A través de este convenio los gobiernos coordinarán los operativos de vigilancia, con el fin de combatir la extracción ilegal de recursos forestales. Además compromete a los gobiernos involucrados a contar con los recursos materiales y logísticos en las tareas de protección, señaló Mariana Boy, titular de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.

La funcionaria agregó que también deben presentar denuncias penales por delitos forestales, ayudar a la integración de carpetas de investigación y a compartir información para ello.

Alicia Bárcena, titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), se comprometió con las gobernadoras de la CdMx, Edomex y Morelos, así como con la comunidad de la zona, a atraer fondos internacionales para la protección del bosque. Lanzó un llamado a las comunidades

cercanas a este espacio a que compartan con las autoridades qué tipo de pagos por servicios ambientales deben operar en el Bosque de Agua.

"Ayúdenos a protegerlo, no queremos que les pase nada. Lo que queremos realmente es que ustedes, como guardianes del bosque, nos ayuden también a que nosotros podamos imponer los instrumentos jurídicos correspondientes. La Semarnat está a su entera disposición para que podamos, juntando fuerzas, preservar este espacio vital. Yo creo que el Bosque de Agua es irremplazable, no existe otro", declaró.

Clara Brugada, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, señaló que el cuidado del bosque no debe ser sólo bajo una estrategia de seguridad y de operativos, sino que requiere de una construcción integral de defensa, en la que haya alternativas para las familias que ven en la tala su único medio de sobrevivencia.

"Así que implica un gran trabajo para evitar que esa sea la manera que comunidades completas, y hay que reconocerlo, comunidades completas viven de la tala de árboles alrededor de esta zona.

"Entonces, pues sí, vamos a tener operativos y eso no se va a detener; pero tenemos que hacer otro tipo de operativos, que son sociales, de bienestar, económicos integrales. Y, además, con las comunidades, la defensa y conservación también implica actividades que den servicios ambientales", mencionó.

Delfina Gómez, gobernadora del Edomex, propuso declararlo como área natural protegida a nivel federal consideró realizar una consulta ciudadana para ello.

FUENTE

DEL AGUA que se utiliza en la ciudad, 70 por ciento se extrae del acuífero del Valle de México y el resto del Sistema Lerma-Cutzamala



COLUMNAS
POLÍTICAS Y
CDMX





EN MEDIO DE LAS TENSIONES que provoca **Donald Trump** cada vez que toma un micrófono, hay otro asunto que seguramente tiene en ascuas al gobierno mexicano: el juicio contra **"Los Chapitos"**, los hermanos **Ovidio y Joaquín Guzmán**, por supuesto en **Estados Unidos**.

AMBOS DEBÍAN comparecer ayer ante una **Corte federal en Chicago**, pero no lo hicieron porque están negociando con los fiscales norteamericanos un **acuerdo**. La idea, según se sabe, es que los **hijos de "El Chapo" Guzmán** se declaren culpables de narcotráfico, pero reciban una reducción sustancial en su condena a cambio de soltar toda la sopa sobre **Ismael "El Mayo" Zambada**.

DESDE JULIO PASADO en que se dio el secuestro del capo, el gobierno mexicano ha manifestado una y otra vez su molestia porque Zambada esté siendo juzgado allá. Inclusive, contra **Joaquín "El Güero" Guzmán** existen varios cargos federales, incluido el de **"traición a la patria"** por haber entregado a su ex socio a las autoridades de **EU**.

COMO SUELE SUCEDER en estos juicios, se espera que **"Los Chapitos"** no sólo involucren a **"El Mayo"** en sus historias criminales, sino que también salpiquen a diversos personajes públicos. La gran duda es si los señalamientos alcanzarán a manchar, o no, a **funcionarios de la 4T**.

• • •

LA DECISIÓN de **Justin Trudeau** de renunciar como primer ministro de Canadá no sólo sacudió a la clase política de aquel país, sino que también obliga a preguntarse si afectará a México en relación con el **T-MEC**.

LA PRESIDENTA **Claudia Sheinbaum** descartó que haya riesgo de que se rompa el acuerdo comercial. El asunto es que hace apenas unas semanas, las autoridades de las **13 provincias y territorios canadienses** le exigieron a Trudeau negociar un acuerdo bilateral con **Estados Unidos** y... ¡dejar fuera a México!

LOS GOBERNANTES LOCALES se sumaron a la visión de **Donald Trump**, al considerar que México es **"la puerta trasera"** por donde entra la mercancía china a Norteamérica, burlando aranceles, prácticas antidumping y controles contra la piratería. En aquel momento, Trudeau logró frenar la andanada, pero ya se va.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 08.01.2025	Sección Primera - Opinión	Página 8
---------------------	------------------------------	-------------

• • •

RESULTA QUE la **Asamblea Nacional de Venezuela** declaró a los ex presidentes mexicanos **Vicente Fox y Felipe Calderón** como personas non-gratas. Ante esto, no faltó el malora que en **México** preguntó: "¿También allá?".

BAJO RESERVA

El gobierno federal blindará su auto contra la piratería

:::: Nos hacen ver que en el gobierno federal no quieren correr riesgos, y buscan prevenir el robo de la marca de automóvil eléctrico que proyectan construir. Nos comentan que, aunque todavía no ha sido construido, el nombre del proyecto del vehículo eléctrico "Olinia", que será creado por este gobierno, fue blindado, pues se solicitó al Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) el registro de marca. Nos indican que esto fue hecho para evitar que algún vivo



Auto eléctrico Olinia

busque registrar la marca y luego pedir dinero al gobierno para que pueda usarla. Así, ya está el anuncio del proyecto de la armadora de autos eléctricos, que será coordinado por la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación; ya se tiene el blindaje de la marca y ahora solo falta que se vuelva realidad y no se quede solo como un plan.

Llegan mujeres a altos cargos en las Fuerzas Armadas

:::: Nos comentan que este año mujeres militares llegarán a diversas direcciones dentro de las Fuerzas Armadas, como parte de la política de equidad de género promovida por la presidenta comandante en jefa, **Claudia Sheinbaum Pardo**, bajo el lema "llegamos todas". Después de la designación de la general brigadier **Mariana de la Cruz Sánchez**, como Defensora General y Jefa de la Defensoría de Oficio Militar, hoy se dará la toma de posesión de la también general brigadier **Blanca Elsi Cruz Toledo**, como Directora del Centro Gerontológico Militar. Nos dicen que durante 2025 más mujeres obtendrán cargos de dirección de dentro la Fuerza Aérea y la Marina Armada.



Claudia Sheinbaum

:::: Nos comentan que la reforma presidencial a la Ley del Infonavit sigue congelada en la Cámara de Diputados, luego del desencuentro entre los líderes morenistas del Congreso, **Ricardo Monreal** y **Adán Augusto López**, a mediados de diciembre, cuando planeaban aprobarla en *fast track*. Don Ricardo metió el freno y aseguró que las comisiones del Trabajo y de Vivienda de la Cámara de Diputados se encargarían de convocar a un parlamento abierto para analizarla, "después del 6 de enero, vamos a revisarlo y vamos a convocarnos", pero como no hay plazo que no se cumpla, ya llegó la fecha y del parlamento ni sus luces.

¿Y el parlamento abierto para la reforma del Infonavit?

:::: Nos comentan que la reforma presidencial a la Ley del Infonavit sigue congelada en la Cámara de Diputados, luego del desencuentro entre los líderes morenistas del Congreso, **Ricardo Monreal** y **Adán Augusto López**, a mediados de diciembre, cuando planeaban aprobarla en *fast track*. Don Ricardo metió el freno y aseguró que las comisiones del Trabajo y de Vivienda de la Cámara de Diputados se encargarían de convocar a un parlamento



Ricardo Monreal

abierto para analizarla, "después del 6 de enero, vamos a revisarlo y vamos a convocarnos", pero como no hay plazo que no se cumpla, ya llegó la fecha y del parlamento ni sus luces.

Tribunal electoral resuelve los primeros casos de la elección de jueces

:::: Hoy, la Sala Superior del Tribunal Electoral resolverá más de 70 asuntos relacionados con las impugnaciones de personas que quedaron fuera de las listas de la elección del Poder Judicial. Nos dicen que en muchos de los casos se perfila el desechamiento de los mismos. Sin embargo, nos comentan que será importante seguir la sesión para conocer cuáles serán las posturas de las magistradas y magistrados en torno a esta contienda que apenas inicia y que es inédita.





Que en medio de los rumores sobre su eventual relevo como líder parlamentario de Morena, el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, se reportó lunes y martes trabajando en los asuntos prioritarios de la agenda legislativa para el próximo periodo de sesiones, aunque su primera aparición pública de 2025 se espera sea este miércoles para partir la Rosca de Reyes en San Lázaro. Mismo buscaplés, por cierto, corre en el Senado con **Adán Augusto López** y ya hasta candidatean a **Ignacio Mier** como sustituto. A ver.

Que este miércoles la presidenta **Claudia Sheinbaum** se reunirá con los cónsules y embajadores de México en Palacio Nacional, pero pedirá específicamente a los encargados de sedes de México en Estados Unidos que refuercen la atención para los paisanos, ante las posibles deportaciones masivas con las que ha amenazado **Donald Trump** una vez que vuelva a la Casa Blanca, y que realicen asambleas públicas para conocer

las principales inquietudes de los migrantes mexicanos.

Que los expresidentes **Vicente Fox** y **Felipe Calderón** estarán en Venezuela el próximo viernes junto con otros ex mandatarios de oposición al gobierno de **Nicolás Maduro**, para apoyar a **Edmundo González Urrutia**, además de algunos legisladores panistas que formarán parte de la comitiva, pero todo con el detalle de que muchos de ellos ya fueron declarados no gratos por la Asamblea Nacional de ese país, por lo que no parece que logren su cometido.

Que **Xóchitl Gálvez**, ex candidata opositora, ya se alista para decidir si se animará a ir sola por la creación de un partido político o si se suma a otras organizaciones como el Frente Cívico Nacional, que la apoyó en su campaña presidencial, luego de que el INE comenzara a recibir las intenciones de registro a partir de hoy. Ya veremos si a todos los que han levantado la mano les alcanza para ir por separado o terminan mezclando ideologías. —



FRENTES POLÍTICOS

1. Adiós, amigou. Ken Salazar se despidió de México con sombrero en mano y el mantra «SomosFamilia» como epílogo, recordándonos que, entre tanto desorden, siempre es buen momento para un eslogan afectivo. Su gestión, adornada con cercanía y buenas intenciones, quedará en el recuerdo. Mientras tanto, su sucesor, **Ronald Johnson**, promete cambiar el sombrero por tácticas de la CIA y boinas verdes, dejando establecido que el tono amistoso podría mutar en estrategias más pragmáticas. De la diplomacia amistosa al realismo crudo, ¿qué manera de celebrar la hermandad!

2. Gamers en peligro. Omar García Harfuch, titular de la SSPC, lanza una alerta oportuna sobre el reclutamiento de menores a través de videojuegos por parte del crimen organizado. En un país donde las amenazas evolucionan con velocidad digital, **Harfuch** demuestra que no sólo está atento a las calles, sino también al ciberespacio. Su enfoque preventivo, con estrategias como el control parental y el monitoreo de plataformas, deja claro que entiende la complejidad del problema. A diferencia de otros funcionarios que llegan tarde al juego, él sigue marcando la pauta. **Hacia falta una política** que realmente conecte con los riesgos modernos.

3. Coordinación vital. La firma del convenio para proteger el Bosque de Agua marca un paso firme hacia la preservación de un recurso esencial para millones. **Alicia Bárcena**, secretaria de Medio Ambiente, reconoce el agua como eje del futuro. **Mariana Boy**, titular de Profepa, confirma

avances concretos en operativos y clausuras. **Delfina Gómez** y **Margarita González**, gobernadoras del Edomex y de Morelos, respectivamente, destacan su importancia hídrica. **Clara Brugada**, jefa de Gobierno de la CDMX, confía en las comunidades como guardianas. La Cumbre del Bosque en febrero promete. Sólo actúen con coherencia.

4. Al rescate. Bajo la batuta de **Pablo Vázquez**, la SSC-CDMX nos recordó que la empatía no tiene especie. En 2024, la Brigada de Vigilancia Animal se aventuró en un zoológico improvisado por la irresponsabilidad humana, rescatando desde perros y gatos hasta cocodrilos y quetzales. Con acciones como la creación de la Ciudad de los Gatos queda claro que en medio del caos capitalino, aún hay esfuerzos para dignificar a quienes no tienen voz. Aplausos a esta labor. Un oasis de esperanza para los seres vivos de cuatro patas. Bien por la era de **Clara Brugada** al frente de la ciudad.

5. Liquidación familiar. ¡Qué conveniente! Resulta que en Ecatepec, donde el agua escasea pero los «finiquitos» fluyen como río en temporada de lluvias, los familiares del exalcalde **Fernando Vilchis** recibieron cheques millonarios justo antes de que terminara su gestión. Según los recibos, estas liquidaciones por 5 mdp superan con creces sus modestos salarios sindicalizados. ¿Coincidencia? Seguro que no. Mientras la actual alcaldesa **Azucena Cisneros** denuncia con indignación los excesos, no deja de ser irónico que todo esto ocurra bajo el mismo partido. Morena prometió austeridad, pero parece que en Ecatepec la cúpula no la conoce.





Aléjate de las drogas

Es verdad que por ahora el fentanilo no ha generado en México una crisis de salud como en algunas ciudades de Estados Unidos y Canadá, pero sí que nos ha generado problemas graves en otro orden, como el empoderamiento de bandas criminales dedicadas a su trasiego. **Se recibe con beneplácito la campaña para que se conozca la letalidad del fentanilo y los daños irreversibles que ocasiona. Es atinado que las escuelas sean el espacio donde se despliegue la campaña, con vocación didáctica, porque los adolescentes y los jóvenes son la población de mayor riesgo.**

La familia y los docentes tendrán una participación determinante. La información es, en el ámbito de las adicciones, una herramienta poderosa para contener su expansión. La campaña dice: el fentanilo te mata. Que todo mundo sepa a qué atenerse.

El delirio de Donald

De todas las amenazas de Trump la más irrelevante es su afán de que el Golfo de México cambie de nombre, para llamarse Golfo de América. Eso es material para un meme. Lo que inquieta en serio es la mente detrás de esos delirios. Trump quiere anexarse Canadá, Groenlandia, Panamá y dijo que México está controlado por los carteles de la droga y que emprenderá las deportaciones masivas más grandes de la historia.

Los gobiernos del mundo tratan de discernir entre las amenazas reales y los disparates. No pasará mucho para comenzar a conocer lo que va en serio y lo que es parte de la estrategia para hacer ruido mediático de aquí a su toma de posesión el día 20 de enero. Los expertos de aquí y de allá dicen que hará lo que le reditúe ganan-

cias políticas de corto plazo.

Lo malo para México es que los temas de Groenlandia y Panamá son ocurrencias recientes y no han permeado en la opinión pública de EU, como sí lo ha hecho la migración indocumentada y el fentanilo. Con esos asuntos arrancará su gestión.

Justin y el T-MEC

La renegociación del tratado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá debería ser algo rutinario, ya que el acuerdo ha sido benéfico para los tres países.

La presidenta Sheinbaum lo dijo así: no es un asunto de competencia sino de complementariedad.

No obstante, algunos se quieren pasar de vivos y quieren meter la negociación en el pantano de la política local, lo hace Trump y también líderes de provincias canadienses. No solo eso, el tratado es la única forma de contener el expansionismo comercial chino. Sin el tratado China tendría el camino asfaltado.

La renuncia del premier canadiense Trudeau, entusiasta promotor del acuerdo, abona dosis de incertidumbre, ya que hay en Canadá corrientes políticas que quieren un tratado comercial bilateral; o sea; marginando a México. El perfil del sucesor de Justin será crucial.

Jalisco genera empleo

La dinámica económica del estado de Jalisco responde a una asociación estratégica entre el gobierno del estado y la comunidad empresarial. Hay comunicación continua y se genera confianza con decisiones consensuadas.

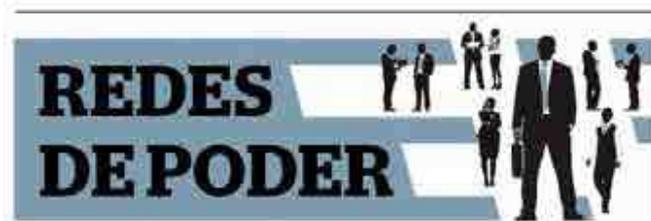
Durante el año pasado Jalisco creó casi 31 mil empleos en el sector for-



Fecha	08.01.2025	Sección	Opinión	Página	2
-------	------------	---------	---------	--------	---

mal, con todos los derechos y las obligaciones para los trabajadores y sus empleadores. No es casual que la entidad ocupe el segundo lugar nacional de asegurados ante el IMSS con más de dos millones de empleos formales registrados ante el instituto. Jalisco avanza. La buena noticia es que lo mejor está por venir.

pepegrillo@cronica.com.mx



El alborotado

Quien anda **alborotando** la gallera es **Jesús Zambrano Grijalva**, pues se le ha olvidado que ya no es **dirigente** del partido que no **existe**, puesto que perdió el **registro** en las pasadas **elecciones**.

Nos hacen notar que se ha dedicado a dar **entrevistas** a diestra y siniestra, **presumiendo** que tiene el visto bueno de los **Partido de la Revolución Democrática** en las **13 entidades** donde conservó el **registro**, para usarlos de **plataforma** hacia una nueva **fuerza** política.

Pero se le olvida que la **mayoría** de los **dirigentes** de esas entidades lo **aborrece**. Incluso presume **liderazgos** como él, **vividores** de la **política** y con buen gusto por la **fiesta** los **restaurantes** y autos de **lujo**.

A **Zambrano** también le pasó desapercibida la decisión del **Instituto Nacional Electoral** que dio parte al **Sistema de Administración Tributaria** sobre el pago de más de **50 millones de pesos** a empresas **sospechosas**, que un día después de recibir sus respectivos pagos, **desaparecieron**.

Pero **Zambrano** no era solo el **dirigente**, lo integraban otros **liderazgos** que formaban parte de la **Dirección Nacional Ejecutiva**. Hay algunos que tienen **esqueletos** en el clóset. Y lo **saben** de sobra.

Discreto segundo plano

Tal como lo prometió, **Andrés Manuel López Obrador** se ha

resguardado en casa y, al menos desde el inicio de este **sexenio**, no se ha mostrado **públicamente**. Sin embargo, esto no le ha impedido mantener **comunicación** directa con su familia, particularmente con su hijo **Andrés López Beltrán**.

Se dice en el **sureste** que el **expresidente de México** se siente muy a gusto en su casa de **Palenque, Chiapas**, donde en los últimos días de diciembre, fue visto **conversando** con su hijo desde una vivienda que cuenta con **videovigilancia** y que se encuentra junto a un **hotel**.

Un **secreto** que los **trabajadores** de este inmueble y los **vecinos** de la zona han intentado **mantener**, ya que, cada vez que personas y **curiosos** preguntan si el **tabasqueño** reside en este lugar.

Adelgazan administración estatal

En unos días más la **Comisión para la Protección Contra Riesgos Sismológicos** dejará de ser un organismo autónomo del **Gobierno del Estado de México** para convertirse en una dependencia del **Instituto de Salud**.

La **iniciativa** al respecto ya está en comisiones de la **Legislatura** estatal y sin duda será aprobada por la **Diputación Permanente** el próximo mes de febrero.

Al final del día, nos comentan, no habrá **cambios** de fondo en la **dependencia** que ha instrumentado **medidas** contra la **corrupción**.





Presidenta Claudia. 100 días

El tono es más suave. El fondo es más duro.

En 100 días, la presidenta Sheinbaum ha demostrado que, sin aspavientos ni exabruptos matutinos, está consolidando el régimen autoritario. No es sólo la instrucción heredada de su padrino político. Es también convicción propia. La voracidad personal de la presidenta quedó demostrada en la ley de supremacía constitucional de Morena. Ni al AMLO más autoritario se le había ocurrido esa. AMLO y Sheinbaum comparten la idea de que la democracia se usa para acceder al poder y luego desde arriba se destruye para permanecer en él. En ningún lugar del mundo se considera democrático hacer una Reforma al Estado sin el consenso de la oposición. Y en México la están haciendo. En 100 días desaparecieron los órganos autónomos y aprobaron una reforma al Poder Judicial que fue criticada hasta por sus especialistas afines, incluso antes de que arrancara un proceso que por tropezado, desaseado y fraudulento, deja claro que tiene como único objetivo apuntalar los intereses del partido en el poder.

En 100 días quedó demostrado el aplastante músculo político

de Morena. Pero también en 100 días explotaron los desafíos que no se controlan por mayorías en el Congreso: seguridad, economía y Trump.

100 días han servido para exhibir que los pactos políticos con el narco están cobrando factura y que —mitad por convicción y mitad por presión de Trump— en este gobierno se están sustituyendo los abrazos por balazos.

En 100 días está quedando claro que a la presidenta le dejaron la economía con alfileres: deuda de 6 billones, calificadoras amenazando con bajar la calificación, el peor crecimiento sexenal en 30 años, el peor despido de trabajadores en fin de año desde hace una década, el dólar 4 pesos arriba, la bolsa 15% abajo, Pemex peor que antes, y un listado de obras y proyectos caros e inútiles para los que no hay presupuesto que alcance.

Y encima está Trump. De los 100 días, 64 estuvieron marcados por el contundente triunfo del republicano y su metralla de amenazas. A Trudeau ya le costó el puesto. La presidenta Sheinbaum no está en esa tesitura por la forma de organización de gobierno y porque goza de un capital político mucho mayor que el alicado *progre* canadiense. Sheinbaum ha esquivado los ata-

ques y ha reaccionado con algunos golpes mediáticos para que lleguen a ojos de Trump. Pero lo peor está aún por llegar: Trump toma posesión en dos semanas.

En 100 días ha quedado claro: la presidenta Sheinbaum no ha tomado el mando. Sigue mandando López Obrador. Mientras ella no se despegue del guion, él no repara ni se deja sentir. Pero si ella quiere hacer campaña a su estilo en el primer debate presidencial, él la regaña y la obliga a cambiar el rumbo. Si ella quiere enfriar la reforma judicial por el pánico que genera en los mercados tras su triunfo electoral, él la cita y le dice públicamente que la reforma va sin cambios. Si ella quiere a su propia ficha en la CNDH, él la aplasta e impone la suya. Además, tienen su tajada de poder —y no parecen verla como superior, sino como igual— Andy, Adán Augusto y Monreal.

Ha pasado muchísimo en 100 días. Pero puede pasar más en los siguientes 100. Pondría el ojo en tres cosas: el impacto de Trump, el éxito/estancamiento/fracaso de la nueva estrategia de seguridad y si finalmente la presidenta —sin pelearse— deja claro quién manda aquí. ●

historiasreportero@gmail.com

En 100 días ha quedado claro: la presidenta Claudia Sheinbaum no ha tomado el mando.





Prohibir la subcontratación es una barrera para la creación de empleos. Parece que la intención del gobierno es empujar a más gente a la informalidad.

Formales e informales

"La solución de un gobierno a un problema es usualmente tan mala como el problema".

Milton Friedman

Hace cuatro años, el 2 de enero de 2021, el presidente López Obrador se quejó en un mensaje grabado: "Tan bien que íbamos. Ya llevábamos recuperados cerca de 600 mil empleos. Perdimos con la pandemia alrededor de un millón y ya llevábamos recuperados 600 mil"; pero "en diciembre, que es un mes atípico desde que está el famoso *outsourcing*, la subcontratación, se despide a muchos trabajadores inscritos en el Seguro Social para no pagarles prestaciones, para no entregarles aguinaldos".

En diciembre de 2020, efectivamente, hubo una pérdida de 227 mil empleos formales registrados en el IMSS. El 14 de enero de 2021 López Obrador volvió a ofrecer, ahora en la mañana, su diagnóstico sobre esta situación: "Sí es muy importante el revisar lo de la subcontratación, porque es muy atípico, por decirlo suavemente, lo que sucede en diciembre, que se despiden [sic] a miles de trabajadores... De repente llegamos a diciembre y se caen... porque la mecánica es que despiden para no pagar aguinaldos, otras prestaciones, y vuelven a recontratar a partir de enero".

López Obrador nunca se preocupó por validar su teoría de que la subcontratación provocaba despidos en diciembre. Nunca entendió que los aguinaldos y otras prestaciones se tienen que pagar, aunque se despida al trabajador en diciembre. Estaba convencido de que era omnisciente e infalible. La razón principal del fenómeno es que

en diciembre suelen concluir los contratos temporales; la subcontratación nunca ha tenido nada que ver.

Por este diagnóstico fallido AMLO dejó de lado su lema de "Prohibido prohibir" e impulsó en 2021 una prohibición de la subcontratación, excepto para ciertos servicios especializados. El resultado fue crear una mayor burocracia, con un Registro de Prestadoras de Servicios Especializados (REPSE), mientras el gobierno lanzaba amenazas de multas y cárcel a los empresarios que contrataran personal externo.

La prohibición, como era de esperarse, no tuvo ningún efecto en la anual contracción decembrina de empleos. El último mes del año siguió cayendo el número de empleos registrados por el IMSS. Este pasado 2024, de hecho, se registró la mayor pérdida: 405,259 empleos.

La actual presidenta Claudia Sheinbaum ha afirmado que la economía va muy bien, requetebién. El 6 de diciembre celebró un récord de empleo formal tras la creación de 619,252 puestos de trabajo de enero a noviembre de 2024. Afirmó que el 95 por ciento de los empleos creados en los 12 meses previos fueron ocupados por mujeres: "El humanismo mexicano -dijo- no solamente representa fraternidad: 'por el bien de todos, primero los pobres', sino que da resultados para toda la economía, y para todas y todos los mexicanos".

El 30 de noviembre había 22,643,638 puestos de trabajo registrados por el IMSS, el mayor número en la historia, pero la contracción de diciembre bajó el total a 22,238,379. Aun así, la cifra representa un crecimiento de 213,993 empleos, 1 por ciento, en el año. El problema es que el país necesita muchos más empleos para quienes

Continúa en siguiente hoja



Fecha 08.01.2025	Sección Primera - Opinión	Página 8
---------------------	------------------------------	-------------

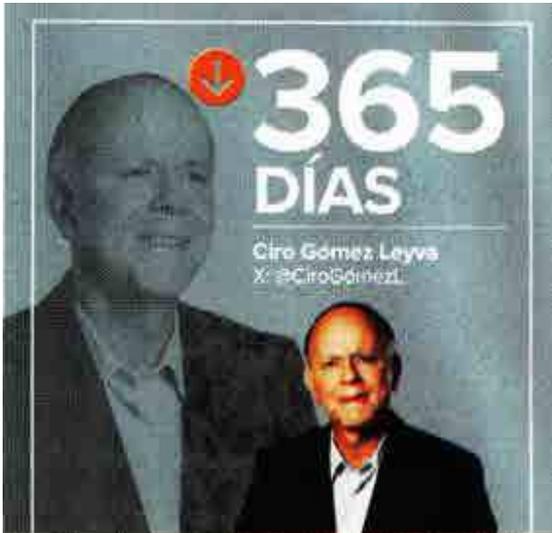
ingresan a la fuerza laboral. Quienes no lo encuentran se quedan en la informalidad. En octubre de 2024, según el INEGI, 32.4 millones de personas trabajaban así, 54.1 por ciento de la población ocupada.

Prohibir la subcontratación es una barrera para la creación de empleos formales. Los altos impuestos y el costo de la seguridad social también lo son.

Lo absurdo es que la Ciudad de México acaba de aumentar su “impuesto sobre la nómina” del 3 al 4 por ciento. Es un impuesto que castiga la creación de empleos formales. Parece que la intención del gobierno es empujar a más gente a la informalidad.

• **DESEQUILIBRADO**

Ayer Donald Trump mostró que es un hombre mentalmente desequilibrado. Habló de cambiar el nombre del Golfo de México a Golfo de América, rechazó descartar el uso de la fuerza para tomar control del Canal de Panamá y Groenlandia. El problema es que este político tendrá el poder de hacer lo que quiera a partir del 20 de enero.



Estamos razonablemente preparados

Puede que **Marcelo Ebrard** no se escuche con la fuerza expresiva de hace 40 días, cuando, ante las bravatas de **Trump**, aseguraba que la probabilidad de éxito del acuerdo comercial con Estados Unidos y Canadá era de 80 por ciento. El optimismo sigue ahí, pero es más conceptual. Me dijo ayer que debemos comprender que América del Norte está entrando en una era proteccionista que desmonta la lógica liberal de tanto tiempo. Por ello, el secretario de Economía asegura que al



gobierno mexicano no le perturba el anuncio de la renuncia del premier canadiense **Trudeau**, que en el papel abriría la puerta para que también los proteccionistas dominen Canadá. "Esa noticia no cambia el escenario", explicó. "Teníamos calculada la posibilidad de que los liberales pierdan el poder en Canadá y, como en el caso de las decisiones que pueda tomar **Trump** en diez días, estamos razonablemente preparados para hacer frente a lo que venga". ¿Razonablemente preparados? "Sí, tenemos previstos los escenarios y sabremos responder a lo que venga", concluyó. Por la tarde, **Trump** dijo de nuevo que los cárteles gobiernan México y que México se aprovecha de Estados Unidos, etcétera. A seguirse preparando, pues.



Calienta Trump motores

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com

@rivaca



Donald Trump volvió ayer a la carga, y la pregunta que surge es si la presidenta Claudia Sheinbaum empezará a tomar el futuro de las relaciones bilaterales de una manera más seria y responsable. Hasta ahora ha sido mucha la ligereza con la que ha actuado, y la posición beligerante que ha tenido frente a los amagos del presidente electo han tenido como audiencia primaria la mexicana, pero las consecuencias las tendrá su gobierno, que no parece estar preparado.

Sheinbaum decidió alejarse de Trump y de su equipo a partir de un etnocentrismo inexplicable para una jefa de Estado, que ha optado por jugar una apuesta nacionalista infantil, no digamos anacrónica, ejemplificada en la reciente evocación del “mas si osare un extraño enemigo”, y en el análisis de Morena en el Senado sobre una intervención militar estadounidense.

Es muy confusa la posición de Sheinbaum, pero, sobre todo, errática.

Trump disparó ayer sus cañones contra México durante una larga conferencia de prensa en su mansión de Mar-a-Lago en Palm Beach, donde dijo ocurrencias –como buscar que el golfo de México sea rebautizado como golfo de Estados Unidos–, pero también expuso sus percepciones. La peor fue asegurar que “México está esencialmente manejado por los cárteles” de las drogas. A decir de Trump, “México está realmente en problemas” y se ha convertido en un lugar peligroso que no va a permitir que siga así.

Hasta dónde llegará Trump, no se sabe. Eliminar a los cárteles sí es algo que piensa y ha consi-

derado, aunque no necesita a un nuevo general Pershing para que comande las tropas dentro de México, que es lo que se imagina la Presidenta, por lo que dice, que pudiera darse. La respuesta que ha dado Sheinbaum a las amenazas de Trump ha sido la defensa implícita del *Cártel de Sinaloa*, repitiendo los temores y angustias del expresidente Andrés Manuel López Obrador, más preocupado por cómo se realizó la operación en sus narices, que en restablecer la cooperación en materia de seguridad con Estados Unidos.

Sheinbaum ha dicho que habrá cooperación en la materia con Estados Unidos, pero sólo son palabras, no hechos. Por decisión de ella, más ideológica que ignorante, no ha permitido contactos oficiales entre su gobierno y el equipo de Trump, aduciendo que no ha sido ratificado por el Senado. No todos en este campo de interés muruo tendrán que pasar por el Capitolio, y es posible que inicie el segundo periodo del nuevo gobierno en la Casa Blanca sin que estén confirmados todos aquellos que deben pasar por el proceso.

¿Pondrá Sheinbaum en espera la patada de salida de la relación bilateral? Le va a suceder

lo mismo que cuando ganó la elección: tuvo que felicitarlo antes de que hubiera resultados oficiales, perdiendo tiempo importante para establecer una comunicación directa, como está sucediendo ahora. Trump no tiene prisa por arrancar la relación bilateral con ella, porque es irrelevante para sus objetivos unilaterales en materia de inmigración, al tener pensado firmar cinco decretos en las primeras horas de que esté despachando en la Oficina Oval.

La Presidenta no tuvo los reflejos para buscar un encuentro con Trump en Mar-a-Lago, a donde fueron varios líderes para soste-

ner una reunión con él, o hubo sesiones de trabajo entre el equipo del presidente electo y otros dirigentes para ver temas específicos, como los ucranianos que hablaron sobre las opciones para la guerra que tienen con Rusia, o los canadienses, que trabajaron con Tom Homan, el futuro zar de la frontera –uno de los que no necesita ratificación senatorial–, un plan fronterizo, y hablaron sobre el impacto de los aranceles con el próximo secretario de Comercio, Howard Lutnick. Tampoco ha tenido buena asesoría en su gabinete. Ayer, como ejemplo del desvarío, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, declaró que la renuncia del canadiense Justin Trudeau había sido consecuencia de su encuentro con Trump, lo que es falso; en todo caso fue esa visita una jugada desesperada para salvar su puesto, que no le salió.

Su desconocimiento y la falta de asesoría calificada ha llevado a Sheinbaum a equivocar la única estrategia que ha puesto en marcha, la migratoria. Armar un ‘ejército de abogados’ para defender a inmigrantes mexicanos indocumentados en Estados Unidos es una posición ética y solidaria, pero también es un acto



Continúa en siguiente hoja

de intervencionismo abierto en la política interna de ese país. A muchos nos molestan las amenazas de Trump y lo inhumano de sus políticas, pero la mayor parte de ellas se fincan en la ley.

Esgrimir como antídoto lo mucho que aportan los mexicanos a la economía estadounidense es otra aberración. La gran mayoría de quienes emigraron fue porque ni su país ni sus gobiernos les proveyeron de las condiciones y oportunidades para vivir dignamente. Son refugiados económicos y vergüenza nos debería dar a todos que no hayan tenido otra opción antes de irse de México. El cinismo de elogiar su heroísmo por lo que han hecho –y las remesas enviadas que han sido factor de estabilidad social y política en

estos últimos años– nos enseña lo trastocado del pensamiento mexicano.

No hay engaño con Trump. Migración, aranceles y cárteles son sus temas con México. Sheinbaum integró un equipo con miembros de su gabinete, su oficina de asesores y otros consejeros, para trabajar sobre cómo hacer frente a las acciones que quiere emprender Trump y a sus declaraciones. Pero, por los resultados vistos hasta ahora, no han dado muestra de estar a la altura de las circunstancias.

El tiempo se está agotando mientras Trump está endureciendo sus posiciones. Ayer abrió la posibilidad de utilizar al Ejército para retomar el canal de Panamá, una vía marítima donde quien más se beneficia en

la actualidad es China, y forzar a Dinamarca a vender Groenlandia, porque dijo que es necesaria para la seguridad nacional. ¿El “golfo de Estados Unidos” se encuentra en esa lógica? Sheinbaum tiene que ampliar sus escenarios y dejar de lado su ideología para actuar pragmáticamente, buscando el consejo de quienes realmente entienden lo que está en juego, aunque no formen parte de su movimiento.

Trump disparó ayer sus cañones contra México durante una larga conferencia de prensa

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_509



El fentanilo ya nos alcanzó

Qué tan deficiente será la información estratégica que se dejó de recabar en la pésima gestión de López Obrador que el gobierno de Claudia Sheinbaum persiste en la mentira de que en México no se produce ni consume fentanilo.

Ayer, en la presentación de la campaña *Aléjate de las drogas. El fentanilo te mata*, la Presidenta afirmó:

“El fentanilo en nuestro país realmente no es un problema, no hay una crisis como la hay en Estados Unidos, en algunas ciudades de Estados Unidos, en algunas ciudades de Canadá, principalmente, pero no queremos que llegue a nuestro país y por eso iniciamos esta campaña en contra del fentanilo y que se conozca qué significa el fentanilo y el daño que puede causar a la salud”.

Nadie le había informado que el día anterior, el de Reyes, efectivos del Ejército, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Fiscalía General de la República, la Coordinación Nacional Antisecuestro y la Guardia Nacional detuvieron a tres narcotraficantes en las alcaldías Cuauhtémoc, Tlalpan y Álvaro Obregón de la capital, a quienes atraparon con dos mil dosis de metanfetamina, 500 de cocaína y mil pastillas de fentanilo.

Pero la Presidenta volvió a negar que en México se produzca gran parte del fentanilo que mata en promedio a 100 mil estadounidenses por año.

Es obvio que la droga incautada en Ciudad de México no estaba destinada al mercado estadounidense ni al

de Tijuana, Mexicali, Ciudad Juárez o cualquier otra localidad fronteriza.

También ayer, el descocado y peligroso Donald Trump afirmó que México está siendo “esencialmente manejado” por la delincuencia orga-

nizada, a la que piensa clasificar como “terrorista” para combatirla a discreción dentro del territorio mexicano.

Ante tan evidente amenaza, ¿qué ganan Sheinbaum y México con repetir la mentirosa negativa de AMLO sobre la producción de fentanilo, pese a que desde 2019 y hasta 2023 era consistentemente desmentido en los comunicados oficiales de la Secretaría de la Defensa Nacional cuando desmanteló hasta 26 laboratorios clandestinos donde se troquelaban pastillas de fentanilo?

¿Y no García Harfuch anunció a principios de diciembre el aseguramiento sin precedente de mil 150 kilos de pastillas de fentanilo fabricadas en Guasave y Ahome, Sinaloa?

De ahí el bochornoso pleito de Sheinbaum contra *The New York Times*, primero negando la posibilidad de que estudiantes de química estén siendo reclutados por narcotraficantes como cocineros de diversas drogas y después para negar dizque “científicamente” que el fentanilo pueda procesarse sin la protección debida.

Los pataleos presidenciales reflejan un penoso nacionalismo patriotero, porque en México, se aduce, las familias “están unidas”, los padres y abuelos educan bien a sus proles y éstas obedecen porque todos somos herederos de admirables culturas precolombinas que le pegaban también, dicho sea de paso, a la mota, al peyote y a los hongos alucinógenos... ■

El gobierno de Sheinbaum persiste en la mentira de que en México no se produce ni consume



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Claudia y los anuncios de Trump

No pueden dejar la solución
en manos del problema.
Forestán

Donald Trump hizo ayer un anuncio que Claudia Sheinbaum no puede ignorar: los aranceles, la intervención militar y la crisis migratoria. Cada uno representa una amenaza real.

El riesgo inmediato es el de los aranceles. Trump amenazó con gravar las exportaciones mexicanas si el gobierno no detiene el tráfico de fentanilo. Esto podría ejecutarse el mismo día 20, con una simple orden ejecutiva. El comercio con Estados Unidos representa 80% de nuestras exportaciones y no hay plan B ni mercados alternativos que puedan sustituir esta relación.

Pero el peligro más grave es la intervención militar. Trump y los suyos han insistido en declarar a los cárteles mexicanos como organizaciones terroristas, lo que abriría la puerta a operaciones directas bajo su Ley de Seguridad Nacional. Las declaraciones de ayer son el preámbulo de un discurso que busca legitimar esta acción, poniendo a México en una posición de máxima vulnerabilidad.

A esto se suma la crisis migratoria.

Ante este panorama, Claudia Sheinbaum enfrenta su primera gran prueba como presidenta. La respuesta debe ser inmediata y contundente. En el frente económico tiene que enfocarse en una estrategia de negociación directa con Estados Unidos, subrayando que el comercio bilateral es vital para ambos países. En seguridad, es

urgente intensificar la cooperación con Washington pero bajo los términos de México, dejando claro que no tolerará intervenciones unilaterales. En lo diplomático, Sheinbaum debe articular una narrativa firme y sólida que defienda la soberanía nacional y contrarreste el discurso de Trump, fortaleciendo la posición de México a nivel internacional.

México debe anticiparse, no reaccionar. Lo que está en juego no es solo nuestra relación con Estados Unidos, sino nuestra soberanía, estabilidad y futuro como nación.

El mensaje de ayer no es una advertencia, es un aviso de que su reloj ha comenzado a correr.

RETALES

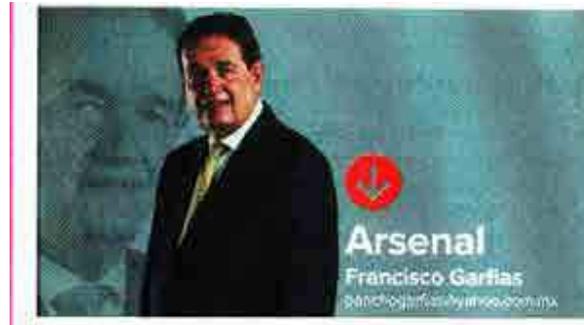
1. GOLFO. No me voy a referir a ningún *junior* de la 4T, sino al anuncio de Trump de rebautizar al golfo de México como golfo de América, como cuando López Obrador dijo que cambiaría el nombre del mar de Cortés a golfo de California;

2. CHIAPAS. Con lo que han avanzado los gobiernos estatal y federal en la lucha contra el crimen organizado, cada día se hace más cuesta arriba entender que el ex gobernador Rutilio Escandón haya sido premiado como cónsul general en Miami. A ver si allí no lo investiga el nuevo gobierno; y

3. ENGAÑO. Los sicarios de Jesús Ramírez sembraron la pregunta de si Claudia Sheinbaum había recibido la invitación para la toma de posesión de Trump, el día 20, cuando desde 1874 no se invita a jefe de Estado alguno a esa ceremonia, ¿no se lo ha dicho el coordinador de asesores? Trump podría cambiarlo, pero hoy no hay tal. —

Nos vemos mañana, pero en privado



Fecha
08.01.2025Sección
Primera-NacionalPágina
6

El golfo de América

Cambiar el nombre del golfo de México por el de "golfo de América"; recuperar el canal de Panamá y anexar Groenlandia a Estados Unidos sin descartar el uso de la fuerza, son las últimas propuestas incendiarias de **Donald Trump**. Sin olvidar sus intenciones de convertir a Canadá en el estado 51 de la Unión Americana; los avisos de que va a poner aranceles de 25 por ciento a las exportaciones de México y Canadá, y expulsar masivamente a migrantes indocumentados.

A esa larga lista de provocaciones se suma la afirmación de que México está dirigido por los cárteles de la droga.

"No podemos dejar que eso pase. México está realmente en problemas, muchos problemas, es un lugar peligroso", dijo el magnate en rueda de prensa que convocó en su residencia de Mar-a-Lago, Florida.

¿Cómo lo va a hacer? Ya avisó que desde el primer día de su gobierno va a declarar a los cárteles como "organizaciones terroristas".

Eso implica, según la ley aprobada por el Congreso después de los ataques en 2001 a las Torres Gemelas en Nueva York, que habrá luz verde para utilizar incluso las capacidades militares para combatirlos.

Trump es el presidente gringo que más ha lastimado verbalmente a México. Dice que los migrantes son criminales, violadores que provienen de instituciones mentales.

Sus humillaciones no paran. Sobre el cambio de nombre al golfo de México dijo: "golfo de América. Suena muy bonito. Eso cubre mucho territorio. El golfo de América, qué hermoso nombre, es un nombre apropiado".

* La presidenta **Sheinbaum** no se ha quedado callada frente a las provocaciones del republicano. "Arancel contra arancel", respondió al presidente electo de Estados Unidos.

Dijo más: "Si hay invasión tenemos el himno".

No le entendí. ¿Habrá querido decir que si un extraño enemigo osare profanar suelo mexicano, hay un soldado en cada hijo de esta tierra? O ¿mexicanos al grito de guerra? Son preguntas.

Marcelo Ebrard habló del tema. Recomienda "inteligencia y sangre fría" frente a las decisiones que tome **Trump**, una vez que ocupe la Casa Blanca.

"Estamos listos. Tenemos meses preparando esto. Sabemos qué hacer en cada caso de los escenarios factibles. Sorpresas no va a haber", prometió ayer en Guadalajara.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 47144.00
Tem: 332 cm2

Fecha	Sección	Página
08.01.2025	Primera-Nacional	6

¿Cuál debe ser nuestra guía? Preguntó.

El mismo respondió: sangre fría, no podemos contestar las declaraciones todos los días. El país no se va a inmiscuir en debates estériles.

El propósito será proteger la relación bilateral. El tratado comercial que se acordó en épocas anteriores, puntualizó. ***Trump** sorprendió al mundo con su plan de anexar a Groenlandia, territorio de Dinamarca, y arrebatarse el canal de Panamá a ese país que lo recuperó cuando **Jimmy Carter** era presidente de Estados Unidos. "Por eso perdió la reelección", dijo.

Le preguntaron si descartaba el uso de la fuerza militar para lograr esos objetivos. "No voy a comprometerme a eso", reviró. Dice que el canal de Panamá es vital para los intereses económicos de EU y Groenlandia, donde recientemente estuvo un hijo suyo en calidad de "turista".

Después de escuchar a **Trump**, la representante republicana **Marjorie Taylor Greene** declaró que enviará "lo más pronto posible" una iniciativa al Congreso para cambiar el nombre del golfo de México.

Sobre Groenlandia, asevera que su anexión es necesaria para la seguridad de Estados Unidos. Quiere comprarla, pero advierte que si se niega Dinamarca a venderla, la ocuparía por la fuerza.

* Murió en Francia, a los 96 años, **Jean-Marie Le Pen**, personaje destacado de la galería del horror. Fundador del ultraderechista Frente Nacional, hoy Agrupación Nacional, se destacó como predicador de odio por motivos de raza o de religión.

Fue el campeón de la xenofobia. Sobre él pesan acusaciones de tortura durante la llamada guerra de Argelia, que acabó con la colonia francesa.

Alguna vez lo vi y lo escuché en la sede de la Asociación de Corresponsales Extranjeros en París. Eran los tiempos de **François Mitterrand** en el Palacio del Elíseo. "La France aux français" (Francia para los franceses) era uno de sus lemas.

Ayer revisé su cuenta de X. La dejó de utilizar en 2023, pero allí sigue. En noviembre del 2022 alcanzó a escribir: "El tráfico de inmigrantes es una cuestión político-comercial. Ayudarlos es una estafa a expensas de los pueblos europeos". ¿Cómo la ve?

ASTILLERO

No perder la brújula // Trump, rey del descontón // Amagar para “cosechar” // La mira, en México

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

DONALD TRUMP BUSCA amenazar y confrontar todo lo que le sea posible, en función de captar finalmente lo que las circunstancias le permitan: Canadá, Groenlandia, Venezuela, China y México, por citar ejemplos.

MÚLTIPLES FLANCOS ABIERTOS desde una presidencia inminente, para mantener activa a su base social (sobre todo la porción más extremista) bajo la premisa de volver a Estados Unidos a la grandeza que evidentemente ha ido perdiendo de manera acelerada. Trump, el rey del descontón; jugador fullero, cínico y mentiroso, delincuente (por decisión de un jurado) que habrá de ejercer el mando del imperio en decadencia, especialista en la rudeza hasta donde los contrarios le permitan.

AYER, EN UN apretón más de tuerca declarativa intimidante, el multimillonario narcisista reiteró su unilateral credo a conveniencia que pretende cargar sólo a México la culpa del problema en dos vías que significa el crimen organizado, en especial el tráfico de drogas, como el fentanilo; también insistió en el retiro de inversiones estadounidenses en México y, en el colmo de la vocación por el escándalo, que le es nutricia, anunció que cambiará el nombre del Golfo de México por Golfo de América, aunque tal decisión corresponde al derecho internacional y tendría que contar con el visto bueno de los países involucrados, Cuba y México, además del propio Estados Unidos.

SIN EMBARGO, TALES explosiones retóricas no son meramente ocurrencias o disparates ocasionales. Trump tiene un proyecto fundado en un renacimiento nacionalista de la potencia menguante y tiene el apoyo de segmentos empresariales, tecnológicos (Musk, una especie de vicepresidente ejecutivo), políticos y sociales. En ese camino, México es un apetitoso manjar para ajustes en materia migratoria, comercial y de narcotráfico.

DESESTABILIZAR Y DEBILITAR a México es necesario para los planes trumpistas porque, en el escenario latinoamericano, el de

la presidenta Sheinbaum es el gobierno progresista o de corte popular con mayor poder institucional concentrado y, posiblemente, con mayor capacidad de resistencia ante los embates desde Washington, que pueden ser muy espectaculares en las primeras semanas (con visos de golpear seriamente a la economía nacional, los migrantes sin documentos y los cárteles dominantes).

ES IMPORTANTE NO perder la brújula política, geopolítica e ideológica en la confrontación que está anunciando el futuro mando estadounidense. Desde Venezuela se pretende entrapar a las izquierdas y los gobiernos que con diversa gradualidad en ese flanco se inscriben: Nicolás Maduro y su administración merecen firmes críticas, pero el factor abiertamente injerencista de EU y Trump busca comenzar a dismantelar, o cuando menos deteriorar fuertemente, a los gobiernos que no tiene alineados.

EN ECUADOR SE vive al mismo tiempo una opereta bufa en la que el júnior proyanqui, Daniel Noboa, hace campaña para su reelección sin dejar la Presidencia de la República y desplazando tramposamente a su vicepresidenta original para instalar, a dedo, a una pieza suplente. En Argentina, Milei es el agente favorito de las clucubraciones trumpianas hechas desde Miami y próximamente desde la Casa Blanca.

EN MÉXICO, EL apoyo interno al proyecto intervencionista de Trump y sus aliados no ha ido más allá del anhelo explícito, sobre todo en redes, de que un poder extranjero “salve” al país que ellos, esos opositores, no han podido remediar ni cuando tuvieron el poder ni ahora desde una marginalidad que los vuelve desesperados en busca de una furibunda y humillante ayuda maximiliana.

EL GOBIERNO DE la presidenta Sheinbaum tiene un cuadro pleno de contradicciones, con miembros del gabinete, del control legislativo y de la banda de gobernadores que no responden exactamente al mando de la científica, y problemas presupuestales y operativos diversos. Ya se verá hasta dónde puede resistir y superar México los retos del próximo presidente de Estados Unidos, pelcaador en varias pistas, pero enfocado especialmente en nuestro país. ¡Hasta mañana!



CIRCUITO INTERIOR

LOS DIPUTADOS

presentaron ayer las oficinas que ocuparán los integrantes del Comité Evaluador para la elección judicial.

BARO, porque lo que sería un proceso en teoría rápido acabó en una encerrona de dos horas y media.

TANTO se alargó, que hasta tuvieron que cancelar una conferencia que habían programado.

OJALÁ en todo ese tiempo hayan tenido oportunidad de acordar cómo van a responder cuando se les cuestione por qué, siendo quienes hicieron la ley, violaron el principio de paridad.

Y CÓMO justificarán que el Legislativo fue el único poder que se dio esta licencia, pues el Ejecutivo y el Judicial sí cumplieron con la prioridad de género.

¡ADELANTE con las machincuepas verbales!

ALGO pasó, pero la fecha de puesta en marcha del programa Agua Bienestar se está volviendo escurridiza.

CONFORME a lo anunciado, desde ayer tenía que haber comenzado la venta de garrafones a 5 pesos, pero cuentan que cuando le preguntaron al respecto al Secretario del Agua, José Mario Esparza, sólo aseguró que seguían en reuniones.

SACANDO cuentas, en la Procuraduría Ambiental y del

Ordenamiento Territorial (PAOT) ha habido tres titulares en cien días.

PRIMERO Mariána Boy y, después, Marco Antonio Esquivel, ambos ahora en el gabinete federal. Habrá que ver si Estela Guadalupe González, la encargada actual, es ratificada o si hay terna para decidir timonel.

EN POCAS palabras, si la tercera es la vencida o no hay cuarto malo.



EL CABALLITO

Por las prisas, Congreso incumple con paridad de género

:::: Nos cuentan que el único Comité de Evaluación para la elección de jueces y magistrados en la CDMX que incumplió con la paridad de género fue el del Congreso local, a pesar de que, precisamente, los diputados aprobaron que así debía ser. Los legisladores avalaron a cuatro hombres y a



Alberto Martínez

una mujer para integrar este comité; el Poder Ejecutivo, a tres mujeres y dos hombres, y el Poder Judicial, a cuatro mujeres y a un hombre. Nos precisan que, al momento de designar a este comité, la diputada priista **Tania Larios** hizo ver a sus compañeros esta falta, pero el bloque oficialista hizo caso omiso. El presidente de la Comisión Especial, el morenista **Alberto**

Martínez Urincho, aceptó que no cumplieron con esta paridad, pero que no podían hacer nada al respecto por los tiempos, pues avalaron la integración de dicha instancia a unas horas de que empezara el proceso de inscripción de aspirantes. Así legislan en la Ciudad de México.

Avanza elección de los fiscales anticorrupción y electoral

:::: Nos adelantamos que el Consejo Judicial Ciuda-

dano, presidido por **Jorge Nader**, definirá quiénes serán los aspirantes elegibles para seguir



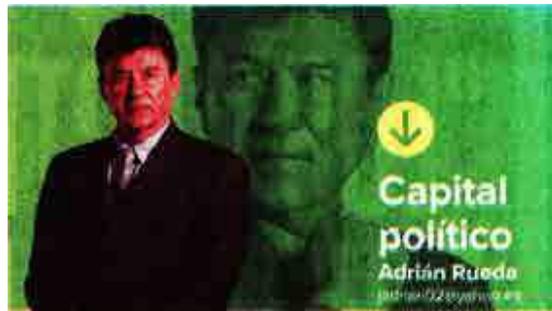
Jorge Nader

compitiendo por convertirse en el fiscal anticorrupción y el de delitos electorales, cuyos cargos están vacantes desde hace un par de meses. Nos detallan que hoy se seleccionarán los que pasan a la ronda de consulta pública y entrevista, para que en febrero, los integrantes de dicho consejo puedan conformar la terna definitiva que deberá pasar el pleno del Congreso capitalino. Por cierto, para ser fiscal anticorrupción se anotaron 20 candidatos y para la de delitos electorales fueron 16.

Regino niega vínculos con empresario

:::: Nos dicen que el exsubsecretario de Seguridad Pública de la Ciudad de México, **Gabriel Regino**, rechazó y aseguró que es completamente falso que sea el abogado defensor del empresario **Manfred Mauricio Quintanilla Hernández**, prófugo de la justicia, pues tiene pendiente órdenes de aprehensión por el delito de falsedad de declaraciones, como se expuso en este espacio el 6 de enero. Por ende, don Gabriel también rechazó las versiones que existen de que se está ofreciendo dinero para la liberación de Quintanilla.





Arma 4T otra farsa judicial

• No llegarán los más capaces ni los más honestos, sino quienes cuenten con el apoyo de los partidos políticos.

ADRIÁN RUEDA

A tres semanas de la farsa que armaron en Donceles para imponer a **Bertha Alcalde** como fiscal de la Ciudad de México, el gobierno capitalino y sus diputados organizan en *fast track* un nuevo proceso para designar a quienes serán candidatos a jueces y magistrados en la capital del país.

Tanto el gobierno de la ciudad como el Congreso local dieron a conocer los nombres de quienes integran sus respectivos comités de evaluación, que analizarán los perfiles de los aspirantes, a fin de garantizar que cumplan con los requisitos de *idoneidad*.

Traducción: buscan *legitimar* la imposición de los amigos del sistema en el Poder Judicial de la capital, que serán cuotas de los grupos políticos —como se ha hecho siempre—, con la diferencia de que ahora se sustituirán a varios de un solo jalón.

Nadie se espanta de que políticos aprovechen sus posiciones para apadrinar futuros jueces o magistrados, pues la aprobación de esos cargos siempre ha estado en las manos de los legisladores.

No es que esté bien, desde luego, pero al menos no se necesitaba tanta pantomima para burlarse de los ciudadanos: se imponían y ya.

Hoy, el oficialismo destina millones para una elección evidentemente amañada, en la cual sólo los candidatos que puedan acarrear votantes a las urnas el próximo uno de junio, tendrán algún chance de ganar.

Es claro que no llegarán los más capaces ni los más honestos, sino quienes cuenten con el apoyo de los partidos políticos. Porque el grueso de la población no le entiende al tema, no conoce a los candidatos y no le interesa el proceso.

Seguramente muy pocos ciudadanos saben que en junio se elegirán 95 jueces, y que cada boleta traerá el nombre de siete candidatos, que seguramente les serán desconocidos. A eso hay que sumar 33 magistrados, que será una boleta más con otros siete nombres.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 08.01.2025	Sección Comunidad	Página 17
----------------------------	-----------------------------	---------------------

No será todo, también se elegirán cinco magistrados para el Tribunal de Disciplina Judicial, con diez nombres en otra boleta. En todos los casos, la mayoría deberán ser mujeres, y seguramente muy pocos pueden diferenciar entre un juez y un magistrado; mucho menos conocer sus perfiles.

Si van a ser impuestos por el gobierno, como siempre, para qué tanto tango y tiradero de recursos. Saldrá muy cara la farsa oficialista para legitimar la integración de un nuevo Poder Judicial del pueblo.

Como quiera, desde ayer está en marcha el periodo de inscripción de aspirantes, que concluirá el 31 de este mes. Del 1 al 25 de febrero serán *evaluados* por cada comité, y al día siguiente sus nombres serán insaculados —o sea elegidos por tómbola— para integrar las listas definitivas.

Los listados serán enviados por los diputados el 28 de febrero al Instituto Electoral de la Ciudad de México, para que sus candidaturas sean debidamente registradas.

¿Qué podría salir mal, si la creación de los comités de evaluación se armó en *fast track*, y sus integrantes se pusieron a *chambeam* de inmediato, sin importar si tienen otros trabajos; el cargo es honorario?

Más vale que se apuren, pues aún hay que imprimir las boletas para junio.



CENTAVITOS

Cinco mujeres, tres ellas gobernadoras y dos funcionarias federales, prometieron ayer acabar con la tala clandestina en Edomex, Morelos y CDMX, a fin de proteger los bosques de agua, que surten del vital líquido a estas tres entidades. Acordaron mantener a raya a los talamontes, que llevan años devastando las áreas verdes de esas zonas sin que nadie los haya podido frenar. Es tiempo de mujeres, habrá que darles el beneficio de la duda.

Seguramente
muy pocos
ciudadanos
saben
que en junio
se elegirán
95 jueces.



EL ARRANQUE DE LA ELECCIÓN JUDICIAL

•Arrancó el proceso para la renovación del poder judicial de la Ciudad de México, luego de que el Congreso, el gobierno capitalino y el Tribunal Superior de Justicia eligieron y presentaron a su equipo para seleccionar y evaluar a los candidatos que competirán por los cargos de 95 jueces, 33 magistrados y cinco integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial, tres mujeres y dos hombres, que estarán en juego el próximo mes de junio. Nos comentan que existe una gran tentación en los tres órdenes de gobierno por meter mano en este proceso de selección, lo que pondría en riesgo la imparcialidad del proceso. A todo ello, hay que mencionar el malestar que existe entre los magistrados del Tribunal por la realización de esta elección, que no respetó la trayectoria, dicen, de muchos de ellos.

MAGDALENA CONTRERAS DA 10 MDP EN JUGUETES, DULCES Y ROSCAS

•La alcaldía Magdalena Contreras, que encabeza **Fernando Mercado Guaidia**, destinó más de 10.4 millones de pesos para los festejos del Día de Reyes en la demarcación, monto que se utilizó para la entrega de juguetes que representó alrededor de 9.2 millones de pesos

y el resto en la entrega de Roscas de Reyes, así como la entrega de dulces a los niños de la alcaldía. Lo anterior lo justificó como una acción social ante el gobierno capitalino y que la entrega de los regalos terminarán hasta febrero próximo. Vaya que la festividad durará más tiempo de lo contemplado. **Don Fernando** tendrá que hacer toda una alquimia administrativa para cuadrar los números, debido a que en este tipo de acciones es donde las auditorías detectan irregularidades en el manejo y aplicación de los recursos.

LA CRISIS DEL METRO

•El Sistema de Transporte Colectivo Metro nuevamente está metido en un escándalo, luego de que usuarios grabaran y difundieran en redes sociales que el operador de un convoy conducía en estado de ebriedad. El organismo precisó que las imágenes no son actuales, pero que se procedería de acuerdo con el reglamento. Más allá de las sanciones o la forma en que se proceda, lo que sucede en la denominada columna vertebral del transporte en la capital del país es insostenible, donde un día sí y otro también se presentan o denuncian irregularidades, fallas en los convoyes o instalaciones eléctricas. Por más dinero que se le meta, el Metro no sale de la crisis en que lo dejaron caer.



RED COMPARTIDA

LISTO EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE CANDIDATOS AL PODER JUDICIAL

La jefa de gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, presentó el Comité de Evaluación de Candidatos al Poder Judicial, pero no quiso pronunciarse sobre uno de los personajes que integran dicho comité y que llamó la atención. Se trata de Jorge Sánchez Cordero Dávila, hermano de la ex ministra y ex Secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero. La mandataria capitalina prefirió mantener un discurso institucional y a manera de librar la inquietud que generó la presentación de Jorge Sánchez Cordero, sólo se limitó a solicitar confianza en el proceso y en los integrantes del Comité de Evaluación de Candidatos porque "se escogieron los mejores perfiles", con el fin de tener en la capital del país las mejores condiciones y opciones en la renovación del Poder Judicial, a través de voto popular.

Como un avance importante contra la inseguridad que afecta a Guerrero calificó el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del gobierno federal, Omar García Harfuch, la detención de Alexander "N", supuesto generador de violencia en Acapulco, el principal sitio turístico no sólo del estado, sino de la región suroeste del país. Si bien las autoridades federales andan con trabajos de inteligencia y labores de campo para combatir a los grupos delictivos, nos dicen que a nivel local la administración que encabeza la gobernadora Evelyn Salgado Pineda poco contribuye en la lucha contra la inseguridad que prevalece en la entidad. Guerrero sigue siendo un estado con regiones controladas por el hampa, donde incluso los malandros tienen sometidos a funcionarios y presidentes municipales.

En los pasillos de Palacio Nacional cuentan que se revisó minuciosamente la respuesta que dará hoy en la conferencia mañanera la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo a los recientes dichos del próximo Primer Mandatario de Estados Unidos, Donald Trump, respecto a cambiarle el nombre al Golfo de México por Golfo de América, dejando entrever que hay un plan vela-

do para que la nación más poderosa del planeta se apropie de esa gran porción de mar. Las locuras del republicano no dejan de ser amenazas y más allá de que "a México se le respeta", el reto del gobierno federal es tener a raya la sed y el hambre imperialista de Donald Trump, pues expertos internacionalistas advierten peligros no sólo para nuestro país, sino para la geopolítica del mundo.

Sobre las amenazas potenciales del régimen estadounidense que arranca el 20 de enero, diputados federales y senadores afines a la 4T andan muy acomedidos para saber cómo pueden apoyar ante la embestida migratoria que se avecina con el cambio de Presidente en los Estados Unidos. Después del periodo vacacional que sí tomaron y no perdonaron los legisladores, previo a la cita de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, los congresistas aseguran estar dispuestos a dialogar con el canciller Juan Ramón de la Fuente para ver de qué manera pueden contribuir ante las eventuales deportaciones masivas de connacionales, aunque a decir verdad sólo se trata de protagonismos porque ni van a frenar la expulsión de migrantes, ni mucho menos hacer cambiar de opinión al próximo Presidente estadounidense.

Si no hay ajustes de última hora en la agenda oficial, la Presidenta Claudia Sheinbaum se estará reuniendo el jueves con los consejeros del Instituto Nacional Electoral. Nos dicen que parte del diálogo que sostendrá con los funcionarios del INE está enfocado en hacer a un lado la tónica de que la elección judicial del 1 de junio del presente año enfrenta inconvenientes por retos logísticos y financieros. Se comenta que la titular del Ejecutivo federal pedirá a los consejeros toda la dedicación y empeño para llevar a cabo unos comicios organizados, transparentes y accesibles en favor de los mexicanos, sobre todo ante los señalamientos de organismos internacionales, como la ONU que advierte riesgos al manifestar que la reforma judicial abrirá la puerta a élites políticas e incluso al crimen organizado, debido a la falta de independencia.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 08.01.2025	Sección Metrópoli	Página 2
---------------------	----------------------	-------------

El ex gobernador de Chiapas, Rutilio Escandón, debutó como cónsul en la reunión anual de embajadores que encabezó el canciller Juan Ramón de la Fuente, un encuentro que hoy por hoy cobra marcada relevancia por las amenazas contra los migrantes. Dicen que el ex mandatario, cuyo nombramiento como cónsul fue severamente cuestionado por la oposición, dado los altos niveles de violencia que heredó en la entidad chiapaneca, estuvo muy quieto como si estuviera en misa durante los discursos humanistas que expuso ante el cuerpo diplomático el historiador Lorenzo Meyer, la víspera de la defensa que habrá de implementar el gobierno federal ante las deportaciones masivas de migrantes.

línea10**DEMIS FUENTES**

LOS DIPUTADOS presentaron ayer las oficinas que ocuparán los integrantes del Comité Evaluador para la elección judicial.

RARO, porque lo que sería un proceso en teoría rápido acabó en una encerrona de dos horas y media.

TANTO se alargó, que hasta tuvieron que cancelar una conferencia que habían programado.

OJALÁ en todo ese tiempo hayan tenido oportunidad de acordar cómo van a responder cuando se les cuestione por qué, siendo quienes hicieron la ley, violaron el principio de paridad.

Y CÓMO justificarán que el Legislativo fue el único poder que se dio esta licencia, pues el Ejecutivo y el Judicial sí cumplieron con la prioridad de género.

¡ADELANTE con las machincuepas verbales!

ALGO pasó, pero la fecha de puesta en

marcha del programa Agua Bienestar se está volviendo escurridiza.

CONFORME a lo anunciado, desde ayer tenía que haber comenzado la venta de garrafones a 5 pesos, pero cuentan que cuando le preguntaron al respecto al Secretario del Agua, José Mario Esparza, sólo aseguró que seguían en reuniones.

SACANDO cuentas, en la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) ha habido tres titulares en cien días.

PRIMERO Mariana Boy y, después, Marco Antonio Esquivel, ambos ahora en el gabinete federal. Habrá que ver si Estela Guadalupe González, la encargada actual, es ratificada o si hay terna para decidir timonel.

EN POCAS palabras, si la tercera es la vencida o no hay cuarto malo.

demisfuentes@reformas.com





La cuota

En la alcaldía Azcapotzalco muchos de los lugares que ocupan los, ahora, funcionarios públicos, fueron establecidos así por cuota política. Se tienen que aclarar muchos puntos, pero el más importante, es que muchas de las decisiones que se toman en la demarcación chintolola, tienen que ver con cómo le funciona a Gerardo Trejo, esposo de la alcaldesa, Nancy Núñez. En esta ocasión esta escribana se permitirá escribirles de dos funcionarias que, sin conocimiento de causa, ocupan dos puestos en la demarcación.

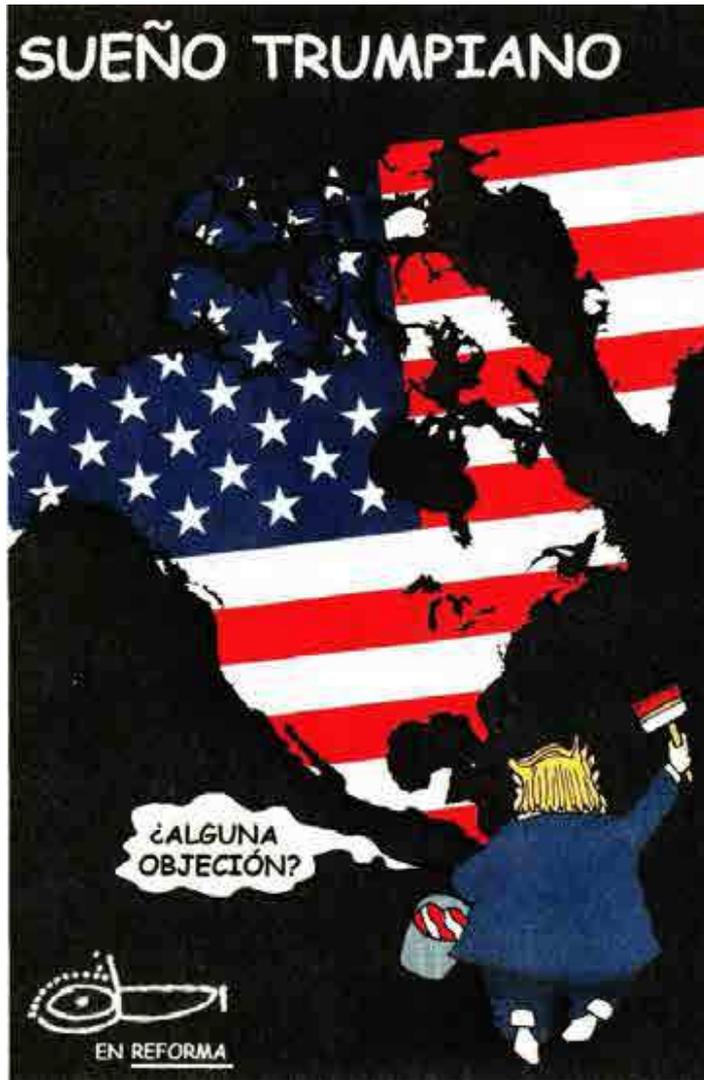
La primera, es Mariana Salazar, que ocupa un puesto en Azcapo. La mujer, que fue concejal en la pasada administración, fue nombrada subdirectora de la Unidad de Transparencia; aquí lo importante es preguntarse, si esta morenista, que se siente un sueño de mujer, está capacitada para estar en esta área. ¿No será que la pusieron ahí para que ocultará todas las cosas mal hechas de la alcaldía? Dicen que Salazar, es amiga de muchos, y que tiene orden

directa de no contestar las solicitudes de información que lleguen a la oficina de transparencia; incluso, le dijeron a esta chismosa que busca a los servidores públicos para informarles lo que la ciudadanía cuestiona de ellos para ver cómo van a contestar, y que el pueblo quede satisfecho. Que ni que, Mariana Salazar quiere dar atole con el dedo, y lo sabe hacer muy bien, pues cuando fue concejal con Margarita Saldaña decía que trabajaba, pero no hizo nada. Y bueno, la otra es Marisol Ayala, que es íntima amiga de Salazar, incluso cuando hay reuniones se les puede ver muy juntitas y comiendo gente. Ayala fue nombrada como directora ejecutiva de Seguimiento de Unidades Habitacionales, y cuenta la leyenda, que es tan mal vista que no se ha parado en ninguna. Este puesto fue ocupado por Salvador Correa, en la pasada administración y la gente lo extraña tanto que, Ayala decidió hacerle un culto a su ausencia, y mejor no va a trabajar porque odia que le hablen del buen trabajo del panista. ¡Qué baquetonas!



CARTONES









Página 1 de 1
\$ 33288.00
Tamaño: 228 cm2

Fecha
08.01.2025

Sección
Primera-Opinión

Página
14



Página 1 de 1
\$ 32120.00
Tamaño: 220 cm2

ELECCIONES JUDICIALES ● EL FIGÓN



Página 1 de 1
\$ 41676.00
Tam: 138 cm2

TARDÍOS ● MAGÚ



Fecha
08.01.2025

Sección
Opinión

Página
39



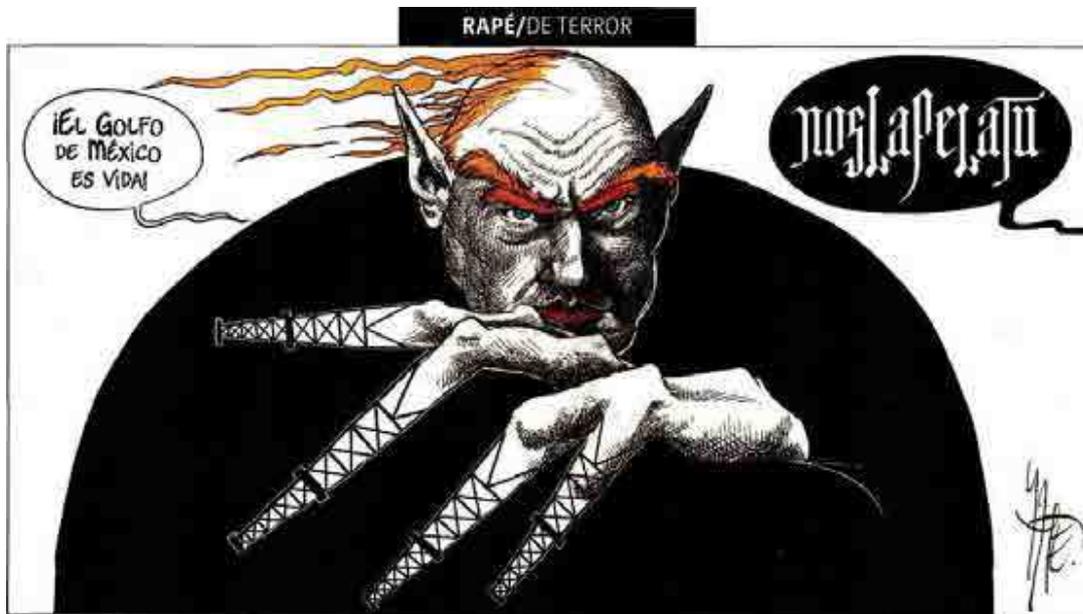
Página 1 de 1
S 47880.00
Tamaño: 190 cm2



Fecha
08.01.2025

Sección
Opinión

Página
2



Página 1 de 1
\$ 50490.00
Tamaño: 165 cm2

2025.01.08

Fecha
08.01.2025

Sección
Opinión

Página
3

TACHO/TRÁFICO DE MIGRANTES



Página 1 de 1
\$ 50490.00
Tem: 165 cm2

Fecha
08.01.2025

Sección
Primera-Opinión

Página
10



Página 1 de 1
\$ 35784.00
Tamaño: 252 cm²



Fecha
08.01.2025

Sección
Nacional

Página
32



Página 1 de 1
\$ 42926.00
Tamaño: 254 cm2

Fecha	08.01.2025	Sección	Opinión	Página	24
-------	------------	---------	---------	--------	----



Películas de terror del gobierno de México



Página 1 de 1
\$ 30251.00
Tem: 179 cm2



Fecha	08.01.2025	Sección	Nación	Página	2
-------	------------	---------	--------	--------	---

REYECITO XOLO

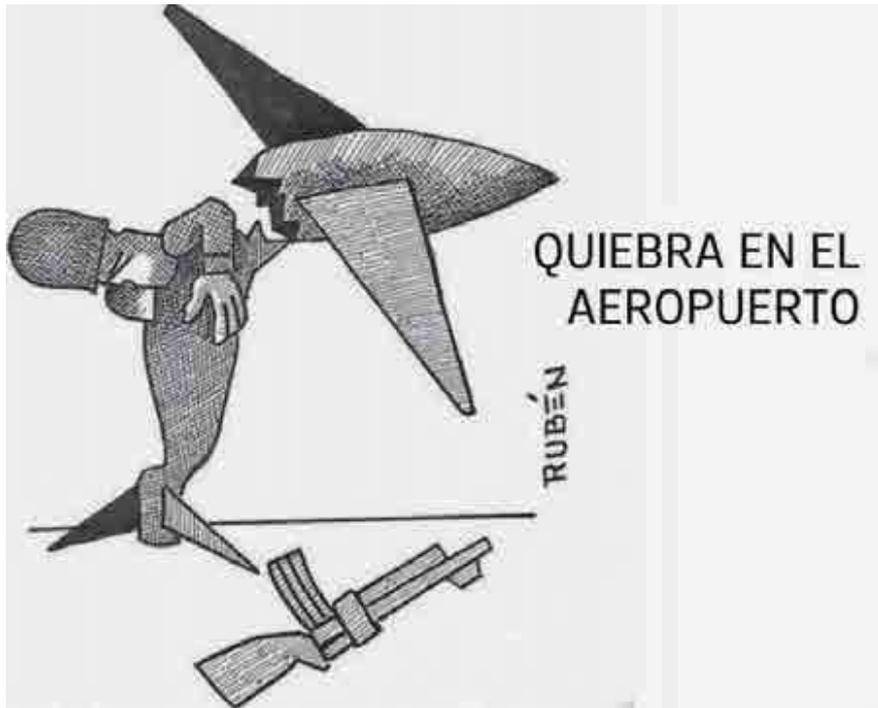


Página 1 de 1
\$ 32634.00
Tem: 222 cm2



Página 1 de 1
\$ 24150.00
Tamaño: 230 cm2

Fecha 08.01.2025	Sección Análisis	Página 16
---------------------	---------------------	--------------



Página 1 de 1
\$ 15225.00
Tamaño: 145 cm2



IECM



Martha Ávila: incumple el IECM con la paridad de género en nombramientos

Fue un proceso abierto, precisa la consejera Erika Estrada // Hay que trabajar para que más mujeres lleguen, señala

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La representante de la bancada de Morena ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Martha Ávila, señaló que el órgano incumple con la paridad de género en los nombramientos de las direcciones ejecutivas, luego de que este martes fueron aprobados cuatro hombres y una mujer como titulares de diversas áreas del organismo.

Se trata de Juan Manuel Lucateo, Carlos Román, Héctor Robles y Marco Vargas, quienes serán los nuevos directores de Asociaciones Políticas, de Género y Derechos Humanos, de Organización Electoral y de Participación Ciudadana, respectivamente, y sólo una mujer, Paula Selene de Anda, en la Unidad Técnica de Comunicación Social.

La diputada Ávila señaló que las dos secretarías, tanto la Ejecutiva como la Administrativa del IECM, son encabezadas por hombres, cuatro direcciones ejecutivas son

para hombres y sólo tres unidades técnicas son lideradas por mujeres.

Criticó que el lunes, en el Congreso local se nombraron a más hombres que mujeres para integrar el comité de evaluación de perfiles para la elección del Poder Judicial de la Ciudad de México, y ayer sucedió lo mismo en el instituto, aun cuando el artículo 41 constitucional establece que los nombramientos de los titulares de la administración pública federal y sus equivalentes estatales deben observar el principio de paridad de género.

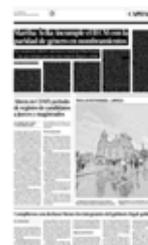
“Resulta preocupante el cumplimiento con los principios constitucionales de paridad, (...). La ley es clara al señalar que la paridad de género debe ser una realidad en todos los ámbitos de toma de decisiones y la exclusión y subrepresentación de las mujeres en esos espacios constituye un derecho fundamental y un retroceso en materia de igualdad sustantiva.

“El grupo parlamentario de Mo-

rena exhorta a que se revise y se pueda ir ajustando la integración tanto de la secretarías como las direcciones ejecutivas para dar cumplimiento a la paridad de género. Estoy plenamente segura de que hay perfiles muy valiosos e igualmente calificados de mujeres.”

Al respecto, la consejera Erika Estrada precisó que se trató de un proceso abierto –en el que se entrevistaron a más de 30 personas–, aunque pidió trabajar en un lineamiento que obligue a realizar los nombramientos de paridad.

“Si se dan cuenta, la mayoría de los cargos directivos están ocupados por hombres; me parece que tenemos que trabajar en un documento a futuro para aterrizar la paridad y que más mujeres lleguen, porque tuvimos excelentes mujeres que fueron entrevistadas. Eso es uno de los pendientes que tenemos para hacer viable esa implementación y lograr que la paridad sea una realidad en los cargos directivos”, apuntó.



De 128 plazas en juego, 76 jueces y magistrados van por la reelección

Autoridades capitalinas profundizan los detalles de la elección judicial a realizarse el 1 de junio; los interesados en competir por un puesto tienen hasta el 31 de enero para registrarse

**FRIDA SÁNCHEZ
Y OMAR DÍAZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Para la elección en el Poder Judicial de la Ciudad de México, el próximo 1 de junio, estarán en juego 128 cargos para jueces y magistrados, de los cuales, 76 de los actuales titulares buscarán reelegirse.

César Cravioto, secretario de Gobierno capitalino, dio a conocer que en el próximo proceso electoral estarán sujetas a elección 95 plazas para jueces; de esos, 53 competirán por la reelección, por lo que las boletas estarán integradas por siete candidatos y las 42 restantes llevarán seis aspirantes.

Respecto a los magistrados, están en juego 33 plazas, de las cuales en 23 casos se trata de personas que buscan reelegirse.

Al presentar el Comité de Evaluación de los aspirantes que integró el Gobierno capitalino —que es uno de los tres, pues las otras dos instancias son el del Congreso local y del Poder Judicial—, el secretario adelantó que las inscripciones para las personas interesadas en participar iniciaron este 7 de enero y cerrarán el 31 de enero,

y podrán hacer el trámite de forma presencial o digital.

En conferencia de prensa conjunta, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, presentó a los cinco integrantes que conforman el Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo, para valorar a los aspirantes a jueces y magistrados.

Se trata de Mariana Moranchel Pocatererra, magistrada de la Sección Especializada de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa de la CDMX; Zoraida García Castillo, directora de la Escuela Nacional de Ciencias Forenses de la UNAM; Patricia Daniela Lucio Espino, coordinadora editorial de la Facultad de Derecho de la UNAM.

También figura Jorge Sánchez Cordero, actualmente nominado como presidente del Consejo Directivo de la Asociación Internacional de Ciencias Legales por la UNESCO, y Juan Romero Tenorio, licenciado en Derecho por la UNAM.

Brugada Molina afirmó que el proceso electoral del 1 de junio será “uno de los más importantes” de la historia de México, ya que, en un

ejercicio democrático, la población podrá elegir a los miembros del Poder Judicial.

En este sentido, la mandataria aseguró a la ciudadanía que el proceso será “transparente, profesional y apegado a lo que establecen las normas en la materia”.

En tanto, la noche del lunes, el Congreso capitalino designó a los integrantes de su Comité de Evaluación: Mauricio Augusto Calcaño Monts, Israel Sandoval Jiménez, Sandra Araceli Vivanco Morales, Julián Güitrón Fuentevilla y Mario Juárez Ugalde.

En tanto, el Comité de Evaluación del Poder Judicial está integrado por María Graciela León López, Guadalupe Margarita Ortiz Blanco, Érika Marlen Zepeda García, Marco Antonio Velasco Arredondo y Karina Becerril Chávez.

La inscripción de los interesados se llevará a cabo de manera virtual en la página <http://www.eleccionpoderjudicial.cdmx.gob.mx> o presencialmente en la Oficina del Comité de Evaluación, ubicada en el Mezzanine de Plaza de la Constitución número 7 colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc.



Fecha 08.01.2025	Sección Metrópoli	Página 16
----------------------------	-----------------------------	---------------------

Algunos de los requisitos para inscribirse son: título de licenciatura en Derecho, currículum, ensayo de tres cuartillas y cinco cartas de referencia de sus vecinos, colegas o personas que respalden su idoneidad para desempeñar el cargo.

Tras el periodo de inscripción, del 1 al 25 de febrero los tres Comités de Evaluación seleccionarán a los aspirantes. El 26 de febrero se realizará el proceso de insaculación para definir a las personas que competirán en la elección, y el día 27 se enviará al Congreso el listado de los candidatos finales.

Posteriormente el Congreso local enviará estos nombres al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para su registro formal. Las campañas para esta elección judicial durarán 45 días y la elección será el 1 de junio. ●

LOS INTEGRANTES DE LOS COMITÉS

JEFATURA:

- ☉ Mariana Moranchel Pocaterro.
- ☉ Zoraida García Castillo.
- ☉ Patricia Daniela Lucio Espino.
- ☉ Jorge Sánchez Cordero.
- ☉ Juan Romero Tenorio.

CONGRESO:

- ☉ Mauricio Augusto Calcaneco Monts.
- ☉ Israel Sandoval Jiménez.
- ☉ Sandra Araceli Vivanco Morales.
- ☉ Julián Gutiérrez Fuentevilla.
- ☉ Mario Juárez Ugalde.

PODER JUDICIAL:

- ☉ María Graciela León López.
- ☉ Guadalupe Margarita Ortiz Blanco.
- ☉ Érika Marlen Zepeda García.
- ☉ Marco Antonio Velasco Arredondo.
- ☉ Karina Becerril Chávez.

PASO A PASO

El Gobierno capitalino indicó que el próximo proceso electoral es "uno de los más importantes" de la historia del país, ya que la población podrá elegir a los integrantes del Poder Judicial.

- | | | | | |
|--|---|---|--|---|
| 01 Fecha límite de inscripciones: 31 de enero. | 03 El 26 de febrero cada Comité de Evaluación hará una tómbola y remitirá sus resultados a cada poder. | 04 El 27 de febrero cada poder postulará a los candidatos y los enviará al Congreso local. | 05 El 28 de febrero el Congreso integrará el listado de candidatos y los enviará al IECM. | 07 Elección de jueces y magistrados: 1 de junio. |
| 02 Evaluación de cada comité: 1 al 25 de febrero. | | | 06 Inicio de campañas: 14 de abril. | 08 Toma de protesta: 1 de septiembre. |



La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, aseguró que la elección judicial será un proceso transparente.

Verifica firmas el IECM tras 4 meses

Validan firmas contra corridas

Deberá el Congreso analizar, discutir y someter a votación iniciativa ciudadana

EDUARDO CEDILLO

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) validó las firmas para avanzar con la dictaminación de la iniciativa ciudadana en contra de las corridas de toros... aunque a destiempo.

Durante la primera sesión de la Tercera Legislatura, el 3 de septiembre del 2024, el Congreso dio cuenta de la recepción de la propuesta ciudadana.

La solicitud fue clasificada como de carácter prioritario. Sin embargo, al tratarse de una propuesta ciudadana, se requiere de la validación de las firmas por parte del IECM.

Una iniciativa ciudadana es un derecho de los capitalinos para presentar propuestas de modificaciones al marco normativo de la Ciudad. Para su validez, de acuerdo con la Ley Orgánica del Congreso, se requiere del apoyo de, al menos, el 0.13

por ciento de la lista nominal de electores.

Dicha cifra debe ser confirmada por el IECM, con previo escrutinio minucioso realizado por el Instituto Nacional Electoral (INE).

“El análisis técnico de la iniciativa confirma que se alcanzó el porcentaje requerido de respaldo ciudadano, evidenciando el interés significativo y legítimo de un sector de la población para modificar el marco normativo relacionado con los espectáculos que involucran animales, esto da legitimidad al proceso, pero también refleja una demanda concreta de cambio”, dijo la consejera María de los Ángeles Gil.

Con la validación del número de firmas, el IECM deberá informar formalmente al Congreso de la Ciudad para que este ponga bajo análisis la iniciativa, misma que caerá en la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas, presidida por la panista Daniela Álvarez.

“Nosotros queremos y estamos cumpliendo con todos los tiempos para tener los elementos y estar en posibilidad de llevar ante el Pleno

una dictaminación sustentada, jurídica y económicamente y tomando todas las aristas que se tienen que tomar y cumpliendo con nuestro deber”, explicó Álvarez.

La legisladora puntualizó que, una vez recibido el acuerdo, el Congreso tendrá 45 días naturales para analizar la iniciativa, votarla en comisiones, mandarla al Pleno y ponerla a consideración de los 66 diputados para poder definir si se avala o no la prohibición.

“Es una dictaminación compleja, sobre todo por lo que envuelve, o sea, el tema cultural, el tema económico y me parece que son puntos a considerar”, añadió la diputada.

El diputado emecista Royfid Torres, impulsor de la prohibición de las corridas de toros, celebró el avance de la propuesta ciudadana.

“Ahora nos tocará atenderla y analizarla, partiendo de este gran esfuerzo que se hizo por las organizaciones para conseguir las firmas en un tema que, particularmente, ha sido una de las causas por las que hemos insistido en los últimos años”, afirmó.



Fecha 08.01.2025	Sección Metrópolis	Página 16
----------------------------	------------------------------	---------------------

Validan iniciativa contra corridas de toros

IECM concluye que tiene el respaldo ciudadano reglamentario para ser discutida en el Congreso

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que la iniciativa ciudadana que busca prohibir las corridas de toros y las peleas de gallos en la capital cumplió con la cantidad de firmas necesarias para considerarse como preferente y, por ende, ser analizada en el Congreso local.

De acuerdo con el artículo 107 de la Ley Orgánica del Congreso capitalino, las iniciativas ciudadanas deberán reunir las firmas de, al menos, 0.13% de las personas inscritas en la Lista Nominal

de Electores, y las que cuenten con 0.25% de las firmas ciudadanas, y que sean presentadas el día de la apertura del periodo ordinario de sesiones, tendrán el carácter de preferente.

El 1 de septiembre de 2024, cuando arrancó el periodo ordinario, se presentó en el Congreso de la Ciudad de México una iniciativa ciudadana para la prohibición de espectáculos públicos, privados e itinerantes con animales, junto a 30 mil 941 firmas de apoyo ciudadano, que luego sumaron 31 mil 171.

El IECM se dio a la tarea de verificar estos apoyos ciudadanos y determinó que del total de firmas presentadas, 30 mil 227 fueron registros completos, y luego de una depuración para descartar rúbricas duplicadas, registros no encontrados y bajas del padrón electoral, se

determinó que 27 mil 442 eran firmas válidas.

“Con corte al 31 de agosto de 2024, dicho apoyo representa 0.35%, con lo cual se cumple con el porcentaje legal establecido para las iniciativas ciudadanas que se presentan con carácter de preferente, el cual corresponde a al menos 0.25% de las personas inscritas en la Lista Nominal de Electores del ámbito geográfico de esta entidad federativa, que corresponde a 19 mil 567 personas ciudadanas”, señala el acuerdo aprobado por el órgano electoral.

Durante la discusión, la consejera María de los Ángeles Gil dijo que con la aprobación de este proyecto no pretenden emitir juicio de valor ni dar opinión sobre esta iniciativa ciudadana, sino que su función es la de verificar el cumplimiento de los requisitos legales y administrativos para darle continuidad. ●

0.35%
DE PERSONAS de la lista nominal local apoyaron la iniciativa contra las corridas de toros y peleas de gallos.



Luego de un proceso de revisión de la iniciativa ciudadana, el IECM informó que se lograron juntar 27 mil 442 firmas válidas.



Avala IECM 27 mil 442 firmas de iniciativa contra la fiesta brava Pide a la fiscalía y al Info investigar un posible uso indebido de datos personales

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) avaló 27 mil 442 firmas a favor de una iniciativa ciudadana para prohibir la tauromaquia en la capital del país.

No obstante, también dio vista a diversas instancias, como la Fiscalía General de Justicia y al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas (Info) locales para que investiguen un posible uso indebido de datos personales de 24 personas que, al corte de la revisión, ya habían fallecido.

Con el aval de las firmas, que representan 0.35 por ciento de apoyo ciudadano, el IECM envió la iniciativa a la Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso ca-

pitalino para que se inicie el proceso legislativo de dictaminación.

La iniciativa presentada por el comité promotor propone la prohibición de espectáculos públicos, privados e itinerantes con animales, específicamente corridas de toros, novilladas, becerradas, rejoneo, tientas y pelcas de gallos.

La Ley de Participación Ciudadana refiere que si el Congreso se encuentra en periodo de receso —como es el caso—, la iniciativa respaldada por al menos 0.25 por ciento del electorado local será presentada hasta el primer día del periodo ordinario siguiente, que inicia en febrero.

Aprueban financiamiento a partidos políticos

Ayer, en sesión extraordinaria, el IECM aprobó el financiamiento

para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes de los partidos, cuyo monto asciende a 563 millones 536 mil 805.57 pesos.

El partido Morena recibirá la mayor cantidad de recursos, 11.4 millones de pesos mensuales, seguido del PAN, con 10.6 millones; el Verde

Ecologista, 6 millones; Movimiento Ciudadano, 5.2 millones; PRI, 5.1 millones; Partido del Trabajo, 5 millones, y PRD, 3.2 millones de pesos.

Además, serán beneficiados en conjunto con 16.9 millones de pesos para actividades específicas que también serán distribuidos en ministraciones mensuales.

Asimismo, podrán recibir hasta 20.6 millones de pesos por concepto de financiamiento privado, así como 11.2 millones por concepto de aportación de militantes, mientras simpatizantes podrán aportar hasta 6.3 millones de pesos.





INE



Busca **INE** acuerdo para solicitar más presupuesto

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Por falta de *quorum*, los consejeros del Instituto Nacional Electoral (**INE**) pospusieron la mesa de trabajo que estaba contemplada para ayer, por lo que intentarán reunirse nuevamente hoy, a fin de establecer los rubros en los que solicitarán una ampliación presupuestal al gobierno federal.

El instituto confirmó que mañana sostendrán un encuentro con la presidenta Claudia Sheinbaum, a quien le solicitarán dicha ampliación, por lo que los consejeros tendrán que definir hoy dónde se requieren más recursos, tras el recorte a la partida que solicitaron.

Fuentes del órgano electoral señalaron que ayer sólo llegaron cinco consejeros a la reunión que cada semana sostienen en privado, por lo que no hubo *quorum* para desarrollar el encuentro, el cual sería el primero de este 2025 y en

el que deberán establecer números con toda claridad y precisión, a fin de que en la reunión con la mandataria demuestran los motivos y las áreas donde requieren mayores recursos.

Se estima que acudan los 11 consejeros al encuentro de mañana y que la titular del Poder Ejecutivo muestre sensibilidad ante las necesidades que tiene el **INE** para llevar a cabo el proceso de la elección de ministros, magistrados y jueces.

La consejera presidenta, Guadalupe Tadei, señaló la semana pasada, cuando aprobaron el presupuesto 2025, que el **INE** tuvo apenas 19 días para "armonizar" estos recursos públicos tras el recorte de 13 mil 476 millones de pesos impuesto por la Cámara de Diputados, e insistió en que, después de reunirse con la presidenta Claudia Sheinbaum, el **INE** solicitará formalmente una ampliación presupuestal.



AJUSTE APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL

Fiscalización del proceso electoral judicial sufre un recorte de 44.5%

El INE deberá buscar otras alternativas para que los candidatos a juzgadores cumplan con la ley respectiva

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

La fiscalización del proceso para la elección de 881 cargos del Poder Judicial sufrió un recorte de 40 millones 920 mil pesos, equivalente a 44.5 por ciento del presupuesto que había contemplado el Instituto Nacional Electoral (INE).

Ante ello, el órgano electoral tendrá que buscar alternativas para vigilar que los más de 5 mil candidatos a juzgadores no incurran en violaciones a la ley electoral, ya que no contarán con recursos para hacer campaña.

De acuerdo con el ajuste aprobado por el Consejo General, el instituto se vio forzado a quitar este monto, quedándose con un presupuesto de 50 millones 112 mil pesos para vigilar y supervisar los gastos que se efectúen antes del primero de junio de este año, día de la jornada electoral de ministros, magistrados y jueces.

En una primera partida, la Unidad de Fiscalización tuvo que qui-

tar 14 millones 480 mil pesos a un presupuesto de 36 millones 963 mil que contemplaba el anteproyecto, equivalente a 39 por ciento menos. En una segunda partida, la reducción pasó de 15 millones 689 mil pesos a 12 millones 420 mil, lo que representó una disminución de 3 millones 269 mil pesos.

En una tercera partida de la misma Unidad de Fiscalización del institutum se determinó quitar 23 millones 171 mil pesos a un monto de 38 millones 379 mil pesos que habían establecido en el anteproyecto, quedando con un presupuesto de 15 millones 208 mil pesos, equivalente a una reducción de 60 por ciento.

Originalmente, el INE había proyectado gastar 91 millones 33 mil pesos en la fiscalización del proceso electoral del Poder Judicial, pero sólo contará con 50 millones 112 mil pesos para garantizar que los candidatos no utilicen dinero que fue prohibido en la reforma al Poder Judicial, ya que no podrán destinar

recursos a actividades de campaña como lo hacen aspirantes a diputados, senadores o a la Presidencia de la República.

Aunado a esta disminución de recursos en la fiscalización de la elección judicial, dicha unidad del INE tendrá cero pesos para el desarrollo, administración e infraestructura del Sistema Integral de Monitoreo de Actividades de Campo, por lo que no habrá recursos para que su personal vigile las acciones de los candidatos a jueces.

Debido a los ajustes, el instituto también tendrá que buscar economías para sustanciar y resolver procedimientos sancionadores en materia de fiscalización relacionados con el proceso electoral del Poder Judicial, ya que en este aspecto sufrió una merma de 10 millones 377 mil pesos, quedando sólo con un monto de 29 millones 768 mil pesos de los 40 millones 146 mil que había proyectado en su propuesta inicial.



Arranca INE registro de nuevos partidos

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

Hoy inicia el proceso para crear partidos políticos nacionales y el Instituto Nacional Electoral (INE) se alista para recibir las peticiones de decenas de organizaciones. Las interesadas tienen hasta el 31 de enero para presentar su intención de registro ante la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos con una denominación preliminar de cómo pretenden llamarse.

En marzo, la Secretaría Ejecutiva informará al Consejo General cuáles cumplieron los requisitos básicos para pasar a la siguiente etapa. A partir de entonces tendrán un año para convencer a al menos 256 mil 30 personas en el país, es decir 0.26 por ciento del padrón electoral federal, de que los apoyen para convertirse en partidos políticos nacionales.

También deberán comprobar que lograron realizar 20 asambleas estatales o 200 distritales,

para así, en febrero de 2026, poder solicitar formalmente su registro. En el último proceso de afiliación en 2019-2020, 106 organizaciones notificaron su intención de convertirse en partidos políticos nacionales, de los que 89 fueron declarados procedentes y solo siete llegaron a la etapa de solicitud de registro.

Sin embargo, únicamente tres pudieron convertirse en partidos tras pelear el rechazo del INE ante el Tribunal Electoral, aunque el triunfo les duró muy poco, pues apenas unos meses después desaparecieron. Ninguno logró sobrevivir en las urnas, porque no obtuvieron una votación mínima de 3 por ciento.

Entre los que ya levantaron la mano para apuntarse en este proceso 2025-2026 están agrupaciones conservadoras y yunquistas. Destaca el Frente Cívico Nacional encabezado por el ex perredista Guadalupe Acosta Naranjo, que tiene como base la convocatoria

que lograron los dos últimos años con la llamada "marea rosa".

La ex candidata presidencial Xóchitl Gálvez también anunció que buscará crear un partido que "plantee una visión de país realmente distinta" y que su única intención no sea vivir de las prerrogativas. Sin embargo, debe definir si irá sola o se aliará con otras agrupaciones, como el Frente Cívico.

Están además el PRD, el actor Eduardo Verástegui, el ala del Yunque encabezada por el ex gobernador panista de Guanajuato Juan Manuel Oliva, el PES, Fuerza por México del líder sindical Pedro Haces y Redes Sociales Progresistas de Fernando González. ■

Se apuntan Gálvez, Verástegui, Yunque, Frente Cívico, PRD, Fuerza por México...





Sacapuntas

SE ROMPE OTRO TECHO DE CRISTAL



MARIANA DE LA CRUZ SÁNCHEZ

› Hizo historia la Secretaría de la Defensa, al designar a la General Brigadier de Justicia Militar, **Mariana de la Cruz Sánchez**, como titular de la Defensoría de Oficio Militar. Es la primera vez que una mujer ocupa ese alto cargo en la dependencia, ahora encabezada por **Ricardo Trevilla**. Ayer rindió protesta en una ceremonia presidida por el subsecretario **Enrique Covarrubias**, y entre su trayectoria destaca su paso como jefa de Equidad de Género y Promoción y Difusión de la Cultura.



ABOGADOS, AL SERVICIO DE PAISANOS

JUAN RAMÓN DE LA FUENTE

› Inició la reunión anual de Embajadores y Cónsules, encabezada por el canciller **Juan Ramón de la Fuente**. Pidió al cuerpo diplomático, trabajar de la mano con los 2 mil 610 expertos jurídicos que se desplegarán en Estados Unidos para dar asistencia a los paisanos, ante los amagos del presidente electo de ese país, **Donald Trump**.



PIDE PROTEGER A CONNACIONALES

ROSA ICELA RODRÍGUEZ

› Por cierto, la titular de la Segob, **Rosa Icela Rodríguez**, fue la invitada especial de ayer en la reunión de Embajadores y Cónsules. Ahí, la encargada de la política interna del país explicó al cuerpo diplomático las acciones a seguir para la protección de connacionales que eventualmente sean repatriados, y llamó a recibirlos humana y dignamente.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 08.01.2025	Sección El País	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------



**GUADALUPE
TADDEI**

OTRO TEMA
PARA LA REUNIÓN

› El INE, presidido por **Guadalupe Taddei**, tiene una nueva preocupación que planteará a la presidenta **Claudia Sheinbaum** en su reunión programada para este jueves, 9 de enero. Resulta que, además de solicitarle ampliar el presupuesto para la elección judicial, le pedirán detalles sobre la reforma electoral que prepara el Senado de la República.



**CLAUDIA
ZAVALA**

CONSEJERA
PROTAGONISTA

› Hablando del INE, la consejera **Claudia Zavala** aprovecha todos los foros para decir que el presupuesto asignado al organismo pone en riesgo la elección judicial y hasta su legitimidad. Parece que esa posición es más personal que institucional. Y la pregunta es: ¿ayudará o empeorará las avanzadas negociaciones con Palacio Nacional?



ALICIA BÁRCENA



**LUISA MARÍA
ALCALDE**

FIRMAN CONVENIO VERDE

› La titular de Semarnat, **Alicia Bárcena**, inició 2025 con el pie derecho. Acompañada de **Clara Brugada**, jefa de Gobierno, y de las gobernadoras **Delfina Gómez** y **Margarita González**, del Edomex y Morelos, respectivamente, firmaron un convenio para proteger el Bosque de Agua, y frenar la deforestación y robo de recursos.

LA META, LLENAR
EL ZÓCALO

› Primera prueba de fuego enfrenta la dirigente nacional de Morena, **Luisa María Alcalde**. Trabaja día y noche con los liderazgos de su partido para afinar la movilización de militantes al informe por los primeros cien días de gobierno de la presidenta **Sheinbaum**, este domingo en el Zócalo capitalino. La meta es llenar la explanada.

Ciro Murayama
ECONOMÍA POLÍTICA



Negacionismo del cambio autoritario

“El calentamiento global alcanza en 2024 su nivel récord mientras el populismo negacionista gana terreno”, alertó a fin de año el diario *El País* (29-12-24). El reportaje da cuenta de que el año previo fue el más cálido en el planeta en milenios, que las emisiones de CO2 alcanzaron cifras sin precedente y, a la vez, que personajes que lideran el negacionismo climático, con Trump a la cabeza, suman múltiples adeptos. Ocurre así una suerte de desobjetivización frente a la realidad de buena parte de la opinión pública, donde la visión de las cosas no se corresponde con los hechos demostrables. Las creencias personales por encima de los datos. La enajenación eclipsa la razón.

Me pregunto hasta dónde esa conducta negacionista y complaciente también está presente en segmentos significativos de la opinión publicada en México cuando aborda acontecimientos políticos recientes, como los cambios a la Constitución. Se habla,

sí, de un nuevo régimen político, pero se elude describirlo, caracterizarlo, adjetivarlo. Conviene ir a los hechos y, en consecuencia, llamar pan al pan y vino al vino. Veamos cinco cambios constitucionales de 2024.

Uno, la reforma al Poder Judicial. Al aprobar la elección popular de todos los jueces, magistrados y ministros, se sustituyen la meritocracia y la preparación requeridas para ocupar tan delicadas encomiendas por la popularidad de los juzgadores. Como será la mayoría electoral quien defina cada cargo, y dicha mayoría la detenta el gobierno, serán nombrados juzgadores quienes cuenten con la simpatía del poder político. Adiós a un Poder Judicial que pueda contradecir, frenar o enmendar decisiones gubernamentales. Un severo daño a la división de poderes, un paso al autoritarismo.

Dos, impedir la revisión jurisdiccional de las reformas constitucionales. La mal llamada reforma de la supremacía

constitucional implicó que todo cambio aprobado a la carta magna no pueda ser impugnado ni revisado por la Corte, aun en caso de afectar derechos humanos. En realidad es la supremacía de la mayoría, que recuerda a Tocqueville cuando advertía precisamente de la tiranía de la mayoría. Se anulan los derechos de las minorías, cosa propia de las autocracias.

Tres, desaparecer órganos autónomos garantes de derechos. Se ordenó la extinción de órganos autónomos encargados, entre otras cosas, de garantizar el acceso a la información pública, la protección de datos, los derechos de las audiencias. Esas tareas vuelven a caer en la órbita del Ejecutivo. Se concentra el poder y se eliminan órganos de control. El poder sin límites no es democrático.

Cuatro, se extiende la militarización de la seguridad pública y en la procuración de justicia. La Guardia Nacional ya está adscrita al Ejército, no a un mando civil; puede hacer labores de



ministerio público y las Fuerzas Armadas, incluso en tiempos de paz, no acotarán sus actividades al fuero militar. Que la vida de la sociedad se tiña de verde olivo no augura buenos tiempos para los derechos cívicos.

Cinco, se amplía la prisión oficiosa. La Corte Interamericana de Derechos Humanos se había pronunciado contra el uso de la prisión oficiosa en México por ser contraria a los derechos fundamentales. En vez de rectificar tal exceso, se profundizó y el *Diario Oficial de la Federación* cerró 2024 con el decreto por el que se multiplican las causas por las que las personas irán a prisión sin haber sido condenadas. El tufo amenazante de la persecución política empaña el porvenir.

El fondo de las cinco reformas es inequívocamente autoritario; cada una es un daño severo

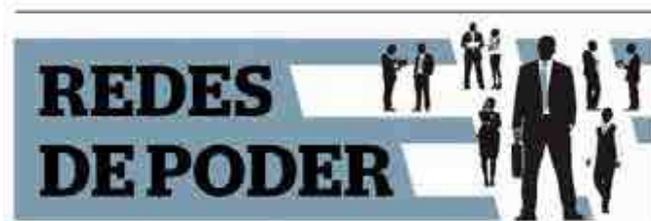
al ecosistema democrático. También la forma fue abusiva: las reformas constitucionales se aprobaron con una mayoría calificada ilegal y artificial, que no surgió de las urnas. El oficialismo tuvo en 2024 nueve de cada 20 votos (54.7 por ciento) al Congreso, pero el INE y el Tribunal Electoral le concedieron casi tres cuartas partes de la Cámara de Diputados, distorsionando la voluntad popular.

Frente al negacionismo cómplice, llamemos a las cosas por su nombre: cuando se infla una mayoría —y se comprime de forma arbitraria el voto por las oposiciones— para anular al Legislativo como contrapeso; se elimina la independencia del Poder Judicial; se acaba con la protección jurisdiccional de los derechos humanos ante cambios a la Constitución; se extinguen órganos de contrapeso; se encarcela sin juicio y, encima, se

militariza la vida pública, no hay duda, estamos ante un régimen de corte autoritario.

“El fondo de las cinco reformas es inequívocamente autoritario; cada una es un daño severo al ecosistema democrático”

“También la forma fue abusiva: las reformas (...) se aprobaron con una mayoría calificada ilegal y artificial, que no surgió de las urnas”



El alborotado

Quien anda **alborotando** la gallera es **Jesús Zambrano Grijalva**, pues se le ha olvidado que ya no es **dirigente** del partido que no **existe**, puesto que perdió el **registro** en las pasadas **elecciones**.

Nos hacen notar que se ha dedicado a dar **entrevistas** a diestra y siniestra, **presumiendo** que tiene el visto bueno de los **Partido de la Revolución Democrática** en las **13 entidades** donde conservó el **registro**, para usarlos de **plataforma** hacia una nueva **fuerza** política.

Pero se le olvida que la **mayoría** de los **dirigentes** de esas entidades lo **aborrece**. Incluso presume **liderazgos** como él, **vividores** de la **política** y con buen gusto por la **fiesta** los **restaurantes** y autos de **lujo**.

A **Zambrano** también le pasó desapercibida la decisión del **Instituto Nacional Electoral** que dio parte al **Sistema de Administración Tributaria** sobre el pago de más de **50 millones de pesos** a empresas **sospechosas**, que un día después de recibir sus respectivos pagos, **desaparecieron**.

Pero **Zambrano** no era solo el **dirigente**, lo integraban otros **liderazgos** que formaban parte de la **Dirección Nacional Ejecutiva**. Hay algunos que tienen **esqueletos** en el clóset. Y lo **saben** de sobra.

Discreto segundo plano

Tal como lo prometió, **Andrés Manuel López Obrador** se ha

resguardado en casa y, al menos desde el inicio de este **sexenio**, no se ha mostrado **públicamente**. Sin embargo, esto no le ha impedido mantener **comunicación** directa con su familia, particularmente con su hijo **Andrés López Beltrán**.

Se dice en el **sureste** que el **expresidente de México** se siente muy a gusto en su casa de **Palenque, Chiapas**, donde en los últimos días de diciembre, fue visto **conversando** con su hijo desde una vivienda que cuenta con **videovigilancia** y que se encuentra junto a un **hotel**.

Un **secreto** que los **trabajadores** de este inmueble y los **vecinos** de la zona han intentado **mantener**, ya que, cada vez que personas y **curiosos** preguntan si el **tabasqueño** reside en este lugar.

Adelgazan administración estatal

En unos días más la **Comisión para la Protección Contra Riesgos Sismológicos** dejará de ser un organismo autónomo del **Gobierno del Estado de México** para convertirse en una dependencia del **Instituto de Salud**.

La **iniciativa** al respecto ya está en comisiones de la **Legislatura** estatal y sin duda será aprobada por la **Diputación Permanente** el próximo mes de febrero.

Al final del día, nos comentan, no habrá **cambios** de fondo en la **dependencia** que ha instrumentado **medidas** contra la **corrupción**.





GOBIERNO DE
LA CDMX



#PARAELECCIÓNJUDICIAL PRESENTA COMITÉ DE EVALUACIÓN

LA JEFA DE GOBIERNO AFIRMÓ QUE GOZARÁ DE AUTONOMÍA Y LIBRE DETERMINACIÓN. FIRMAN CONVENIO PARA PROTEGER EL BOSQUE DE AGUA

POR C. STETTIN, J. M. VELÁZQUEZ Y G. GARCÍA

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, encabezó el anuncio de los integrantes y la instalación del Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo de la CDMX para la elaboración de los Listados de las Personas Candidatas a participar en la Elección Extraordinaria 2024-2025 de Magistradas y Magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial y de Magistradas, Magistrados, Juezas y Jueces.

En conferencia de prensa, la mandataria capitalina destacó que tres mujeres y dos hombres integran el comité, con el objetivo de respetar la paridad de género. Las personas elegidas son: Zoraida García Castillo, Mariana Moranchel Pocaterra, Juan Romero Tenorio, Patricia Daniela Lucio Espino y Jorge Sánchez Cordero.

"Esto lo hicimos a partir de una revisión del desempeño de cinco destacadas personas juristas, cuya trayectoria profesional, académica, y personal les califica para realizar esta encomienda con total respon-

sabilidad", puntualizó Brugada. Destacó que tendrán la tarea de integrar un listado de las 10 personas mejor evaluadas para cada cargo del Tribunal de Disciplina Judicial, y de las seis personas mejor evaluadas para cada magistratura y juzgado.

Posteriormente, señaló que depurarán cada listado mediante insaculación pública para ajustarlo al número de postulaciones para cada cargo, observando la paridad de género. Además, expresó que, una vez ajustados los listados, el Comité deberá remitirlos a su persona para su aprobación y envío al Congreso local.

Brugada Molina aseguró que el Comité de Evaluación gozará de plena autonomía para su organización interna y libre determinación, y contará con el apoyo del Ejecutivo de la Ciudad de México para la realización de sus fines, y se extinguirá una vez cumplidos los mismos.

PROTEGEN BOSQUE DE AGUA

Más tarde, la mandataria capitalina firmó el Convenio de

Coordinación para proteger al Bosque de Agua, que abastece a la CDMX, y a parte del Estado de México y Morelos.

Alicia Bárcena Ibarra, la secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), encabezó el acto, en el que también estuvieron las gobernadoras Delfina Gómez y Margarita González.

"Contamos con una política ecológica humanista; es una política ecológica aceptar que la gente no está por encima de la naturaleza", expresó Bárcena.

Mariana Boy, titular de la Profepa, destacó que el convenio firmado es un avance claro y concreto para "proteger el territorio que nos da vida a millones de mexicanos y mexicanas".

Brugada señaló la importancia del convenio, cuyo objetivo fundamental es terminar con la tala de árboles.

En tanto, Delfina Gómez propuso que el bosque sea denominado Área Natural Protegida federal. Mientras que Margarita González dijo que el convenio refleja la voluntad y responsabilidad compartida. ●



Fecha
08.01.2025

Sección
El país

Página
11

**PROCESO
EN CURSO**

133

**CARGOS JUDICIA-
LES EN LA CDMX
SE VAN A ELEGIR.**

76

**EN ACTIVO
DECIDIERON
PARTICIPAR.**

**SITIO
VITAL**

1

• El bosque enfrenta tala ilegal y extracción de tierra del monte.

2

• Es una de las zonas boscosas con mayor diversidad de flora y fauna.

4

• Lo comparten 37 municipios y alcaldías de EDOMEX, Morelos y la CDMX.

5

3

• El bosque tiene una extensión aproximada de 250 mil hectáreas.

MAGISTRADOS, PARA EL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL.



Bosque de Agua.

CdMx, Edomex y Morelos unen fuerzas contra la tala clandestina

Al reconocer que el Bosque de Agua es la "gran fábrica" que aporta 70 por ciento del líquido que se consume en las zonas metropolitanas de Ciudad de México, Estado de México y Morelos, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, y las gobernadoras Delfina Gómez y Margarita González firmaron un convenio contra la tala clandestina y el cambio de uso de suelo en la región. "Este gran bosque debe de convertirse en una prioridad de estos gobiernos", instó la mandataria capitalina en Chapultepec. CUARTOSCURO

mez y Margarita González firmaron un convenio contra la tala clandestina y el cambio de uso de suelo en la región. "Este gran bosque debe de convertirse en una prioridad de estos gobiernos", instó la mandataria capitalina en Chapultepec. CUARTOSCURO



Cumplieron con declarar bienes los integrantes del gabinete legal: gobierno

DE LA REDACCIÓN

El Gobierno de la Ciudad de México informó que todos los integrantes del gabinete legal cumplieron con la presentación de su declaración patrimonial.

Autoridades detallaron que el secretario de Administración y Finanzas, Juan Pablo de Borja Falcón; el secretario de Gobierno, César Cravioto Romero; el secretario de Movilidad, Héctor Ulises García Nieto; el secretario de Atención y Participación Ciudadana, Tomás Pliego, y el de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana, Alejandro Encinas, presentaron su declaración "en

tiempo y forma".

Aseguraron que cualquier situación pendiente sería subsanada este martes. No obstante, hasta las 21 horas de ayer seguía sin poderse consultar la versión pública de dichas declaraciones patrimoniales en la página de la Contraloría General.

Algunos patrimonios

El secretario de Gestión Integral del Agua, José Mario Esparza, dijo que sus documentos fueron entregados de "manera puntual". En su declaración, el funcionario informa que en 2024 compró un departamento a crédito con valor de 3 millones de pesos, y en 2022 adquirió un vehículo Toyota con valor de 460

mil pesos; también tiene un departamento con valor de 1.2 millones adquirido en 2019.

El secretario de Obras y Servicios, Raúl Basulto, explicó que no era necesario presentar nuevamente su declaración patrimonial al haber asumido un nuevo puesto,

ya que anteriormente ocupaba la titularidad de la alcaldía Iztapalapa, por lo que sólo debía actualizar dicha información.

En tanto, la secretaria de Trabajo y Fomento al Empleo, Inés González, aseguró que su casa adquirida en 1987 tiene un valor de 10 millones de "viejos pesos mexicanos", sin que en su declaración patrimonial se aclare el valor actual del inmueble.



Recibe GCDMX mención honorífica por movilidad

RECONOCE Sustainable Transport Award
2025 proyectos que impulsó Sheinbaum;
destacan Cablebús, Metrobús y Ecobici;
Brugada ofrece seguir legado.

Reconocen la movilidad capitalina

| Por Eunice Cruz

EL GOBIERNO de la Ciudad de México recibió una mención honorífica en los *Sustainable Transport Ward 2025* por los proyectos de movilidad implementados durante la administración local de la ahora Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Por medio de un comunicado, la administración capitalina detalló que el reconocimiento destaca los proyectos relacionados a mejoras de transporte público en la capital, tal como la implementación del Cablebús.

"Se han reducido las brechas no sólo de movilidad, sino de justicia social con sus tres líneas en las alcaldías Miguel Hidalgo, Álvaro Obregón, Gustavo A. Madero e Iztapalapa", dice el informe sobre el Cablebús, que cuenta con tres líneas

Hasta mayo de 2024, antes de la puesta en marcha de la ruta 3 de este transporte, los viajes acumulados entre las primeras dos líneas superaron los 113 millones.

Además, el Gobierno local indicó que la mención honorífica también contempló el impulso a la electromovilidad con la inclusión de autobuses eléctricos para la operación de Metrobús de las líneas 3 y 4, así como la red de Ecobici, la cual es una de las más importantes de América y el mundo, al contar con 690 estaciones y más de nueve mil bicicletas.

Respecto al Metrobús, la Línea 3, que va de Tenayuca a Santa Cruz Atoyac, fue la primera en operar con 60 autobuses eléctricos, como parte de las acciones para sustituir la flota de diésel.

Posteriormente, entre diciembre de 2023 y enero de 2024, la Línea 4 comenzó la transición a las unidades eléctricas con el cambio de 55 camiones.

En el Sexto Informe de Gobierno, la administración local destacó las ampliaciones de estas dos rutas del transporte.

Además, el Gobierno informó que la Línea 3 es usada por más de 190 mil pasajeros diarios y la Línea 4, por 105 mil.

La actual Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, reconoció los logros obtenidos, los cuales construyen en segundo piso de la Cuarta Transformación.

Clara Brugada se comprometió a seguir el legado de su antecesora, por ello, mencionó que están por llevarse a cabo proyectos como la modernización de la Línea 3 del Metro y la puesta en marcha de tres líneas de Cablebús.

Además, la mandataria capitalina también prometió la construcción de dos nuevas líneas de Metrobús, la adquisición de flotillas de vehículos eléctricos para el sistema de Metrobús, Tren Ligero y RTP, así como la expansión de Ecobici.



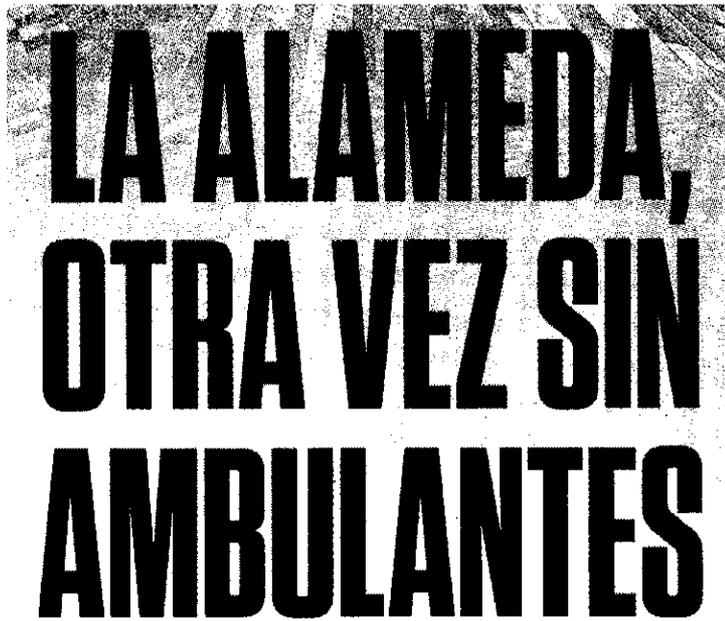
USUARIOS viajan en una cabina de la Línea 3 del Cablebús, en septiembre.



POR FIN LIBERAN LA ALAMEDA

Mil policías impidieron la colocación de ambulantes en el parque, que lució libre de puestos por primera vez en casi cuatro meses.

CENTRO HISTÓRICO



POLICÍAS se apostaron en la zona que había estado ocupada por comerciantes informales; reordenamiento comenzó la noche del lunes tras el Día de Reyes

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gmm.com.mx

Tras cerca de cuatro meses de estar ocupada por decenas de vendedores informales, ayer la Alameda Central lució libre de ambulantes.

Unos mil policías de diversas corporaciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana impidieron la colocación de puestos que vendían diversos artículos y alimentos, desde zapatos, ropa y electrónicos, hasta tlacoyos y hamburguesas, en carritos del súper y triciclos adaptados.

Desde las 6:00 horas, elementos de las policías Metropolitana y Auxiliar, de las corporaciones Aetnea, Ciclones y Relámpago activaron el Operativo Alameda Brilla Segura.

“Ni comerciantes ni payasos, nadie se podrá volver a colocar. Bueno, al menos el tiempo en el que estemos aquí”, dijo un elemento de la Policía Auxiliar tras afirmar que con el dispositivo se busca “recuperar el espacio y que la gente pueda caminar por las banquetas y la Alameda”.

Afirmó que, a pesar de que el operativo inició a primeras horas de la mañana, tras las celebracio-

nes del Día de Reyes, en el transcurso del día ningún vendedor se presentó al sitio. “Yo creo que les avisaron o llegaron a un acuerdo”, agregó.

El 22 de julio, la pasada administración cercó con vallas metálicas la Alameda Central para iniciar con trabajos de mantenimiento general, lo que implicó la restitución de 300 metros cuadrados de piso de mármol; 272 metros de tubería para arriates en jardineras, mejoramiento de áreas verdes, preservación de las 12 fuentes y 575 luminarias.

Al día siguiente, los comerciantes trasladaron su vendimia a las banquetas

Continúa en siguiente hoja



Fecha
08.01.2025

Sección
Comunidad

Página
PP-16

de la Alameda, tanto del lado norte, en avenida Hidalgo, como sobre avenida Juárez, además de invadir las aceras de la explanada del Palacio de Bellas Artes, como publicó **Excélsior**.

En agosto, durante tres fines de semana consecutivos, los ambulantes ocuparon tres carriles de avenida Juárez, de la calle Dolores a Eje Central, dejando sólo uno libre y afectando el tránsito.

Después de las fiestas patrias, el 18 de septiembre, la Alameda fue abierta y retomada ese mismo día por los informales y por vendedoras de las llama-

das mercaditas, asociaciones de mujeres en contra de la violencia de género.

Un mes después, el 19 de diciembre fue liberada la explanada de Bellas Artes, sin embargo, los ambulantes desalojados tomaron más espacios de la Alameda Central.

Ayer, como parte del Operativo Alameda Brilla Segura, los elementos de la SSC cercaron el perímetro de la Alameda Central, distribuidos uno cada cinco metros, desde Balderas hasta Eje Central, así como en Dr. Mora y av. Hidalgo.

También se impidió la colocación de comercian-

tes indígenas, principalmente de la comunidad otomí, y otras diez organizaciones de comerciantes ambulantes que desde febrero de 2023 ocupaban la Plaza de la Solidaridad, aledaña a la Alameda.

Por la tarde, trabajadores del gobierno central continuaban con el retiro de estructuras metálicas de las carpas instaladas por la gestión anterior en Dr. Mora, entre Juárez e Hidalgo, que eran ocupadas por comerciantes indígenas desde el 3 de octubre.

“Ya se llegó a un acuerdo, tanto con los que ocupaban la Plaza Solidaridad, como este mercadito (Dr.

Mora) y en la Alameda, eso lo va a informar el secretario (César Cravioto) y la jefa de Gobierno y serán reubicados los vendedores, por eso ya no los ve aquí”, detalló un trabajador de la Secgob, mientras supervisaba el retiro de las estructuras metálicas en Dr. Mora.

El 3 de enero Cravioto aseguró que se trabajaba en el reordenamiento del comercio ambulante en el Centro Histórico y que sería a partir del ayer cuando se daría a conocer un plan integral de reubicación.



Fotos: Héctor López e Hilda Castellanos

La Alameda y la calle Dr. Mora lucieron con el paso libre.



Índice de desarrollo social

Vive en condiciones de pobreza 46% de la población en CDMX

● En Milpa Alta, el mayor rezago; se calcula a partir de necesidades básicas insatisfechas y su incidencia: Consejo de Evaluación

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

BENITO JUÁREZ TIENE EL DESARROLLO SOCIAL MÁS ALTO

Milpa Alta, Xochimilco y Tláhuac, las alcaldías con mayor pobreza: Evalúa

Vive 46% de la población capitalina en manzanas con desarrollo social bajo o muy bajo // Alista el consejo resultados de encuesta y dos evaluaciones

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

De los habitantes de la Ciudad de México, 46 por ciento viven en manzanas que tienen un grado de desarrollo social bajo o muy bajo, 22 por ciento están en el nivel medio, mientras 32 por ciento lo hacen en entornos con niveles altos o muy altos.

De acuerdo con la actualización del Índice de Desarrollo Social realizado por el Consejo de Evaluación (Evalúa), las alcaldías con mayor pobreza son Milpa Alta, Xochimilco y Tláhuac, que cuentan con 73, 39 y 31 por ciento de sus manzanas en los niveles más bajos, respectivamente.

En esta situación también se encuentran Iztapalapa y La Magdalena Contreras, con 29 y 26 por ciento de sus manzanas en los grados más bajos de desarrollo social.

En contraste, 67 por ciento de las manzanas de Benito Juárez tienen un índice de desarrollo social muy alto, seguida de Coyoacán,

con 49 por ciento, y Miguel Hidalgo, con 45 por ciento, mientras Azcapotzalco y Tlalpan tienen 29 y 26 por ciento, respectivamente. Evalúa explicó que este índice se calcula a partir del resultado de las necesidades básicas insatisfechas y su incidencia, es decir, la proporción de personas con carencias en un área determinada y la intensidad de éstas, o bien, cuánto falta para tener el estándar mínimo de bienestar de esta población.

Entre las necesidades básicas que se consideran para evaluar están seguridad social, vivienda, bienes durables, salud, educación, energía y telecomunicaciones.

Sobre programas sociales

En su informe de actividades 2023-2024, el organismo también hace una evaluación de 129 acciones sociales emprendidas por el gobierno de la ciudad y las 16 alcaldías, con un presupuesto total de mil 470 millo-

nes 489 mil 272 pesos.

De éstas, 26 corresponden al gobierno central, que destinó mil 29 millones 403 mil 72 pesos, y 103 a las demarcaciones, que asignaron un monto de 450 millones 55 mil 599 pesos.

En el caso del gobierno capitalino, la mayoría de los recursos se destinó a la movilidad para la sustitución de unidades del transporte público con 10 o más años de antigüedad, vivienda y salud.

Las alcaldías, por su parte, destinaron los montos más grandes a acciones sociales de vivienda, transferencias a personas en situación de vulnerabilidad, organización de festividades y educación.

Adelantó que para este año presentará los resultados de la encuesta sobre condiciones sociales de la Ciudad de México y dos evaluaciones, una sobre la política del agua y otra sobre la atención a las personas que viven en la calle.



Pondrá CDMX lupa a obras en casonas

IVÁN SOSA

Las obras irregulares realizadas durante la temporada decembrina en inmuebles catalogados en las colonias Roma e Hipódromo son revisadas por las autoridades, expuso el Secretario de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana, Alejandro Encinas.

“Han actuado de manera ilegal y se están haciendo los procedimientos para detener estas obras que no están autorizadas”, subrayó.

Vecinos denunciaron que en inmuebles de calles como Tonalá, Colima y Celaya se llevaron a cabo obras que buscaban modificar los espacios.

“Los inmuebles catalogados son patrimonio cultural, artístico, histórico, que corresponde a toda la Ciudad, no solamente a sus propietarios”, apuntó Encinas.

El funcionario agregó que se buscan actualizar los instrumentos que permiten actuar ante denuncias vecinales y prevenir el daño patrimonial.

“Tenemos que revisar una política de protección del patrimonio protegido que hay en la Ciudad para preservarlo y evitar que se siga deteriorando”, mencionó.

Además, se examinan las medidas adecuadas para promover la preservación de los espacios.

La titular de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT), Elena González, reportó que ayer por la tarde fueron suspendidas las obras que se realizaban en Tonalá 44.

El 3 de enero, el Instituto de Verificación Administrativa (Invea) y la PAOT colocaron sellos de clausura en el recinto adjunto, en Tonalá 42, en donde los inspectores acreditaron obras sin autorizaciones.

En Colima 233 y 235, en un mismo conjunto de casas catalogadas en el que turistas toman imágenes del diseño arquitectónico, se lleva a cabo la construcción de un nivel adicional.

En este inmueble habían sido colocados sellos de suspensión, lo que fue impugnado por el particular.

“Está amparado, entonces ordenan a la autoridad levantar la suspensión, pero el caso no está cerrado”, señaló González.

Las intervenciones pueden realizarse, si se cuenta con autorizaciones del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBAL) y la Secretaría de Planeación, para preservar el valor artístico de los inmuebles, concluyó González.





CNDH





NESTORA EN LA CNDH: PROMESAS ROTAS, PRIVILEGIOS NUEVOS

La entrada de **Nestora Salgado** como **Tercera Visitadora de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH)** podría haber sido el inicio de un nuevo capítulo en su controvertida carrera, pero lo único que dejó claro fue el abismo entre discurso y acción. **Llegó este 6 de enero, pese a que su incorporación estaba prevista desde el día primero.** Sin explicaciones, pero con una entrada espectacular, **descendió de una Suburban acompañada de un séquito que le cargaba desde la bolsa, portafolio y libretas.**

La primera sorpresa fue su agenda laboral. **Nestora tiene sus propias reglas.** Apenas instalándose en su oficina en la sede de Periférico Sur y Luis Cabrera, adelantó que **el reloj checador no es para ella ni su equipo.** "El cargo lo amerita". Quienes la conocen dicen que **su jornada laboral sólo es de lunes a jueves porque los fines de semana los destina a su natal Olinalá, Guerrero, para atender "asuntos personales".**

Y eso no es todo. **Exigió una plaza de alto nivel exclusiva para su asistente, cuyo único rol será su "atención personalizada".** Mientras tanto, **el personal de la Tercera Visitaduría** -que tiene a su cargo investigaciones críticas sobre violaciones a los derechos humanos en centros penitenciarios- **se divide entre el enojo y la desconfianza.** Reducir un puesto clave a cumplir caprichos personales es, por decir lo menos, un **insulto** a quienes sí cargan con el trabajo pesado.

Hay que recordar que **Nestora llegó al Senado en 2018** con **Morena**, prometiendo representar a **Guerrero**, y particularmente a su amado **Olinalá.** **Seis años después, ¿qué dejó en su tierra? Olinalá enfrenta**

inseguridad desbordada, altos niveles de analfabetismo y carencias graves en salud y electricidad. Si **no hubo resultados como legisladora,** ¿qué se puede esperar ahora en la **CNDH?** La pregunta obligada es si **esos fines de semana "dedicados a Guerrero" realmente resuelven algo,** o si sólo son pretextos para ausentarse de un cargo que exige presencia y compromiso. Por lo visto, para **Nestora la congruencia es opcional.** ¿Defensora de los derechos humanos? Tal vez, pero los suyos. Mientras tanto, la **CNDH sigue tambaleándose** entre el descrédito y las controversias, y los ciudadanos quedamos esperando que alguien haga su trabajo. **Parece que la CNDH no se cansa de tallar su propia lápida.**

...

EN CORTO: En Huazalingo, Hidalgo, me cuentan que el **secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Napoleón González Pérez,** no sólo se dedica al campo sino también a organizar en ese municipio **carreras de caballos y peleas de gallos clandestinas.** Lo curioso es que, aunque personas cercanas a él ya han ventilado sus "aficiones", parece no preocuparle en lo mínima. **El equipo de El Heraldo de México buscó una pastura del funcionario o de la dependencia, pero desde su oficina nos dijeron que no harían comentarios al respecto. El que calla otorga. Nos vemos a las 8 por el 8**

@SOFIAGARCIA MX

**Por lo visto,
para Nestora
la congruencia
es opcional**





INAI



Atentan contra proveedores del Gobierno

Atacará 4T corrupción... en empresas privadas!

Estaría IP expuesta a sanciones, incluso sin que participe en actos ilícitos

ALFREDO GONZÁLEZ

El Gobierno federal prevé un ataque frontal a posibles actos de corrupción, pero con un enfoque de castigos y sanciones hacia las empresas privadas que sean proveedoras del sector público, siendo este último juez y parte, advirtió Hugo Briones González, director de Buró de Apoyo Empresarial (BAE Consultores).

“Hay un mayor riesgo y mayor incertidumbre para las empresas privadas de verse inmiscuidas en casos de corrupción en los que no tienen ninguna injerencia, esto acrecienta la desconfianza para participar en proyectos como proveedor del Gobierno”, sostuvo Briones.

Un nuevo artículo integrado al reglamento de la ahora llamada Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (antes Secretaría de

la Función Pública) le otorga nuevas atribuciones a través de su Dirección General de Vinculación con el Sector Privado, con la que pretende “promover” la integridad empresarial.

Briones consideró que el artículo 25 del reglamento de la nueva Secretaría concede las facultades de la dependencia y pone en riesgo a las empresas, pues ahora estarán expuestas a sanciones incluso sin participar en actos ilícitos.

“Se ha venido reformando la Constitución al vapor y ahora con la desaparición de organismos autónomos para rendición de cuentas, como el Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI), y la creación al vapor de esta Secretaría, hay una mayor incertidumbre.

“Lo que puede suceder es que el Gobierno puede fincar responsabilidades a un proveedor privado por actos de corrupción del sector público, algo muy grave ante la inexis-

tencia de un órgano que sea imparcial”, expuso.

Entre las atribuciones que otorga el artículo 25 a la Dirección General de Vinculación con el Sector Privado está la de diseñar los mecanismos de prevención de ilícitos en operaciones con las empresas, así como acciones para promover la integridad empresarial.

Además, la dependencia propondrá al titular de la Unidad de Participación Social y Responsabilidad Compartida, así como sus directrices, mecanismos y estrategias en materias de integridad empresarial y participación de las micro, pequeñas y medianas empresas como proveedoras de Gobierno.

“Esta nueva iniciativa atenta contra la confianza para ser proveedor del Gobierno, que ya de por sí está muy golpeada por la falta de pago a proveedores de Pemex, del Tren Maya, cuando el Gobierno ni siquiera cuenta con el dinero para realizar inversiones en infraestructura pública”, sostuvo Briones.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 159068.00
Tamaño: 437 cm2

Medidas de prevención

La Secretaría Anticorrupción contempla medidas de prevención de corrupción, pero con responsabilidad compartida con sus proveedores privados. Estas son algunas de las nuevas atribuciones que más preocupan:

- Proponer al titular de la Unidad de Participación Social y Responsabilidad Compartida.
- Elaborar guías, manuales, modelos y criterios de mejores prácticas de integridad.
- Impulsar mecanismos de autorregulación a través de organismos empresariales.
- Elaborar diagnósticos, estudios y proyectos de integridad.

Fuente: Reglamento Interno de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.



Ilustración: IA. Buen REFORMA



CONGRESO
DE LA
UNIÓN



Monreal exige respuesta contundente ante dichos

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

EL PRESIDENTE de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ricardo Monreal, advirtió que los impactos de las políticas del presidente electo de EU, Donald Trump, las transformaciones legislativas y los cambios internacionales exigen respuestas contundentes y claras.

El 2025 traerá retos importantes para México y aseguró que, con unidad y acción decidida, el país saldrá adelante.

"Las acciones del gobierno de Trump, como deportaciones masivas y medidas proteccionistas, afectarán a México de forma sensible. No permitiremos que esas decisiones vulneren nuestra soberanía y el bienestar de nuestra gente. Responderemos con diálogo, negociación y unidad nacional", enfatizó Monreal Ávila.

Ante los amagos del presidente electo de EU de comenzar la mayor ola de deportaciones, expresó su apoyo a todos los migrantes que salen de su lugar de origen en busca de una mejor calidad de vida.

"Quiero dedicar solamente unas palabras a todos los mexicanos que, por razones, fundamentalmente, de pobreza y de falta de oportunidades, han tenido que emigrar a otros países en búsqueda de un futuro mejor. Sabemos que el camino no ha sido fácil para ellos", mencionó.

Este martes, el diputado señaló que se avanzará en las reformas pendientes de la 4T en materia de vivienda, salud y elecciones, pilares fundamentales para consolidar la justicia social.

El morenista también destacó la elección popular de jueces como un hecho histórico que busca erradicar la corrupción en el Poder Judicial.



NO PERMITIREMOS que esas decisiones vulneren nuestra soberanía y el bienestar de nuestra gente. Responderemos con diálogo, negociación y unidad nacional"

RICARDO MONREAL
Presidente de la Jucopo



Página 1 de 1
\$ 18984.00
Tam: 113 cm2

Fecha	08.01.2025	Sección	Nacional	Página	28
-------	------------	---------	----------	--------	----

"ALIENTA EL RACISMO"

DESDE EL SENADO
ACUSAN DEMAGOGIA
DEL PRESIDENTE ELECTO

Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado, acusó demagogia de parte de Donald Trump, al expresar que renombrará el golfo de México como golfo de América, pues sólo alienta un discurso racista.

"Esta nueva falta de respeto es lamentable. Se usa para mantener su discurso de descalificación, de demagogia, para seguir impulsando una visión racista que va en contra de la esencia de Estados Unidos", dijo.

"Puede ponerle el nombre que le dé la gana a lo que le dé la gana, pero el golfo de México es el golfo de México. Hay acuerdos que no se pueden tomar unilateralmente", expresó en su videocharla de ayer. —*Diana Benitez*



Página 1 de 1
\$ 6929.00
Tam: 41 cm2



DAN PRIORIDAD A LA REFORMA ELECTORAL

FOTO: EDUARDO ESCOBAR

#ENSENADODELAREPÚBLICA

La reforma electoral lleva mano

LEGISLADORES TIENEN EN LA AGENDA OTRAS 6 LEYES PRIORITARIAS

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Morena en el Senado definió al menos siete iniciativas que son prioritarias para el arranque del periodo ordinario de sesiones en febrero, entre éstas una reforma electoral.

De acuerdo con un documento de los senadores morenistas, uno de los temas más importantes es la reforma electoral, la cual busca fortalecer la democracia, garantizar la libertad política y reducir los costos del sistema político.

Incluye la creación de un solo mecanismo electoral nacional, la eliminación de 200 diputados plurinominales y 64 senadores de la República.

Asimismo, se busca la reducción del financiamiento ordinario a los partidos políticos.

También se establece una participación más equitativa de los partidos y candidaturas independientes en la política, y una mayor participación popular en la revocación de mandato y consultas populares.

Asimismo, la reforma busca simplificar la estructura política y fortalecer la representación democrática a nivel federal y local.

Otra de las reformas que Morena impulsa es la de austeridad republicana, la cual propone hacer cumplir el límite constitucional de las remuneraciones de las personas servidoras públicas y para establecer este principio en la Constitución.

De acuerdo con el documento, se presenta la reforma al artículo 127 de la Constitución para aclarar su contenido y limitar las excepciones que permiten a ciertos funcionarios recibir salarios mayores a los estipulados por la ley.

Además, se prohíbe la adquisición de bienes o servicios innecesarios para el ejercicio del servicio público.

También se tienen pendientes las reformas para prohibir el uso de vapeadores, en materia de atención médica gratuita, pensiones para trabajadores, apoyo económico a jóvenes y derecho a la alimentación. ●

FORTALECER INSTITUCIÓN

1 Sobre las pensiones, piden que se ajusten a la inflación.

2 Plantean que se nutran del pago de adeudos de dependencias.

11

REFORMAS CONSTITUCIONALES, CON AMLO.

2

REFORMAS LLEVA LA PRESIDENTA SHEINBAUM.

ALISTAN AGENDA

● Se tiene pendiente la reforma para prohibir el uso de vapeadores.



Fecha
08.01.2025

Sección
El país

Página
PP-9

- También la de pensiones para trabajadores y apoyo económico a jóvenes.

FOTO: CUARTONCLIC



- **TRABAJO.** La bancada de Morena prepara las reformas prioritarias para el periodo ordinario.

Analizará comisión cameral iniciativa para “agilizar” las solicitudes de desafuero

FERNANDO CÁMACHO SERVÍN

En su primera sesión del año, a realizarse mañana, la Comisión Jurisdiccional de la Cámara de Diputados comenzará a analizar una iniciativa de ley cuyo propósito es “agilizar” el trámite de las solicitudes de desafuero, pues en la actualidad muchos de esos requerimientos se quedan archivados, no se atienden y prescriben, indicó el presidente de dicha instancia legislativa, Hugo Eric Flores Cervantes (Morena).

Señaló que actualmente quedan “vivas” alrededor de 50 peticiones de desafuero de las últimas dos legislaturas, entre ellas las relacionadas con el senador y dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, y el aún titular de la Fiscalía de Morelos, Uriel Carmona.

En entrevista con *La Jornada*, Flores Cervantes explicó que la reforma aprobada en septiembre de 2021 en San Lázaro, que buscaba modificar la ley de juicio político, ya fue desechada, pero servirá de base a la iniciativa que él propuso para discutirse en el próximo periodo de sesiones.

“La parte más importante del proyecto es que la subcomisión de Examen Previo, que hoy tiene miembros de las comisiones de Gobernación y de Justicia, pase a formar parte de la Comisión Jurisdiccional”, puntualizó.

Es en la mencionada subcomi-

sión donde “se está deteniendo todo (lo relacionado con peticiones de desafuero) y tenemos un gran retraso, porque ahí no se mueve prácticamente nada”.

En caso de que la iniciativa prospere –para lo cual se tendría que modificar la Ley General de Responsabilidades Administrativas–, sería la Comisión Jurisdiccional la que elabore un dictamen sobre cada solicitud que reciba, “y ahí se deschararán o se señalarán los juicios políticos. En caso de ser aprobado, pasaría a la Sección Instructora”.

A decir del diputado morenista, en la actualidad “hay un retraso de más de mil 200 expedientes, la mayoría de ellos ya hasta prescritos, porque nunca tuvieron un dictamen. De ahí la idea de modificar la ley para tener agilidad, que desafortunadamente nunca se ha tenido”.

–¿Cuántos casos sí están vigentes? –se le preguntó.

–De nuestra revisión, hay un poquito más de 50 de las últimas dos legislaturas, que estamos revisando a pie juntillas, pero de algunos tenemos dudas, porque no se hizo un procedimiento correcto. De la más reciente legislatura hay nueve que están “vivos”, entre ellos el de *Alito* Moreno y el de Uriel Carmona.

Respecto a este último caso, Flores recalcó que el objetivo de su iniciativa es evitar que ocurran de nuevo las “argucias legales” de algunos congresos estatales, los cuales se han negado a acatar las órdenes de desafuero del Congreso federal.



ENTREVISTA MARÍA TERESA EALY DÍAZ

Diputada federal por Morena

"URGE EN EL CONGRESO ACOMPAÑAR A LA MUJER QUE SUFRE VIOLENCIAS"

La diputada de Morena refrenda su apoyo para que en junio se renueve por completo el Poder Judicial de la Federación y se dejen atrás viejos esquemas a través de la elección ciudadana

LEGISLADORES VIRALES

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

La diputada federal por Morena María Teresa Ealy Díaz refrendó su apoyo para que el próximo mes de junio se renueve por completo el Poder Judicial a través de elección ciudadana.

A casi dos años de haber sido víctima de violencia por parte de su ex pareja, la legisladora recuerda que la persona sigue prófuga a pesar de contar con dos órdenes de aprehensión y una ficha roja.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Ealy Díaz cuenta que las manipulaciones, amenazas y maltratos físicos y emocionales sufridas a manos de su exnovio la llevaron a denunciar, pero afirma que fueron las irregularidades del sistema judicial las que la llevaron a convertirse en activista social y congresista.

Detalla además que su bandera en la 66 Legislatura es la defensa de género y no quita el dedo del renglón en su propuesta para crear una comisión de la mujer en la Cámara Baja, dedicada expreso a atender los diversos tipos de violencia femenina.

Ya terminó el primer periodo, ¿cuál ha sido su bandera en estos primeros meses?

—Pues yo me estoy enfocando más en una agenda de las mujeres, impulsaré nuevas leyes que las favorezcan, desde temas sobre violencia de género para tipificar nuevos delitos, hasta hacer foros informativos para desmenuzar el lenguaje jurídico a las mujeres y que conozcan cómo defender sus derechos de forma más ama-

ble, explicarles fácilmente a dónde ir a denunciar, cómo hacerlo, hablar de los tipos penales, etcétera.

Usted misma fue víctima de violencia de género, ¿eso la impulsó a ser diputada?

—Sí, fue en agosto de 2023 cuando inicié todo el proceso penal en contra de mi exnovio y justamente por esta sociedad en la que vivimos mucha gente dijo: 'Ay, seguro va a avanzar rapidísimo por tener la facilidad de que ella es abogada, va a ser algo súper rápido y se va a resolver a su favor', pues no, él estuvo en el Reclusorio Oriente de agosto a noviembre, saltó por un amparo y una juez de Distrito repuso todo el procedimiento para que las dos carpetas de investigación se iniciaran nuevamente. Desde entonces he vivido mil irregularidades en el proceso, el juez que primero lo vinculó a proceso, que dijo tener montañas de pruebas y de evidencia, que dijo: 'Tengo que mantener en prisión a esta persona', dijo que no, se echó para atrás, después dijo: 'Yo no tengo ninguna prueba que me acredite el delito'.

¿Por estos casos es por lo que apoya la reforma judicial?

—En mi caso, actualmente las autoridades no hacen nada, yo ahorita tengo denunciado al juez que llevó mi caso, tengo una queja en el Consejo de la Judicatura, y una denuncia en servidores públicos, ahorita mi exnovio tiene dos órdenes de aprehensión y una ficha roja y las autoridades siguen sin hacer nada, y es por eso que se debía reformar el Poder Judicial.

¿Cómo pretende apoyar a las mujeres desde el legislativo?

—Bueno, primero decir que antes de ser diputada yo creé una fundación, porque al ser penalista y haber alzado la voz, dije yo también quiero ayudar a más mujeres, porque yo entiendo el lenguaje jurídico, pero muchas no lo entienden, en los ministerios públicos no saben ni cuáles son las etapas ni lo que va a seguir después de la denuncia, por eso inauguré la fundación en octubre de 2023, es una fundación que lleva mi nombre y ahorita llevo más de 100 casos activos ayudando a estas mujeres en el ámbito legal, también tenemos el servicio psicológico y trabajamos para defender esos derechos de la mujer".

¿Desde la Cámara de Diputados cómo apoya esa materia?

—Ya al inicio de la 66 Legislatura presenté una propuesta para hacer una Comisión de la Mujer, porque actualmente está la de igualdad de género, pero ya hay muchos géneros, hay más de 120 géneros y ya no se enfoca en sí al tema de la mujer, de fortalecer el tema de perspectiva de género y de acompañamiento a todas las mujeres que día a día viven violencia, violencia vicaria, física, verbal y que no saben a dónde acudir. Entonces, yo creo que justamente necesitan legisladores que no sólo lleven una agenda, también que trabajen en territorio para informar y acompañarlas, porque la Comisión de Igualdad es un poco como la Comisión de Diversidad, y repito, ya hay muchísimos géneros y la agenda ya no abarca para todos los temas que hay que reformar.

¿Qué temas requieren reforma?

—Hay leyes que hay que modificar con urgencia, hay algunas que inclu-



Continúa en siguiente hoja

so se contradicen entre sí, por ejemplo, la del Código Nacional de Procedimientos Penales con la del Código Penal Federal y con los códigos penales de las entidades, por eso surge esta idea de crear esa comisión o subcomisión enfocada exclusivamente en temas de mujeres, para realmente poder ver un resultado.

¿Cree que falta mucho por hacer en materia de protección a la mujer?

—Siento que el expresidente Andrés Manuel López Obrador abrió camino para muchas cosas, por ejemplo, en el tema de mujeres, el que haya ayudado a impulsar a la primera mu-

jer presidenta que está rompiendo ciertos paradigmas de la sociedad, ciertos techos, es un gran avance, se logró la paridad de género aquí en el Congreso, también en el gabinete hay la mitad de todo, antes a las mujeres nos costaba más trabajo poder tomar esos cargos, sobre todo políticos, entonces, sí hay avances importantes pero debemos reconocer que aún falta mucho que recorrer.

En estos primeros meses de la 66 Legislatura, ¿cómo sintió los debates?, ¿qué opinión le merecen?, ¿debe haber puente de diálogo con la oposición?

—Veo mucha división, la oposición

no escucha, dice que somos borregos, no es así, y por eso es importante escuchar, para que se abra el diálogo, nosotros si escuchamos a la ciudadanía y cumplimos su mandato, y si hay buenas iniciativas del PAN, PRI, MC, PT, PVEM o Morena, las vamos a apoyar. Creo que el tema de poder unir para mí es muy importante, ya que para que podamos trabajar por un México debe haber unidad. Creo que se debe escuchar las diversas opiniones. Se vale no estar de acuerdo pero sin descalificar o engañar, es importante subir el nivel de debate porque somos los representantes de los mexicanos. ●



DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

Luego de la cancelación de ocho rutas de la aerolínea estatal Mexicana de Aviación, la oposición en el Senado exigió a la presidenta Claudia Sheinbaum detener este proyecto, así como la creación de Olinia, la armadora de autos eléctricos, al considerar que existe una mala administración y planeación en ambos casos.

El vicecoordinador del PAN en la Cámara alta, Enrique Vargas, recordó que en 2023, Mexicana sólo transportó 0.3 por ciento de los pasajeros del país, por lo que "perdieron 900 millones de pesos en subsidiar una idea que no va a funcionar como el Gas Bienestar, como Dos Bocas, que no ha refinado un solo litro de gasolina".

"Lo que dicen es que eran rutas que no se necesitaban, pues están completamente equivocados, porque en Acapulco, por ejemplo, hubo una ocupación en los hoteles de más del 95 por ciento y obviamente son rutas que sí se necesitan", detalló el panista.

ROTUNDO FRACASO: OPOSICIÓN**Exigen frenar proyectos como Mexicana y Olinia**

Fotos: Especial

Los senadores Enrique Vargas (PAN) y Claudia Anaya (PRI).



Es claro que es un rotundo fracaso Mexicana de Aviación y, por más que quieran decir otra cosa, es un fracaso, no pueden seguir adelante con el proyecto del cochecito."

ENRIQUE VARGAS
SENADOR DEL PAN

Por su parte, Claudia Anaya, senadora del PRI, aseguró que el Tren Maya y Mexicana de aviación fueron creadas al vapor y no tienen de origen un estudio de mercado, ni de costos-beneficios.

"Son empresas que desde su planeación no estuvieron bien diseñadas, ya que costaron mucho más de lo que de origen manifestaron que costarían", indicó.

Página 1 de 1
\$ 22436.00
Tam: 158 cm2



PARTIDOS POLÍTICOS



EN 10 AÑOS, RECIBIÓ 14 MIL 477 MDP DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO

Morena forma sus cuadros en opacidad

El Instituto Nacional de Formación Política del guinda, a cargo de Rafael Barajas *El Fisgón*, debió recibir cerca de 4 mil millones de pesos entre 2016 y 2022, ya que sus estatutos marcaban que el 50% de sus prerrogativas nacionales y estatales tenían que destinarse a este organismo, pero la cifra exacta se desconoce, ya que el partido no la ha transparentado. A solicitud de **24 HORAS**, el casi extinto Inai ordenó a esta fuerza política hacer pública la información y dio como plazo máximo del 15 de enero para rendir cuentas sobre el gasto

INAI ORDENA AL MOVIMIENTO GUINDA ENTREGAR INFORMACIÓN

En opacidad, gasto para la formación de morenistas

Transparencia. Según los estatutos vigentes hasta 2022, el instituto dirigido por *El Fisgón* debió recibir 3.9 mil mdp, pero se desconoce

ÁNGEL CABRERA

El partido Morena mantiene en la opacidad la totalidad de recursos que ha transferido al Instituto Nacional de Formación Política (INFP), dirigido por Rafael Barajas, alias *El Fisgón*, los cuales, de acuerdo a sus estatutos, debieron de ser de cerca de 4 mil millones de pesos entre 2016 y 2022.

Hasta 2022, los estatutos de Morena marcaban que se debía entregar el 50% de las prerrogativas nacionales y estatales de ese partido al organismo de formación de cuadros morenista, lo que significa tener acceso

a más de 3 mil 958 millones de pesos, según la mitad del financiamiento público que se le otorgó en dicho periodo.

Sin embargo, en diciembre de 2022 se publicó una reforma a sus estatutos, que se mantiene vigente, en la que se eliminó el criterio de que el Instituto Nacional de Formación Política debía recibir 50% del financiamiento de Morena, pero se dejó a salvo que su presupuesto es prioridad para el movimiento de la Cuarta Transformación y no puede ser reducido.

Desde la aprobación de su registro como partido político hasta lo autorizado este año, Morena ha tenido acceso a un total de 14 mil 477 millones de financia-

miento público, pero se desconoce cuántas de esas prerrogativas se han transferido al instituto dirigido por Rafael Barajas.



Continúa en siguiente hoja

 Página 1 de 3
 \$ 103488.00
 Tem: 704 cm2

El pasado 9 de diciembre, el pleno del Instituto Nacional de Transparencia (Inai), en agonía, pues está a la espera de extinguirse, ordenó a Morena transparentar el desglose de recursos públicos que ha transferido al INFP y dio un plazo máximo del 15 de enero para rendir cuentas sobre esos gastos.

A propuesta de la comisionada Julieta del Río, los otros comisionados avalaron por unanimidad la resolución de que el partido guinda, ante una solicitud de información de 24 HORAS, incumplió con sus obligaciones de transparencia y debe entregar el presupuesto destinado al Instituto Nacional de Formación Política, con desglose desde que se formó como partido hasta 2024.

“Morena no realizó la búsqueda en la totalidad de las áreas competentes para tal efecto, ya que si bien turnó la solicitud a la Secretaría de Finanzas, no se tiene certeza que se haya realizado la búsqueda en los archivos del Instituto Nacional de Formación Política, que como quedó previamente analizado, también cuenta con atribuciones para conocer sobre la materia de la solicitud, por lo tanto, es posible concluir que el sujeto obligado no cumplió con el procedimiento de búsqueda

establecido en la Ley Federal de Transparencia”, indica la resolución del Inai.

El Inai analizó la respuesta de Morena y determinó que, acorde con esta, “no es posible conocer el total de recursos del financiamiento público o privado desglosado en montos con número y letra, que han sido transferidos al Instituto Nacional de Formación Política (INFP)”, por lo que ordenó al partido entregar la información.

Desde que Andrés Manuel López Obrador fue dirigente de Morena y hasta 2022 se mantuvo vigente el artículo 74 de los estatutos de Morena, en el que se señalaba que el INFP para “la ejecución de sus funciones contará con el 50% de las prerrogativas locales y federales del partido que serán administradas por la comisión creada para tal efecto”.

A partir de 2023 se reformó y quedó solo en que sus actividades “serán una prioridad en el destino de las prerrogativas que obtenga el partido a nivel nacional. El Instituto deberá presentar a la Secretaría de Finanzas un proyecto de presupuesto anual, para el financiamiento de sus actividades, que deberá ser respetado en sus términos y no podrá ser modificado por la instancia ejecutora”.

Entre las actividades del INFP está la capacitación política e ideológica de candidatos y militantes, a través de cursos, talleres, conferencias o mecanismos impresos, así

como establecer alianzas con organismos internacionales afines y será responsable de la organización, conservación, administración y preservación del acervo documental y la memoria histórica del movimiento de la 4T.

RECURSOS ENTREGADOS AL PARTIDO HASTA 2022	
2016	\$381,820,920
2017	\$392,014,854
2018	\$427,361,970
2019	\$1,614,723,774
2020	\$1,646,461,918
2021	\$1,686,583,471
2022	\$1,767,682,974
TOTAL: \$7,916,649,991	



Sujeto Obligado en la cual se presentó la solicitud: **Morena**
 Folio de la solicitud: **202302124000023**
 Número de expediente: **508A 1571924**
 Comisionada: **Provette Norma Azuela Gil Iba**
 Veracruz

De lo anterior, se desprenden las actitudes e las intenciones del sujeto por el sujeto obligado, no se investigan diversas opiniones para corroborar y buscar la información necesaria por él.

Por lo anteriormente expuesto es de este modo que la información contenida en los vehículos electrónicos proporcionados por el sujeto obligado no corresponde con lo requerido por la persona, pues no es posible conocer el total de recursos del financiamiento público o privado desglosado en montos con número y letra, que han sido transferidos al Instituto Nacional de Formación Política (INFP) de Morena en el periodo 2019 a lo que va de 2024; la información se requiere que esté desglosada por cada año y monto, en número y letra, de los recursos que han sido

desembolsados en el Instituto Nacional de Formación Política, así como sus estados actuales, en monto y año mensual.

Por otro lado, no debe pasar por alto que al basar en la Plataforma Nacional de Transparencia se encuentra publicada toda la información para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, tales como el domicilio y estado de los servidores públicos, lo cual es que las indicaciones hechas por el sujeto obligado para la omisión de la información en la misma resultaron infructuosas, pues no fue preciso en indicar cuáles los datos a seguir para, en su caso, localizar la información por la persona.

Por lo que, dada que no se agotó el procedimiento de búsqueda y la información contenida en los vehículos electrónicos no da cuenta de lo requerido por la persona, este trámite concluye con el agravo de la persona sobre la entrega de información que no corresponde como FUNDADO.

Por lo anterior, de conformidad con el artículo 157, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, esta instancia concluye que lo procedente es REVOCAR la resolución de esta obligada a efectos de que realice una nueva búsqueda diligente al interior del INFP, e incorpore en la Sección 25.36.2024, y en la totalidad de unidades con atribuciones para conocer el INFP, en la que no podrá omitir a la Secretaría de Finanzas y el Instituto Nacional de Formación Política sobre la expresión sustantiva que consta del punto de lo requerido en la solicitud de acceso presentada, sobre lo siguiente:

ALTO MANDO. Rafael Barajas, *El Fisgón*, dirigente del INFP, junto con Andrés Manuel López Beltrán, secretario de Organización de Morena.



SUPREMA CORTE
DE JUSTICIA DE
LA NACIÓN



Poder Judicial aún no extingue todos sus fideicomisos

● Debe cumplir la ley: Sheinbaum; el plazo era el 15 de diciembre pasado ● La Corte entregó uno a Tesorería; otros 5, frenados por amparos ● La Judicatura tiene cuatro y el Tribunal Electoral posee uno

● En total, son 11 instrumentos con más de 16 mil millones de pesos

HAY IMPEDIMENTOS LEGALES, RESPONDE LA CORTE

Debe el PJF acatar y devolver 16.5 mil mdp de fideicomisos: Sheinbaum

El plazo para reintegrar fondos a la Tesorería venció el 15 de diciembre // Se usarán en elección de juzgadores

EMIR OLIVARES, ALONSO URRUTIA E IVÁN SALDAÑA

Por mandato constitucional, el Poder Judicial de la Federación (PJF) debe reintegrar a la Tesorería de la Federación todos los recursos de los fideicomisos que tenía asignados, aseveró ayer la presidenta Claudia Sheinbaum durante su conferencia matutina.

Al respecto, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) esperó hasta la noche de ayer para dar respuesta a la mandataria. En una rarjera informativa sostuvo que desde diciembre pasado instruyó a Nacional Financiera (Nafin) y al Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras) a transferir la totalidad de los fondos a las arcas del gobierno, que suman más 16.5 mil millones de pesos, pero en el mismo mes notificó al Congreso de la Unión que no ha sido posible por impedimentos judiciales.

“Nafin precisó que de no cumplir con las suspensiones otorgadas podría incurrir en las conductas delictivas sancionadas por los artículos 209 y 262, fracciones III y V de la Ley de Amparo vigente. El Consejo

de la Judicatura Federal informó lo anterior a las cámaras de Senadores y de Diputados, así como a la Tesorería de la Federación, previo al periodo vacacional”, informó la SCJN.

En la mañana, a pregunta sobre el tema, la jefa del Ejecutivo enfatizó: “tienen que restituirlos; todavía no se reintegran a la Tesorería, pero tienen que, eso dice la Constitución”.

La extinción de dichos instrumentos se ordenó en la reforma a la Ley Orgánica del PJF, promulgada el 27 de octubre de 2023, pero su proceso se detuvo por suspensiones de juzgadores federales y de la Corte.

Sin embargo, el máximo tribunal instruyó en diciembre a proceder con la extinción de los fondos del PJF, en acato a la enmienda constitucional en materia judicial promulgada el 15 de septiembre de 2024, que en su artículo décimo transitorio ordena a los órganos del PJF y, en su caso, de las entidades federativas, extinguir los fideicomisos no previstos en una ley secundaria.

El cambio constitucional estableció que los recursos debían devolverse a la Tesorería a más tardar el pasado 15 de diciembre para financiar la elección judicial del próximo primero de junio.

El PJF posee 11 fideicomisos, los cuales se desglosan de la siguiente manera: la SCJN tiene seis, con un monto total de 6 mil 241.9 millones de pesos. El pasado 10 de diciembre extinguió sólo uno: el Fondo Jurica,



Fecha 08.01.2025	Sección Política	Página CP-9
----------------------------	----------------------------	-----------------------

que resguardaba Banobras, con lo que transfirió a la Tesorería 853 millones 913 mil 710 de pesos.

El CJF posee otros cuatro fondos, cuyo saldo ascendió a 10 mil 260 millones 507 mil 418 pesos hasta el pasado lunes, según la Corte, mientras el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación cuenta con uno, en el que hay 18.2 millones de pesos.

En una carta fechada el lunes, Nafin informó a la titular de la Corte, Norma Piña, que "esta fiduciaria continúa impedida" para cumplir con la extinción de los fideicomisos, debido a que no se han resuelto las suspensiones emitidas por los juzgados primero y segundo de distrito

del Centro Auxiliar de la Primera Región, con sede en la Ciudad de México, y por el juzgado décimo de distrito, de Sinaloa.



➤ Nafin informó que podría incurrir en conductas delictivas si desacata suspensiones judiciales, dijo ayer la Corte. En la imagen, sede del máximo tribunal en la CDMX. Foto Roberto García Ortiz

COMITÉ JUDICIAL**Paran selección de aspirantes a juzgadores**

POR DAVID VICENTEÑO
Por orden de un juez, el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación suspendió el proceso para seleccionar candidatos a la elección

judicial del 1 de junio. Un acuerdo firmado por los integrantes del comité señala que deben cumplir una suspensión definitiva otorgada por el Juzgado Primero de Distrito, de Michoacán, la

cual está dirigida también a los comités de los poderes Ejecutivo y Legislativo. De no acatarse, advierte la resolución, se impondrá a cada integrante de dichos comités una multa de 107 mil 570 pesos.

LEYES SECUNDARIAS DE LA REFORMA AL PJ

Juez ordena frenar la selección judicial

EL COMITÉ DE EVALUACION DEL PJF acató la resolución del juzgador michoacano y suspendió de forma temporal el proceso

POR DAVID VICENTEÑO
davtd.vicenteno@gimm.com.mx

En cumplimiento de una suspensión definitiva, dentro del incidente 1074/2024, otorgada por el Juzgado Primero de Distrito del estado de Michoacán, el Comité de Evaluación del Poder Judicial de

la Federación suspendió, en el ámbito de su competencia, el proceso electoral extraordinario para la elección del 1 de junio próximo.

En acuerdo firmado por los integrantes del Comité se explica que ayer se recibió la notificación del acuerdo del 20 de diciembre del año pasado, en la que se estableció un plazo de 48 horas para darle cumplimiento a la suspensión relacionada con la reforma al Poder Judicial.

La medida cautelar consistente en suspender "en la etapa en que se encuentre y en el ámbito de sus competencias", todo lo relacionado con el proceso relacionado con la elección del 3 de junio.

"Lo que desde luego im-

plica que no continúen con las etapas subsecuentes a la publicación de los listados de las personas aspirantes

inscritas al aludido proceso electoral extraordinario", se estableció.

Asimismo, en la resolución se advierte que se impondrá a cada persona, integrante de dichos comités, una multa de mil Unidades de Medida y Actualización, equivalente a 107 mil 570 pesos.

El Acuerdo de Suspensión del Comité de Evaluación del PJF está firmado por sus integrantes Mónica González, Emma Meza, María Molina, Luis Pereda, su presidente Wilfrido Castañón, y el secretario Rafael Coello Cetina.



Fecha 08.01.2025	Sección Primera-Nacional	Página PP-2
----------------------------	------------------------------------	-----------------------



Fotos: Especial

Prevén diputados impugnar conformación de órgano

Acusan desaseo en Comité judicial

Advierte Oposición por vicios de origen, además de violación a normas legislativas

EDUARDO CEDILLO

La conformación del Comité de Evaluación para la elección judicial que realizó el Congreso se trató de un proceso opaco e irregular que deberá ser repuesto, aseguró la Oposición.

Ayer, REFORMA publicó que los diputados locales violaron la paridad de género al establecer el Comité de Evaluación, tras una votación desorganizada y al vapor, que tuvo lugar la noche del lunes.

“No sabemos quiénes son las personas aspirantes, cómo se inscribieron ni bajo qué criterios fueron seleccionados. Este nivel de opacidad es inadmisibles y vulnera el principio de máxima publicidad”, aseguró ayer el diputado y vicedecoordinador de la bancada panista, Diego Garrido.

El comité que integran los legisladores está conformado por cuatro hombres y sólo una mujer, por lo que se viola el principio de paridad que se estableció en la propia reforma al Poder Judicial.

“Todo parte de un proceso, de una convocatoria ilegal, irregular donde solamente se convocó a la sesión del lunes sin los documentos necesarios; para convocar a las comisiones es necesario presentar lo que se va a discutir”, apuntó el diputado emecista Royfid Torres.

Torres adelantó que se realiza un análisis para determinar qué instrumentos legales se pueden interponer ante las anomalías.

“La ley es muy clara y obliga a tener la paridad en la integración de estos órganos, entonces, ahí no hay excusa, había posibilidades de integrarlo con dos mujeres y tres hombres, pero decidieron descalificar a una de las mujeres, y pues violaron su propia reforma”, añadió.

El diputado Mario Sánchez, de Acción Nacional, afirmó que se cuentan con vicios de procedimiento, además de violaciones a la normatividad de Donceles.

“Si lo federal se hizo de manera incorrecta, pues nosotros lo hicimos todavía peor. Estamos analizando esta parte para poder presentar algún instrumento jurídico, por ejemplo, por el tema paritario

(...), la paridad, en ponderaciones, está sobre cualquier cosa”, explicó.

Hoy, el Comité de Evaluación emitirá su primer mensaje oficial tras la instalación formal y el arranque de recepción de solicitudes.

En tanto, el presidente de la Junta de Coordinación Política, Jesús Sesma, afirmó que no se prevé una medida que frene el trabajo del Comité y que, incluso, comenzó a trabajar desde ayer.

“No se prevé, ya está activo, a partir de hoy (ayer) empiezan los registros y nosotros estamos dotándoles de toda la infraestructura para que puedan hacer su trabajo, entendiendo que son cargos honoríficos y que estará bastante pesado”, afirmó.

El Comité establecido por el Congreso, al igual que los constituidos por la Jefatura de Gobierno y el Poder Judicial, revisará la elegibilidad de los postulantes a los más de 100 cargos que serán puestos a consideración del voto popular el 1 de junio.

En total se elegirán a 33 personas magistradas, 95 jueces, así como a quienes formarán parte del Tribunal de Disciplina Judicial.



Continúa en siguiente hoja

LAS FECHAS CLAVE

En menos de seis meses, deberá tener lugar la elección judicial a nivel local, que coincidirá con los comicios federales.

- **Ayer:** arrancaron las inscripciones.
- **Febrero 1 al 25:** evaluación de cada comité.
- **Febrero 26:** cada poder realiza el proceso de insculación y remite resultados.
- **Febrero 27:** cada poder postulará a sus candidatos y los enviará al Congreso.
- **Febrero 28:** el Congreso integra el listado de candidaturas y lo envía al IECM.
- **Abril 14:** inician las campañas.
- **Junio 1:** se lleva a cabo la elección.

A EVALUAR PERFILES

Ayer, se conformaron los comités del Gobierno capitalino y el Poder Judicial.

DE LA CDMX

- **Zoraida García:** es directora de la Escuela Nacional de Ciencias Forenses de la UNAM.
- **Patricia Daniela Lucio:** fue integrante en la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción.
- **Marlana Moranchel:** fue Magistrada en el Tribunal de Justicia Administrativa.
- **Jorge Sánchez-Cordero Dávila:** miembro numérico de la Academia Internacional de Derecho Comparado; es hermano de la ex Ministra y hoy diputada morenista, Olga Sánchez Cordero.
- **Juan Romero Tenorio:** fue diputado federal por Morena.

DEL PJ

- **Karina Becerril:** fue Jueza Cuarto de Ejecución de Sanciones Penales en la Ciudad.
- **María Graciela León:** catedrática de la FES Aragón.
- **Guadalupe Margarita Ortiz:** fue Secretaria de Estudio y Cuenta en la SCJN.
- **Erika Marlene Zepeda:** fue Magistrada del Tribunal Superior de Justicia.
- **Marco Antonio Velasco:** Magistrado en el Tribunal Superior de Justicia local.

Fecha 08.01.2025	Sección Política	Página 10
----------------------------	----------------------------	---------------------

Aspirante a ministra denuncia torpedeos en la mañanera de los jueces

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

La magistrada Fabiana Estrada Tena, aspirante a ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), señaló que en la conferencia mañanera de los jueces, su colega Juan José Olvera hizo lo que tanto criticaba: utilizar una tribuna pública para “denostar y torpedear a una compañera”, sólo por pensar diferente y evidenciar una problemática que existe, la corrupción en el Poder Judicial de la Federación (PJF).

“Hubiera sido una defensa mucho

más efectiva del Poder Judicial reconocer esta realidad y afrontarla. Me acusa también de que el concurso de oposición en el que resulte vencedora no fue transparente. Le recuerdo que el último examen de los que el defiende fue precisamente el que se vendió hasta en 100 mil pesos y por el que hubo destituciones.

“Le recuerdo que este fue un concurso que se abrió a los secretarios de la Corte ante el déficit de magistrados por la ola de jubilaciones que hubo a partir de 2018 y también como una medida de paridad de género”, dijo la togada.



Página 1 de 1
\$ 21442.00
Tam: 71 cm2

Fecha 08.01.2025	Sección Política y Sociedad	Página 35
---------------------	--------------------------------	--------------

Afirma análisis de relatora de la ONU

Elección de juzgadores no garantiza independencia

La reforma judicial y la elección de jueces no garantiza la independencia de dicho poder, afirmó en un análisis Meg Satterthwaite relatora especial de las Naciones Unidas sobre la independencia de los jueces y abogados y Aloysia Sonnet, abogada especializada en derechos humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Nueva York.

En el artículo publicado en la plataforma Open Global Rights, las juristas precisaron que “la independencia judicial es esencial para la gobernabilidad democrática, ya que controla los excesos de otros poderes del gobierno y garantiza que nadie, por poderoso que sea, esté por encima de la ley. Desmantelarla es un golpe a las protecciones de los derechos humanos a las que tienen derecho todos los mexicanos conforme al derecho internacional”.

En el análisis, también se advirtió que la elección de jueces en México podría permitir la interferencia e influencia indebida de actores políticos y económicos en la selección de juzgadores.

“En mi informe de 2024 al Consejo de Derechos Humanos de la ONU, destaco las formas en que los gobiernos autocratizadores atacan la independencia judicial para debilitar los controles y contrapesos. Mi último informe a la Asamblea General de la ONU advirtió que poderosos actores económicos están socavando la independencia judicial al interferir en los nombramientos judiciales y presionar a los jueces para que actúen de manera que se alinee con sus intereses. Una vía importante para este tipo de interferencia es la elección de los jueces”, refirió. *(Redacción)*

La elección de los jueces federales y ministros de la SCJN será en junio.



Página 1 de 1
\$ 27468.00
Tam: 109 cm2

Abren en CDMX periodo de registro de candidatos a jueces y magistrados

**ALEJANDRO CRUZ FLORES
Y LAURA GÓMEZ FLORES**

dad académica de 32 años en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Los poderes Ejecutivo y Judicial de la Ciudad de México dieron a conocer la integración de sus comités de evaluación de los candidatos a ocupar una plaza de juez o magistrado este año, proceso que comenzó ayer con el periodo de registro, el cual se extenderá hasta el 31 de marzo.

En el caso de la instancia que representa a la administración local, serán tres mujeres y dos hombres los encargados de verificar los requisitos de elegibilidad de los aspirantes que participarán en la elección de 95 jueces y 33 magistrados, que tendrá lugar el primero de junio.

Se trata de los juristas Mariana Moranchel Pacoterra, Zoraida García Castillo, Patricia Lucio Espino, Juan Romero Tenorio y Jorge Sánchez Cordero Dávila, hermano de la ex ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Olga Sánchez Cordero.

En el caso del Poder Judicial, el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México emitió el acuerdo mediante el cual se integró dicho comité, que estará formado por la maestra María Graciela León López, quien cuenta con antigüe-

Otros integrantes

Además de Guadalupe Margarita Ortiz Blanco, ex secretaria de Estudio y Cuenta del Poder Judicial Federal e hija del ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en retiro Guillermo Ortiz Mayagoitia.

La magistrada del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México Érika Marlén Zepeda García y la jueza de ejecución de sanciones Karina Becerril Chávez son otras de las integrantes del comité, así como el magistrado Marco Antonio Velasco Arredondo, integrante de la Comisión de Implementación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares del Poder Judicial, indicó.

De las 95 plazas para juez, 48 corresponderán a mujeres. La mayoría de las que están en juego son en materia civil, con 48; familiar, 21, y penal, 12.

En el caso de las magistraturas, 17 de las 33 que serán elegidas serán para mujeres; y del total de esas plazas 12 son el materia civil y nueve penal.



Aplazan análisis para *tumbar* partes de la Ley de Migración

IVÁN EVAIR SALDAÑA

En su primera sesión del año, ayer el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aplazó la discusión de la declaratoria general de inconstitucionalidad que tumbaría porciones de artículos de la Ley de Migración que permiten a las autoridades federales hacer revisiones de la condición migratoria de extranjeros en cualquier punto del país y detenerlos hasta por 60 días, contrario a las 36 horas que establece la Constitución.

La discusión del proyecto en la Corte fue pospuesta a solicitud de la propia ministra ponente, Margarita Ríos Farjat. Lo anterior cobra relevancia porque el próximo 20 de enero el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, asume la presidencia de Estados Unidos y con ello se implementaría su nueva política migratoria en la que ha prometido históricas deportaciones de migrantes que podrían ser enviados a México.

Retiran el proyecto

“Yo quisiera anunciar que voy a retirar el proyecto para efectos de revisar alguna documentación relacionada con el mismo y algunas inquietudes que el mismo suscitó. Me gustaría (su discusión) en fecha próxima”, mencionó Ríos Farjat.

La declaratoria general de inconstitucionalidad iba por eliminar el artículo 97 de la Ley de Migración, que permite a los agentes del Instituto Nacional de Migración (INM) “llevar a cabo revisiones de carácter migratorio dentro del territorio nacional a efecto de comprobar la situación migratoria de los extranjeros”.

También, el primer párrafo del artículo 98 y porciones del 111 que facultan a la misma autoridad a que resuelva la situación migratoria de los extranjeros presentados en un plazo de 15 días hábiles, con posibilidad de llegar hasta los 60 días bajo diversos supuestos, como el que no exista información fehaciente sobre la identidad y/o nacionalidad del detenido; que exista enfermedad o discapacidad física o mental médicamente acreditada que imposibilite viajar al migrante presentado, y que se haya interpuesto un recurso administrativo o judicial, entre otros.

El 15 de marzo de 2023 la primera sala consideró que dichos artículos son inconstitucionales porque contravienen en el artículo 21 de la Constitución federal que establece el tiempo máximo que se puede privar de su libertad a una persona por razones de naturaleza administrativa: 36 horas, pues con ello se obstaculiza el ejercicio de su derecho humano a una tutela jurisdiccional efectiva.





PRESIDENCIA



HAY IMPEDIMENTOS LEGALES, RESPONDE LA CORTE

Debe el PJJ acatar y devolver 16.5 mil mdp de fideicomisos: Sheinbaum

El plazo para reintegrar fondos a la Tesorería venció el 15 de diciembre // Se usarán en elección de juzgadores

EMIR OLIVARES, ALONSO URRUTIA E IVÁN SALDAÑA

Por mandato constitucional, el Poder Judicial de la Federación (PJJ) debe reintegrar a la Tesorería de la Federación todos los recursos de los fideicomisos que tenía asignados, aseveró ayer la presidenta Claudia Sheinbaum durante su conferencia matutina.

Al respecto, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) esperó hasta la noche de ayer para dar respuesta a la mandataria. En una tarjeta informativa sostuvo que desde diciembre pasado instruyó a Nacional Financiera (Nafin) y al Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras) a transferir la totalidad de los fondos a las arcas del gobierno, que suman más 16.5 mil millones de pesos, pero en el mismo mes notificó al Congreso de la Unión que no ha sido posible por impedimentos judiciales.

“Nafin precisó que de no cumplir con las suspensiones otorgadas podría incurrir en las conductas delictivas sancionadas por los artículos 209 y 262, fracciones III y V de la Ley de Amparo vigente. El Consejo

de la Judicatura Federal informó lo anterior a las cámaras de Senadores y de Diputados, así como a la Tesorería de la Federación, previo al periodo vacacional”, informó la SCJN.

En la mañana, a pregunta sobre el tema, la jefa del Ejecutivo enfatizó: “tienen que restituirlos; todavía no se reintegran a la Tesorería, pero tienen que, eso dice la Constitución”.

La extinción de dichos instrumentos se ordenó en la reforma a la Ley Orgánica del PJJ, promulgada el 27 de octubre de 2023, pero su proceso se detuvo por suspensiones de juzgados federales y de la Corte.

Sin embargo, el máximo tribunal instruyó en diciembre a proceder con la extinción de los fondos del PJJ, en acato a la enmienda constitucional en materia judicial promulgada el 15 de septiembre de 2024, que en su artículo décimo transitorio ordena a los órganos del PJJ y, en su caso, de las entidades federativas, extinguir los fideicomisos no previstos en una ley secundaria.

El cambio constitucional estableció que los recursos debían devolverse a la Tesorería a más tardar el

pasado 15 de diciembre para financiar la elección judicial del próximo primero de junio.

El PJJ posee 11 fideicomisos, los cuales se desglosan de la siguiente manera: la SCJN tiene seis, con un monto total de 6 mil 241.9 millones de pesos. El pasado 10 de diciembre extinguió sólo uno: el Fondo Jurica, que resguardaba Banobras, con lo que transfirió a la Tesorería 853 millones 913 mil 710 de pesos.

El CJF posee otros cuatro fondos, cuyo saldo ascendió a 10 mil 260 millones 507 mil 418 pesos hasta el pasado lunes, según la Corte, mientras el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación cuenta con uno, en el que hay 18.2 millones de pesos.

En una carta fechada el lunes, Nafin informó a la titular de la Corte, Norma Piña, que “esta fiduciaria continúa impedida” para cumplir con la extinción de los fideicomisos, debido a que no se han resuelto las suspensiones emitidas por los juzgados primero y segundo de distrito del Centro Auxiliar de la Primera Región, con sede en la Ciudad de México, y por el juzgado décimo de distrito, de Sinaloa.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 120800.00
Tam: 400 cm2



➤ Nafin informó que podría incurrir en conductas delictivas si desacata suspensiones judiciales, dijo ayer la Corte. En la imagen, sede del máximo tribunal en la CDMX.
Foto Roberto García Ortiz

Reclama informe sobre 'Mayo'

Admite Presidenta diferendos con Salazar

**Dice Sheinbaum
que el ex Embajador
no debía opinar
sobre reforma al PJ**

NADIA ROSALES
Y JORGE RICARDO

En el último día de Ken Salazar como Embajador de Estados Unidos en México, la Presidenta Claudia Sheinbaum admitió que en su último periodo de gestión hubo desencuentros por su opinión sobre asuntos de interés nacional que llevaron a un distanciamiento con el funcionario estadounidense, sin romper la relación diplomática.

“Hubo un alejamiento con el Embajador, no de las relaciones. Es lo mismo que con España. Nosotros seguimos diciendo que es importante que la Corona y el Gobierno español se disculpen con los pueblos originarios de México, que es algo que va a fortalecer la relación entre México y España. No la debilita, la fortalece, eso no quiere decir que estén rotas

las relaciones”, dijo ayer la Presidenta en su conferencia mañanera.

Uno de esos temas fue la reforma al Poder Judicial, pues la posición de Salazar advertía un riesgo en la relación comercial con Estados Unidos y permitir la corrupción de jueces ante miembros del crimen organizado.

Sheinbaum aseguró que el ahora ex Embajador no tenía razones para opinar sobre la reforma, porque esta sólo le compete a México, pese a las implicaciones comerciales y la relación con Estados Unidos en temas de migración, seguridad y cultura.

“A él no le correspondía estar opinando sobre el tema de la reforma al Poder Judicial, como lo hicieron otros Embajadores. En su momento incluso Canadá lo hizo y después ya no”, expresó.

La Presidenta también reprochó que Salazar haya terminado su encomienda en México sin presentar un informe al País sobre la captura de Ismael “El Mayo” Zambada en octubre de 2024 por autoridades estadounidenses,

discusión que llevó a un distanciamiento.

“Nunca quedó claro, y no ha quedado claro, cual fue la participación de Estados Unidos (en la detención del narcotraficante), porque más allá de la persona, el tema central fue que lo detuvieron y hasta dónde llegó la injerencia de Estados Unidos en México, porque, como lo he dicho, vamos a colaborar pero cada uno de su soberanía”, dijo la Mandataria.

Salazar ofreció el lunes su última conferencia de prensa como Embajador de Estados Unidos en México y aseguró que en el País sí se produce fentanilo.

Asimismo, recomendó a las autoridades mexicanas evaluar los planes del Presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, para llevar a cabo un plan de cooperación.

El sucesor de Salazar sería el coronel retirado del Ejército y Embajador en El Salvador entre 2019 y 2021, Ronald Johnson, quien fue nominado por Trump en diciembre pasado.



Claudia no ve afectación en revisión de T-MEC por dimisión del canadiense.

No ha recibido invitación por investidura de Trump

Claudia descarta daños al T-MEC por dimisión

LA PRESIDENTA asegura que habrá diálogo con el magnate tras aval de su equipo; confirma diferencias con el exembajador de EU, Ken Salazar, por reforma judicial y detención de *El Mayo*

Por **Ulises Soriano**

ulises.soriano@razon.com.mx

Claudia Sheinbaum, Presidenta de México, dio a conocer que aún no ha recibido invitación para asistir a la toma de posesión de Donald Trump, sin embargo, señaló que esperará a la aprobación del equipo para tener una comunicación.

Sobre la toma de protesta de Trump y su asistencia, comentó: "Hasta ahora, no hemos recibido invitación. Recibí invitación la Embajada Mexicana en EU, como Embajada, pero no sabemos si habrá representantes de jefes de Estado o no".

Consideró que esperará a que el republicano asuma la Presidencia para tener una comunicación hasta que su equipo sea aprobado por el Senado: "Desde el principio nos dijeron en el equipo del presidente Trump, para poder hacer esta comunicación, estaría esperando su aprobación, vamos a esperar".

"Recuerden que ellos tienen que aprobar a su equipo en el Senado de la República en Estados Unidos. O sea, para que el secretario, el canciller, el secretario de Relaciones Exteriores pueda tener un contacto con el secretario de Estado de los Estados Unidos tiene que ser aprobado por el Senado", afirmó.

También, aseguró que la dimisión del primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, no afectará el T-MEC.

Luego de la renuncia de Trudeau y la posible llegada del líder del Partido Conservador, Pierre Poilievre, aseguró la mandataria federal: "No creo que vaya a ocurrir algo con el tratado, es decir, Canadá, Estados Unidos y México se han beneficiado mucho del T-MEC. Estados Unidos se beneficia de lo que se produce en México. No es un asunto de competencia, como lo he dicho, sino de complementariedad, igual Canadá".

Señaló que la revisión del T-MEC será hasta el 2026 y dijo: "Esperamos, pues, que entonces se revise".

ADMITE DESENCUENTROS. La jefa del Ejecutivo federal reconoció que al final de la administración del embajador estadounidense, Ken Salazar, hubo "desencuentros" en la relación por sus comentarios sobre la reforma al Poder Judicial, pero también por no haber ampliado la información de la detención de Ismael *El Mayo* Zambada.

"En el último periodo hubo desencuentros con el embajador, uno de ellos fue el tema del Poder Judicial porque un día lo aplaudió y otro día lo reprobó, no sabemos realmente cuál era su posición". "¿Por

qué debe opinar el embajador de EU sobre un asunto que le compete a México?".

Agregó que se puso en pausa la relación con el embajador durante el sexenio anterior, pero no fue así con la relación bilateral: "La relación bilateral es de muchísimos temas, de migración y de seguridad; pero también cultural amistosa, de los mexicanos y mexicanas que viven allá y del millón de estadounidenses que viven en México. En el sexenio del expresidente López Obrador se puso en pausa la relación con el embajador, pues tuvo que ver con la detención de un narcotraficante en Sinaloa, nunca quedó claro, y no ha quedado claro de cuál fue la participación de Estados Unidos. Si nosotros tenemos algo que proteger, es que somos un país independiente y soberano; entonces, es importante que ese tema se aclare. Si hubo un alejamiento con el embajador, pero no de las relaciones; es lo mismo que con España", finalizó la Presidenta.



KEN SALAZAR fue nombrado como embajador de Estados Unidos en México por la administración del presidente Joe Biden, en el mes de junio del 2021.



Página 1 de 2
\$ 54936.00
Tamaño: 327 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 08.01.2025	Sección Primera	Página PP-6
---------------------	--------------------	----------------



LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum, en conferencia matutina, ayer.

CON REFORMA SE BUSCA CUIDAR LA BIODIVERSIDAD CULTURAL, DICE Niega Sheinbaum riesgo para el maíz blanco por importación del amarillo

“El grano criollo sólo se comprometería si se cultivara al lado de una parcela transgénica”

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA

La presidenta Claudia Sheinbaum señaló que su intención de proteger a nivel constitucional la siembra de las diferentes variedades de maíz que existen en el país, en particular el blanco criollo, tiene como objetivo cuidar la biodiversidad cultural y la salud.

Hace unas semanas, luego del fallo de un panel internacional contra México en el que ordenó levantar las restricciones a la importación de maíz amarillo transgénico, la man-

dataria anunció que enviaría una iniciativa para prohibir en la Constitución la siembra de esa gramínea genéticamente modificada en suelo mexicano.

En la mañana de ayer, interrogada sobre si esa medida será suficiente para evitar la contaminación del maíz criollo, Sheinbaum refirió que la biodiversidad debe considerarse tanto en el ámbito de los ecosistemas como en el de la genética.

“Hay que proteger la biodiversidad genética, particularmente, del maíz, aunque no sólo; porque de perderse, entonces se perderían no solamente la planta, sino también lo que culturalmente ha significado la domesticación del maíz (...) Lo que queremos que quede en la Consti-

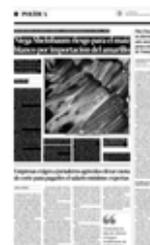
tución es la protección de nuestro maíz, que es una protección de la biodiversidad cultural y también de la salud”, subrayó.

Descartó que haya riesgos de que el maíz criollo se contamine por la importación del amarillo, esto sólo sucedería en caso que el modificado genéticamente se sembrara cerca de cultivos del blanco criollo.

“El maíz que proviene de Estados Unidos es principalmente maíz amarillo, que se utiliza para el consumo de ganado, principalmente, y aviar. (La contaminación) no es, digamos, por la importación, sino más bien porque hubiera siembra de maíz transgénico en un lugar y en una parcela cercana hubiera siembra de maíz criollo”, aseveró.



▲ La iniciativa para proteger a nivel constitucional la variedad criolla ya está en proceso.
Foto Roberto García Ortiz



Fecha 08.01.2025	Sección Primera-Nacional	Página 2
----------------------------	------------------------------------	--------------------

SE REÚNE CON EMBAJADORES Y CONSULES

Alistan acciones en favor de connacionales

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, se reunió ayer con embajadores y cónsules mexicanos como parte del encuentro de titulares de Embajadas y Consulados (REC) 2025.

En el evento, la titular de la Secretaría de Gobernación agradeció al canciller Juan Ramón de la Fuente por la invitación al encuentro en el

que pudo detallar las acciones que realiza la dependencia a favor de los connacionales.

"Hoy nos reunimos con embajadores y cónsules, como parte de la #REC. Agradezco al canciller Juan Ramón de la Fuente, titular de la @SRE_mx, la invitación para compartir las acciones que como @SEGOB_mx realizamos en favor de nuestros connacionales", escribió Rosa Icela Rodríguez en sus redes.

Desde semanas pasadas, la Segob ha sido la

dependencia encargada de coordinar la estrategia migratoria del país con otras secretarías, así como con gobiernos estatales.

"Expuso la estrategia integral del @GobiernoMX para recibir humana y dignamente a las y los connacionales en retorno, garantizando sus derechos humanos, ofreciendo apoyo social, médico y psicológico, y facilitando su reintegración laboral y educativa", destacó la Secretaría de Relaciones Exteriores.



Foto: Especial

Rosa Icela Rodríguez,
secretaria de Gobernación.



Página 1 de 1
\$ 16756.00
Tam: 118 cm2

Sobresalen políticas sociales, soberanía energética, salud...

Expertos ven "ambicioso" inicio de Sheinbaum a 100 días de Gobierno

EL HISTORIADOR Jorge Alberto Rivera destaca la separación con AMLO; advierte relación con Trump ante deportaciones; el consultor Gonzalo Monroy ve peligro en producción de crudo

[Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

A 100 días de Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, en los que se ha enfocado en iniciar y presentar sus planes de administración, entre los que sobresalen los orientados a políticas sociales, la soberanía energética y la salud, expertos en diversas materias ven "ambiciosos" los proyectos de los que, señalan, habrá que estar expectantes para el cumplimiento de los objetivos establecidos.

En un recuento de este primer tramo, el historiador de la UAM Jorge Alberto Rivera Mora destacó que el arranque no se evalúa únicamente a partir de los proyectos, sino de la conducción de la mandataria frente a situaciones extraordinarias que enmarcarán su administración, como las diferencias con Donald Trump, así como otras particularidades en cuanto a la continuidad del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

"Desde mi punto de vista, Sheinbaum ha tomado un distanciamiento sensato de López Obrador, aunque hay que reconocer que sigue apoyando su figura, en términos de su discurso, cuando habla de que representa el segundo piso de la Cuarta Transformación. Lo más sano es que tome distancia conforme pasen los meses; además, vienen reacomodos políticos y se han dado los primeros encontronazos, como el de Adán Augusto López y Ricardo Monreal, que se lanzaron acusaciones al estilo PRI", comentó.

Consideró que el hecho protagonista actual es la respuesta que dará a los amagos de deportación de Donald Trump y que deberán ser evaluados con prudencia, pues no hay comparativa con otro gobierno, ya que esto, al menos, no le ocurrió al antecesor López Obrador.

En un balance de las acciones emprendidas hasta ahora por Sheinbaum Pardo, evaluó que ha habido prudencia y no se

puede exigir una actitud más que la de cautela y prudencia con quien es el principal socio comercial.

"El mensaje subirá en defensa de la soberanía, dependiendo de la retórica de Trump, pero hasta ahora Claudia ha sido cautelosa en no alterar una relación que al menos al inicio ha sido cordial, dentro de los excesos de Trump", dijo.

En una comparativa con otros sexenios, resaltó que se procure ahora el acercamiento con la población, mientras que gobiernos como los panistas se hacían acompañar de aparatos de seguridad "que eran realmente vergonzosos porque a veces lo que significaba era el miedo político a la sociedad".

En materia energética, el consultor Gonzalo Monroy consideró que la preponderancia que se da a CFE y Pemex para alcanzar la soberanía energética representa un proyecto "ambicioso", sobre todo en cuanto al procesamiento de crudo, donde la meta es producir 1.8 millones de barriles de petróleo cuando, aseguró, esto apenas llegó a 1.4 millones en noviembre.

"No hay realmente ningún pronóstico de producción que indique que vaya a haber una recuperación o que incluso cuando contamos o contabilizamos los condensados del líquido del gas, pues tampoco se asegura que vaya a haber un incremento (...) Cuando uno revisa el presupuesto que ya le toca para el año 2025, no hay una cantidad que sea importante,

significativa, para poder echar a andar bien el sistema mensual de refinación y, si vemos de nuevo los números de noviembre, pues son números bastante preocupantes; apenas se produjeron, en el caso de las gasolinas, los 150 mil, 256 mil barriles diarios, cuando el mercado nacional es de más de 800 mil. Obviamente está muy pero muy lejos (...) Hay algunos proyectos por ahí que lucen interesantes, pero todos, absolutamente todos, sujetos a disponibilidad presupuestaria", insistió. En atención a la salud, el doctor Alejan-

dro Macías vio bien que el plan arranque desde el primer nivel de atención; no obstante, apuntó que este debe considerar una realidad: que la gente prefiere acudir a consultorios antes que a los centros de salud u hospitales, por lo que sugirió entrar por una regulación de estos establecimientos y considerar integrarlos al sistema de salud.

"Ese no es el único problema; los hospitales están en condiciones ruinosas, no hay suficientes camas, no hay un buen abasto. No dudo que el secretario de Salud, David Kershenobich, tenga la competencia, pero por más que tengamos un buen director, si no tiene recursos para trabajar, sencillamente no podrá", agregó.

EL DATO

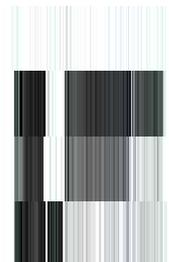
CLAUDIA SHEINBAUM cerró el 2024 con una aprobación del 73%. En promedio, 98.5 de los votantes con afinidad morenista aprueban su gestión, según Banamex.

HASTA ahora Claudia ha sido cautelosa en no alterar una relación que al menos al inicio ha sido cordial, dentro de los excesos de Trump"

JORGE ALBERTO RIVERA MORA
Historiador de la UAM

CUANDO uno revisa el presupuesto que ya le toca para el año 2025, no hay una cantidad que sea importante, significativa, para poder echar a andar bien el sistema mensual de refinación"

GONZALO MONROY
Consultor



ÉJES DE GOBIERNO

A continuación se muestran algunos puntos que plantea Sheinbaum:

- Garantía de libertades
- Justicia para los normalistas de Ayotzinapa
- Garantía a programas Bienestar
- Apoyo a la ciencia y el deporte
- Equipamiento de hospitales
- Acceso a la vivienda
- Apoyo a las mujeres
- Aumento al salario
- Semana de las 40 horas
- Impulso a energías renovables
- Impulso a buses
- Relocalización de empresas
- Construir 10 plantas de reciclaje



LA PRESIDENTA Sheinbaum, el pasado 1 de octubre, tras recibir el bastón de mando.

“no nos enganchemos con cada declaración”: Ebrard
Ante EU se aplicará la “sabiduría” nacional, declara Marcelo Ebrard

BRAULIO CARBAJAL

El gobierno mexicano no se “enganchará” contestando cada declaración del próximo presidente de Estados Unidos, Donald Trump, expuso Marcelo Ebrard Casaubón, titular de la Secretaría de Economía (SE), para luego señalar que no puede revelar cuál será la estrategia concreta a seguir con el republicano, pero aseguró que se aplicará “sabiduría mexicana”, sangre fría e inteligencia.

El comentario de Ebrard Casaubón se da luego de que ayer el futuro mandatario de EU indicó que México está gobernado por los cárteles de la droga, y señaló que durante su mandato buscará que el Golfo de México cambie de nombre a Golfo de América.

En el marco del foro de consulta del eje Economía moral y trabajo, organizado por la Universidad de Guadalajara, el secretario indicó que más allá de llevar a cabo una serie de declaraciones cruzadas y señalamientos de culpabilidad entre una nación y otra, lo que los gobiernos de México y Estados Unidos deben hacer es trabajar en conjunto.

“Yo te podría decir que si nos viéramos en 30 años el Golfo de México se seguiría llamando Golfo de México, pero no nos vamos a enganchar en ese debate”. Mientras, al preguntarle sobre los señalamientos de Trump de que en México gobiernan los cárteles, señaló que “es como si yo dijera que ellos (los *narcos*) gobiernan en el estado de Pensilvania (donde hay un fuerte problema de consumo de fentanilo, pero eso no nos lleva a nada, mejor veamos cómo podemos trabajar juntos”.

El titular de la SE enfatizó que si Estados Unidos quiere ayudar con el problema de los cárteles, podría comenzar por no mandar armas.

No obstante, Ebrard Casaubón indicó que lo primero que se debe hacer es esperar a que Donald Trump asuma la presidencia de EU el próximo 20 de enero, para ver qué acciones emprende, toda vez que por el momento, lo único que hay es incertidumbre.

El funcionario aseguró que la caída en la cifra de empleos en el país está relacionada con la incertidumbre que genera Trump; “sin embargo, tenemos todos los elementos para superar los niveles que se han observado”.



Fecha
08.01.2025

Sección
Primera-Nacional

Página
PP-5

**ROMPEN EL
TECHO DE
CRISTAL**

Mariana de la Cruz es la primera mujer titular de la Defensoría de Oficio Militar y Simona Brambilla fue nombrada prefecta del Vaticano, el mayor cargo que ha alcanzado una hermana en la Iglesia. . . .



Fotos: Especial y Karina Tejeda

HECHO INÉDITO

Mujer rinde protesta como jefa de Defensoría de Oficio Militar

La general brigadier de Justicia Militar Mariana de la Cruz Sánchez cuenta con una trayectoria de más de 30 años

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@gimm.com.mx

La general brigadier de Justicia Militar Mariana de la Cruz Sánchez rindió protesta, este martes, como defensora general y jefa de la Defensoría de Oficio Militar, en una ceremonia encabezada por el general Enrique Covarrubias López, subsecretario de la Defensa Nacional, de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa).

La protesta se realizó en la explanada del Centro de Especialización para Mujeres y Hombres del Servicio de Justicia Militar, en el Campo Militar número 1 General Álvaro Obregón, con la que De

la Cruz Sánchez llega como la primera mujer en este cargo en la historia del Sistema de Justicia Militar.

La nueva funcionaria, responsable de la Defensoría de Oficio en el Fuero Militar, cuenta con una antigüedad de más de 30 años y, entre otros cargos, fue la jefa del Observatorio para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Ejército y Fuerza Aérea mexicanos.

“Ciudadana general brigadier de Justicia Militar y licenciada Mariana de la Cruz Sánchez, ¿protesta desempeñar leal y patrióticamente el cargo como defensora general y jefa de la Defensoría de Oficio Militar, así como guardar y hacer guardar la

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen?”, preguntó el general Covarrubias López.

“Sí, protesto”, respondió la

general De la Cruz Sánchez. “Si no lo hiciera así, que la Nación se lo demande”, advirtió el subsecretario de la Defensa.

La general brigadier De la Cruz Sánchez causó alta en la Defensa, en la Escuela Militar de Enfermeras, en 1990, y obtuvo la licenciatura en Derecho en la Universidad del Valle de México (UVM), con especialidad y Maestría en Derecho Penal por la Universidad Mexicana.

También cursó la Especialidad en Compras Gubernamentales en el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), y la Maestría en Gerencia Pública en el Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), entre otras especialidades.

En su trayectoria militar, ha ocupado los cargos de jefa del Grupo Jurídico de la Secretaría Particular del Alto



Página 1 de 2
\$ 43878.00
Tamaño: 309 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha	08.01.2025	Sección	Primera-Nacional	Página	PP-5
-------	------------	---------	------------------	--------	------

Mando, y Jueza del Juzgado Militar de Control de la Séptima Región Militar, y defensora general adjunta de la Defensoría de Oficio Militar, entre otros.

La general De la Cruz Sánchez también rindió protesta a la Bandera, en la ceremonia a la que asistieron sus familiares.

- Fue jefa del Observatorio para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Ejército y Fuerza Aérea.

LOS DATOS

Carrera

- Mariana de la Cruz Sánchez llega como la primera mujer en este cargo en la historia del Sistema de Justicia Militar.



General Enrique Covarrubias, subsecretario de la Defensa, tomó la protesta a la general brigadier Mariana de la Cruz Sánchez.

Salud mental, otro desafío a atender

El secretario de Salud, David Kershenobich, advirtió sobre el consumo de metanfetaminas y afirmó que el fentanilo es el consumo más significativo por la mortalidad y el daño que produce.

Durante la conferencia matutina, el titular de Salud federal detalló la campaña Aléjate de las drogas, el fentanilo te mata, y aseguró que hay tres aspectos para atender las adicciones: prevención, tratamiento y rehabilitación.

Kershenobich indicó que la salud mental está relacionada con el consumo de drogas. Expuso que en 2024 se atendieron 303 mil 356 personas en el sistema de salud por diversas condiciones de salud mental. De estas, 205 mil 336 fueron mujeres con padecimientos como ansiedad, depresión, trastorno bipolar o estrés postraumático.

Mientras que en el caso de los hombres fueron 98 mil 20 por padecimientos como trastornos en déficit de atención, sobre todo en gente joven, por lo que se han vis-

to tasas de suicidio al alza; trastorno del espectro autista y trastorno de la conducta infantil.

Para la atención de la salud mental indicó que el gobierno federal tiene en marcha 2 mil 896 unidades médicas de primer nivel, 348 centros comunitarios de salud mental, 588 hospitales generales con urgencias de salud mental y 42 unidades hospitalarias especializadas en salud mental.

— Ximena Mejía



Foto: Mateo Reyes Arellano

David Kershenobich, secretario de Salud federal, destacó que a nivel nacional se refuerzan los protocolos de atención.



En pobreza, 6 millones de campesinos

Niega Berdegué colapso en el agro

● Lo primero, levantar un censo; la prioridad es validar sus derechos ● Informalidad, sequía y deforestación ya se atienden, señala ● En proceso, una estrategia conjunta con IMSS, Medio Ambiente y Trabajo, indica el titular de Agricultura

ENTREVISTA

JULIO BERDEGUE, SECRETARIO DE AGRICULTURA

“Realidad intolerable: 6 millones en pobreza extrema en el campo”

El titular de la Sader reconoce que hay problemas en el agro, pero rechaza que se encuentre en crisis o colapsado

ALMA E. MUÑOZ Y ROLANDO MEDRANO

Es “una herida espantosa y una realidad intolerable” tener 6 millones de personas en pobreza extrema en el campo mexicano, además de que hay temas pendientes—jornaleros agrícolas, informalidad en cultivos de exportación, como en el aguacate, y sequía, entre otros—sobre los cuales siguen los procesos de transformación, pero de ahí a decir que “hay un campo en crisis, colapsado, no lo comparto”, expresa Julio Berdegué, titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader).

Con los jornaleros agrícolas tenemos “un problema muy serio”, resalta. “Son tan invisibles que ni siquiera tenemos un dato exacto de cuántos son”. Hemos estimado que hay más o menos 2.3 millones, de los cuales 400 mil son mujeres,

señala en entrevista con *La Jornada* y adelanta que ya trabajan en una estrategia para reconocer sus derechos.

Igualmente habla de la importancia de los inspectores en cultivos para combatir la informalidad laboral y pone de ejemplo lo que ocurre con los aguacateros.

“Yo me he reunido con ellos para decirles: ustedes no pueden tener una industria tan próspera y tener más de 100 mil trabajadores” que nadie asume haber contratado, en referencia a los cortadores.

Porque los del empaque, que “están con contrato, con IMSS, con todo, porque no quieren que les caiga el capítulo 9 del tratado (T-MEC)”, dicen “no son míos los cortadores, quien sabe de quién serán”.

Y lo mismo pasa con los dueños del huerto, “la mayoría pequeños y medianos productores, que alegan:

no son mis empleados, aquí viene una empresa—ni siquiera son formales, probablemente algunas sí—, (a quienes digo) necesito siete cortadores y vienen y me cortan”.

Pero “ahí estamos haciendo una estrategia conjunta con el secretario (del Trabajo) Marath Bolaños, con el director del Seguro Social, Zoé Robledo, y nosotros. Además, se va a sumar Alicia Bárcena (secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales) porque tenemos un problema de deforestación.

—¿De qué magnitud?

—En Michoacán, la tasa es muy baja; tenemos problemas de deforestación fuerte en Jalisco y en otros estados donde el aguacate llegó más tarde. Y si logramos que sea una actividad sin trabajo informal y sin deforestación, va a ser más próspera.

“Ya me he reunido con los pro-

Continúa en siguiente hoja



ductores de aguacate de Michoacán y ellos sienten la presión. En una primera plática sentí que estaban abiertos, saben que tienen problemas, que si no los resuelven, pues queda una bomba ahí, con un reloj, tictac, tictac, que en cualquier rato les puede estallar.”

La idea, indica, “es sentarnos con esta cadena, con todos, y decirles se acabó, queremos aguacate, sí, pero sin deforestación y sin informalidad”.

La agricultura “se adapta cuando hay regulaciones. Queremos que se produzca, pero cumpliendo la ley, las leyes ambientales y las leyes sociales. Eso es posible, la presidenta Claudia Sheinbaum no pierde el ojo en esos dos renglones”.

Programas de apoyo

Sobre los especiales que este diario ha realizado en torno al campo, el titular de Sader expone que los programas en apoyo a los pequeños y medianos productores fueron “muy importantes” para la reducción de 18 por ciento de pobreza extrema en los primeros cuatro años del gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Y en esa línea, puntualiza que para este 2025 el presupuesto de Producción para el Bienestar, Fertilizantes para el Bienestar, Precios de Garantía, Bien Pesca y Sembrando Vida es de 86 mil 800 millones de pesos.

“Entonces, cuando me dicen que hay un campo abandonado, digo espérate, ve y pregúntales a esos campesinos, que son 2 millones 750 mil derechohabientes que están recibiendo este dineral.”

Desde sus oficinas en la Sader, Berdegué subraya que México ocupa entre el séptimo y el décimo lugar como productor mundial de alimentos.

En los últimos años, la producción de maíz blanco aumentó 461 por ciento; de maíz amarillo, 761 por ciento; pollo, 107, así como hubo un incremento en la producción de leche, huevo, cerdo y carne roja.

Los pequeños productores –3.15 millones en 2022, de acuerdo con el último censo agrícola– “producen dos tercios del maíz blanco de este país; los grandes, 15 por ciento”, y

el resto, los medianos.

Asimismo, resalta que en la industria de exportación los pequeños productores siembran entre 25 y 30 por ciento de *berries*, 66 por ciento de fresa y cebada, 99 por ciento de café, 91 por ciento de agave, tequila y mezcal, 87 por ciento de aguacate y 71 por ciento de caña de azúcar.

A todo eso, añade que en los últimos años el consumo per cápita de proteína animal aumentó 11 por ciento, porque “mejoró el salario mínimo y 10 millones de personas salieron de la condición de pobreza”, de manera que pueden consumirla más.

Severa sequía

El titular de la Sader no soslaya los efectos de la severa sequía que ha azotado en los últimos cinco años, sobre todo, el norte del país.

Y reconoce que la producción de trigo está en mínimos históricos. “No se puede sembrar porque no hay agua en las presas El Mayo y El Yaqui... En el corto plazo, ¿qué podemos hacer? Muy poco”, admite, aunque por instrucciones de la presidenta Claudia Sheinbaum se está haciendo un programa de apoyo para esos productores.

La situación en su natal Sinaloa es también muy complicada, dice, por los bajos niveles de las presas. “Sinaloa normalmente puede producir en un año de 5 a 6 millones de toneladas de maíz blanco, y producimos la mitad”.

Pero destaca que siete de los 13 distritos de riego que la mandataria federal incorporó al plan de tecnificación de riego –como parte del plan hídrico nacional– tienen como propósito apoyar a la agricultura, además de liberar agua para consumo humano en las ciudades.

De esos, dos están en Los Mochis y Culiacán, donde “estamos metiendo riego tecnificado para miles de hectáreas; que nos vamos a tardar dos o tres años, sí, pero eso puede cambiar radicalmente la situación en términos de garantizar un piso fundamental de abasto a nuestro maíz blanco, no genético”, que en México no se sembrará, precisa.

Berdegué también señala que la

producción de frijol cayó 18 por ciento y 29 por ciento la de arroz, por lo cual es una prioridad para la Presidenta recuperar la autosuficiencia.

Condiciones desfavorables de trabajo

–Otro gran tema es la situación de los jornaleros agrícolas, que están sometidos a condiciones de trabajo muy desfavorables –se le comenta.

–La Presidenta nos instruyó a pensar en alguna estrategia integral, que estamos llamando “Por los derechos constitucionales de las personas jornaleras”, porque no se trata de hacer un programa con x o mil millones de pesos, porque nos quedaríamos cortitos, dadas las brechas, que son muy serias, en vivienda, educación, salud, respeto a las leyes laborales.

Se trata de que “puedan acceder a sus derechos, que los reconozcamos y los prioricemos”.

Parte de lo que tenemos que hacer, añade, “es empezar a censarlos y censarlos”, pero también que tengan un derecho preferente, para que cuenten con una identificación, porque “muchos no tienen documentación”.

En cuanto al maíz transgénico, ante el fallo adverso del T-MEC, el funcionario recuerda que en una declaración conjunta “del secretario (de Economía, Marcelo) Ebrard y mía, porque estamos trabajando muy juntos, decimos que no estamos de acuerdo con las conclusiones”.

Pero ratifica: “no va a sembrarse maíz transgénico en este país y ese es el objetivo central de la reforma constitucional (que se presentará)”.

Para nosotros, remata, “el maíz es muchísimo más que un producto y por eso lo vamos a defender”.

“
Vamos a censar a los jornaleros para que puedan acceder a sus derechos

El funcionario asegura que se está emprendiendo una campaña conjunta con la STPS, el IMSS y la Semarnat ante la situación de explotación e informalidad laboral, así como la tala ilegal de bosques para establecer cultivos de importación, que persiste en las zonas rurales del país



▲ Ante el fallo adverso en el T-MEC sobre los transgénicos, Berdegú ratifica que no van a sembrarse en México y que se va a defender el maíz, pues "es muchísimo más que un producto".
Foto Yazmín Ortega Cortés

Vigilarán el impacto ambiental en todos los tramos del Tren Maya

PEDRO VILLA Y CAÑA
—nacion@eluniversal.com.mx

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), a través de su empresa Tren Maya, S.A. de C.V., alista la entrega de un contrato para la su-

pervisión e identificación de problemáticas ambientales en los siete tramos de la obra en 2025. En la licitación, en la que compiten 11 empresas, se indica que se deberán realizar inspecciones en los siete tramos del Tren Maya para supervisar el cumplimiento de las medidas de manejo, prevención, mitigación, restauración y compensación en la obra respecto al impacto ambiental.

Supervisarán impacto ambiental del Tren Maya

Sedena lanza licitación para estudiar la problemática ecológica de los siete tramos de la obra con el objetivo de **reportar fallas y el cumplimiento de medidas de mitigación**, entre otras

PEDRO VILLA Y CAÑA
—nacion@eluniversal.com.mx

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), a través de su empresa Tren Maya, S.A. de C.V., alista la entrega de un contrato para la supervisión e identificación de problemáticas ambientales para cada uno de los siete tramos de la megaobra ferroviaria durante todo 2025.

En la licitación LA-07-HOM-007 HOM001-N-7-2025 se indica que el licitante que resulte adjudicado deberá realizar inspecciones en los siete tramos del Tren Maya para supervisar el cumplimiento de los términos y condicionantes de las autorizaciones de impacto ambiental, sus medidas de manejo, prevención, mitigación, restauración y compensación.

En total, son 11 las empresas que buscan obtener esta licitación, cuyo fallo se prevé que se conozca esta misma semana.

“Objeto de la contratación: llevar a cabo la supervisión ambiental conforme a lo establecido en las resoluciones de impacto ambiental [y sus modificaciones] obtenidas para cada uno de los tramos del Tren Maya y en apego a Programas de Vigilancia Ambiental (PVA).

“El licitante que resulte adjudicado deberá realizar inspecciones en el sitio para identificar problemáticas ambientales y supervisar el cumplimiento de los términos y

condicionantes de las autorizaciones de impacto ambiental, sus medidas de manejo, prevención, mitigación, restauración y compensación durante la operación del Tren Maya”, se indica.

La licitación advierte que la empresa adjudicada deberá reportar de forma inmediata al Tren Maya los incumplimientos, faltas u omisiones en que se incurra con el objetivo de que se subsanen a la brevedad.

También se informa que se deberán proponer otras medidas que subsanen o mejoren aquellas que por los resultados se concluya que no son las adecuadas.

Cabe señalar que en diciembre pasado, EL UNIVERSAL reveló que con el fin de identificar, prevenir y mitigar posibles afectaciones a los recursos hídricos en el trayecto del Tren Maya la Secretaría de la Defensa Nacional lanzó la contratación de un servicio de monitoreo integral de cuerpos de aguas en todos los tramos de la obra.

Este servicio busca que se analicen en laboratorios los niveles de *Escherichia coli* o enterococos, arsénico, mercurio, plomo, zinc, alcalinidad, bicarbonatos, cloruros totales, fluoruros, nitrógeno amoniacal, sólidos disueltos, turbiedad, calcio, magnesio, silicio, sodio, plomo y zinc, entre otros, que pueda haber en cuerpos acuíferos en las zonas

que recorre el Tren Maya.

Revisión a viveros y áreas de reforestación

A esa labor se suma ahora esta nueva licitación que en la página 2 del anexo indica que la supervisión ambiental se realizará mediante la presencia permanente del personal técnico de supervisión en el derecho de vía del tren y revisión periódica a viveros, áreas de reforestación y a las diferentes edificaciones que Tren Maya notifique al licitante que resulte adjudicado para que posteriormente emita los informes mensuales y semestrales que reflejen el grado de cumplimiento ambiental que guarda.

“Estos informes deberán reflejar no sólo el cumplimiento, sino también las áreas de oportunidad detectadas, así como el análisis de causa raíz y una recomendación para su solución”, se establece.

Se detalla que la plantilla mínima propuesta para la ejecución del servicio es de por lo menos cuatro personas por tramo (tramo 1 al 5) y seis personas mínimo para los tramos 6 y 7 para efectuar la supervisión ambiental, además de que deberá de haber un coordinador por cada tramo o fase.

El contrato establece que la empresa adjudicada deberá promover la elaboración y aplicación de procedimientos, prácticas y acciones



Fecha 08.01.2025	Sección Primera	Página PP-4
----------------------------	---------------------------	-----------------------

que estén orientados a reforzar la cultura de prevención, manejo seguro y limpio del diseño, construcción, operación y mantenimiento de las obras del proyecto.

“Promover e implantar programas de sensibilización y entendimiento de las acciones para el cumplimiento de los términos y condicionantes para los colaboradores de Tren Maya, S.A. de C.V.,

así como de las compañías contratistas”, indica.

Se advierte que la empresa deberá tener presente, previa solicitud de Tren Maya, tanto a personal técnico como a un coordinador del licitante que resulte adjudicado en las reuniones de aclaración de información de la misma índole a que convoque la Semarnat y/o cualquier autoridad ambiental que por su natu-

raleza así lo requiera.

“Apoyar y estar en total coordinación con Tren Maya, S.A. de C.V., para atender los requerimientos de información que se hagan con motivo de alguna auditoría, ya sea por algún órgano interno o externo a Tren Maya, S.A. de C.V., referente a la información contenida en los estudios, a las metodologías empleadas para el análisis y a todo lo relacionado con los mismos”. ●

...Y capacitarán sobre medio ambiente al personal

ALELHÍ SALGADO
nacion@eluniversal.com.mx

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la empresa Tren Maya, S.A. de C.V., lanzaron una licitación pública para contratar el servicio de educación ambiental enfocado en que los mil 500 trabajadores de las 52 estaciones aprendan sobre el cuidado del entorno ecológico, la conservación de los recursos naturales en la Selva Maya, contribuyan a una operación del tren de forma sostenible y cumplan con las autorizaciones de impacto ambiental.

Así lo revela el documento LA-07-HOM-007HOM001-N-10-2025, del que EL UNIVERSAL tiene copia y que está en apertura de proposiciones de contratación hasta el próximo 10 de enero.

Indica que el programa de educación ambiental abarca el manejo de recursos hídricos, descripción y conservación de especies de fauna y flora nativas, identificación de fauna peligrosa o de riesgo para los trabajadores y preservación de ecosistemas cercanos al megaproyecto, entre otros temas de sustentabilidad y ecología.

El “servicio para el programa de educación ambiental enfocado al cuidado del medio ambiente” deberá ser impartido por personal con experiencia comproba-

ble en educación ambiental, como ingenieros, biólogos, licenciados en ciencias o pedagogos, durante 2025, a través de 20 horas de clase repartidas en cinco días.

Según la licitación, quien resulte adjudicado deberá diseñar y elaborar los contenidos del programa, que también deben incluir

temas como control y manejo de residuos sólidos urbanos, manejo especial y peligrosos, introducción al concepto de economía circular, biodiversidad y servicios ambientales, y control de emisiones atmosféricas.

Debe diseñar, elaborar e imprimir materiales didácticos como manuales para los participantes de los talleres y *banners* para colocar en las estaciones del Tren Maya, así como evaluar semanalmente los procesos educativos, emitir las constancias de desarrollo de competencias de los trabajadores participantes en el taller y la entrega de informes mensuales y semestrales sobre el aprendizaje.

Los talleres serán impartidos en Chiapas, en la estación Palenque y la oficina de trabajo en la zona oeste de Palenque. En Tabasco se realizarán en las estaciones Boca del Centro, Tenosique, El Triunfo y Candelaria, y en la base de mantenimiento de Tenosique.

En Campeche será en las estaciones Escárcega, Carrillo Puerto,

Edzná, San Francisco de Campeche, Tenabo, Hecalchakán, Calkiní, Xpujil, Calakmul y Centenario; en el taller y cochera de Escárcega, en las bases de mantenimiento de Edzná y Xpujil y en la cochera de Hampolol.

En Yucatán en las estaciones Maxcanú, Umán, Mérida Teya, Tixkokob, Izamal, Chichen Itzá y Valladolid; en la oficina de trabajo de Mérida, en la cochera de Teya y en las bases de mantenimiento de Teya y Valladolid.

En Quintana Roo los talleres serán en las estaciones Nuevo X-Can, Leona Vicario, Cancún Aeropuerto, Puerto Morelos, Playa del Carmen, Tulum, Tulum Aeropuerto, Felipe Carrillo Puerto, Limones (Chacchoben), Bacalar, Chetumal Aeropuerto y Kohunlich (Nicolás Bravo), y en los talleres y cocheras de Cancún Aeropuerto y Chetumal Aeropuerto, en las bases de mantenimiento de Puerto Morelos, Chenuyil y Felipe Carrillo Puerto; en las oficinas de trabajo de Cancún Aeropuerto y Chetumal Aeropuerto, y en la cochera de Tulum. ●

1,500

TRABAJADORES
de las estaciones del Tren Maya recibirán la capacitación.

Fecha 08.01.2025	Sección Primera	Página PP-4
----------------------------	---------------------------	-----------------------

LICITACIÓN DE SEDENA

"Objeto de la contratación: llevar a cabo la supervisión ambiental conforme a lo establecido en las resoluciones de impacto ambiental [y sus modificaciones] obtenidas"

"Estos informes deberán reflejar no sólo el cumplimiento, sino también las áreas de oportunidad detectadas, así como el análisis de causa raíz y una recomendación para su solución"

Según la Sedena, once empresas buscan conseguir el contrato para el Tren Maya.



El personal de las estaciones del Tren Maya será capacitado en temas ecológicos y ambientales a fin de que contribuyan a una operación sostenible del ferrocarril.

El virus HMPV detectado en China no representa una amenaza: Salud

KERSHENOBICH SEÑALÓ QUE se mantiene una vigilancia epidemiológica

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

El titular de la Secretaría de Salud, David Kershenobich, descarta riesgos de mortalidad asociados al virus HMPV detectado en China.

El virus HMPV, recientemente detectado en China, no representa una amenaza significativa para la salud pública, según afirmó David Kershenobich, titular de la Secretaría de Salud. El funcionario destacó que este virus, que causa síntomas similares a los de la gripe, no se asocia con una alta mortalidad, a diferencia del Covid-19.

Durante la conferencia matutina encabezada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, Kershenobich aclaró que, aunque el HMPV ha generado preocupación en los medios de comunicación y entre la ciudadanía, no hay indicios de que represente un riesgo elevado para la población. El virus, que comenzó a propagarse en China desde junio del año pasado, provoca cuadros gripales que no se acompañan de una gran mortalidad.

El secretario de Salud enfatizó que, a diferencia del Covid-19, que entre 2020 y 2021 se transformó en una pandemia a escala mundial, el HMPV se comporta de manera distinta. Pese a que no hay riesgos de mortalidad y se conoce desde hace tiempo, las autoridades de salud mexicanas mantienen una vigilancia epidemiológica para analizar el comportamiento de este virus, especialmente en la temporada invernal.

Kershenobich recomendó a la población que, durante esta época del año, se abrigue adecuadamente, evite la ex-

posición al frío y, en caso de presentar síntomas gripales, recurra a medidas de cuidado generales como el uso del cubrebocas.

El HMPV es un virus respiratorio que generalmente causa síntomas similares a los del resfriado común, como tos, fiebre, congestión nasal y dolor de garganta. Aunque la mayoría de las personas se recuperan sin complicaciones, en algunos casos puede provocar bronquiolitis o neumonía, especialmente en niños menores de un año y en personas mayores. Actualmente, no existe una vacuna específica para el HMPV, y el tratamiento se centra en aliviar los síntomas y brindar apoyo respiratorio en casos graves.

Aunque el HMPV ha generado preocupación en algunas regiones, las autoridades de salud han enfatizado que no se trata de un virus nuevo ni de una amenaza comparable al Covid-19. ●



Destacó que el HMPV se comporta distinto al Covid 19. Especial



INTERNACIONAL



Fecha
08.01.2025

Sección
Nacional

Página
PP-28

PIDE EBRARD 'SANGRE FRÍA'

QUIERE TRUMP CAMBIAR EL NOMBRE DEL GOLFO DE MÉXICO POR 'GOLFO DE AMÉRICA'

Marcelo Ebrard dijo que el Golfo de México seguirá llamándose así. Luego de las declaraciones de Donald Trump sobre que propondría cambiar de nombre al golfo para llamarlo 'Golfo de América' porque 'suena muy

bien y abarca una gran extensión de territorio", el titular de Economía dijo que hay que tener "sangre fría" frente a los dichos del republicano. "No nos vamos a engazar en ese debate".

—José López Zamorano



ASEGURA TRUMP

México "está dirigido por cárteles" y es "un lugar muy peligroso"

Dice que cambiará el nombre del golfo de México por "golfo de América"

Marcelo Ebrard señala que hay que actuar con sabiduría frente al republicano

WASHINGTON, DC
CORRESPONSAL

JOSE LÓPEZ ZAMORANO
nacional@elfinanciero.com.mx

El presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, lanzó una doble ofensiva contra México al afirmar que cambiará el nombre del golfo de

México por el de golfo de América y sostuvo que su vecino país del sur no sólo padece muchos problemas, sino que está "esencialmente" dirigido por cárteles del tráfico de drogas.

"Tenemos un déficit masivo con México, y ayudamos mucho a Méxi-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
\$ 109005.00
Tamaño: 845 cm2

Fecha
08.01.2025

Sección
Nacional

Página
PP-28

co. Esencialmente están dirigidos por los cárteles, y no puedo permitir que eso suceda. México está en serios problemas, muchos problemas, es un lugar muy peligroso”, sostuvo en una maratónica rueda de prensa en Mar-a-Lago, Florida.

Desde julio, el entonces candidato presidencial republicano acusó, durante una entrevista con Fox News, que los cárteles “tienen el control de México” y que el gobierno está “petrificado” por ellos.

En el mismo contexto, Trump anunció que va a cambiar “el nombre del golfo de México a golfo de América, que tiene un hermoso sonido y que cubre mucho territorio. Qué hermoso nombre. Y es apropiado.

Es apropiado. Y México tiene que dejar de permitir que millones de personas ingresen a nuestro país. Pueden detenerlos, y vamos a imponer aranceles muy severos a México y Canadá”, insistió.

“En una fecha futura, muy pronto, vamos a anunciar que vamos a cambiar (el nombre) porque hacemos la mayor parte del trabajo allí, y es nuestro”, sentenció.

Otros presidentes han logrado cambiar el nombre de lugares históricos, como cuando Barack Obama rebautizó el monte McKinley en Alaska al de Denali, en reconocimiento a los pueblos originarios

en la zona.

Poco después del anuncio, la congresista republicana de Georgia, Marjorie Taylor-Greene, aseguró que presentará un proyecto de ley lo más pronto posible para hacer oficial el cambio de nombre. Pero la idea de Trump no generó reacciones de entusiasmo entre los demócratas. De hecho, ha habido intentos previos de cambiarle el nombre al golfo que han sido rechazados por legislaturas estatales.

En tanto, y en respuesta a lo dicho por Trump, sobre que busca cambiar el nombre del golfo, el gobierno de México, a través del secretario de Economía y excanciller Marcelo Ebrard, remarcó que hay que tener ‘sangre fría’ frente a las declaraciones de Donald Trump para proteger la relación entre México y Estados Unidos.

El funcionario dijo en rueda de prensa que hay que actuar con sabiduría mexicana: “Bueno, si nos viésemos dentro de 30 años, el golfo de México se va a seguir llamando golfo de México, pero no nos vamos a engarzar en ese debate. Lo que vamos a hacer es proreger la relación que tenemos entre los dos países”.

Esta no es la primera vez que Marcelo Ebrard pide tener cautela con las declaraciones de Trump, pues, tras su anuncio sobre la imposición de 25 por ciento de aranceles, el secretario

de Economía remarcó que México es una nación libre e independiente, por lo que no se debe caer en las provocaciones del mandatario electo de la Unión Americana.

Los polémicos comentarios de Donald Trump surgieron, ayer, después de que haya anunciado, nuevamente, su intención por comprar Groenlandia y su postura respecto a la recuperación del canal de Panamá.

FOCOS

El plazo. En una entrevista en julio, Trump dijo que le daría a México un corto periodo para vigilar su frontera.

Se responde. “Estoy seguro de que no lo van a hacer bien, y entonces van a ver cómo empieza la acción”, amagó el republicano.

50

ESTADOS

en EU, donde cárteles de Sinaloa y Jalisco tienen presencia.

“México está en serios problemas, están dirigidos por los cárteles y no puedo permitir que eso suceda”

DONALD TRUMP Presidente electo de EU



Mensaje. El presidente electo Donald Trump, ayer, durante una conferencia.

AHORA VA AL SENADO

AVANZA EN EU LEY PARA DEPORTAR MIGRANTES POR DELITOS MENORES.



Movimiento. Cientos de migrantes salieron de Tapachula con destino a Estados Unidos, el pasado 4 de enero.

VA AL SENADO

Avanza en EU ley para deportar migrantes hasta por delitos menores

El proyecto tuvo un inusual respaldo de republicanos y demócratas

WASHINGTON, DC
CORRESPONSAL

JOSE LÓPEZ ZAMORANO
nacional@elfinanciero.com.mx

Con un inusual respaldo de legisladores republicanos y demócratas, la Cámara de Representantes aprobó una iniciativa de ley que otorga poderes adicionales a las autoridades federales a fin de detener y, eventualmente, deportar a inmigrantes indocumentados acusados de delitos menores.

El proyecto de ley, inspirado en el

nombre de una estudiante de enfermería asesinada por un inmigrante venezolano, que había sido postergado por senadores demócratas en la pasada legislatura, fue aprobado con 264 votos a favor y contó en esta ocasión con el voto favorable de 48 demócratas de la Cámara baja.

Pero su destino es incierto en el Senado, que planea someterla a voto final este viernes. Los republicanos, que cuentan con una mayoría de 53 de los 100 escaños en la Cámara alta en la nueva legislatura, requieren al menos el voto positivo de siete senadores demócratas para poder ser promulgada en ley.

Pero, hasta ahora, sólo el senador demócrata de Pensilvania, John Fetterman, se ha manifestado públicamente a favor de la legislación y, de hecho, fue el único liberal que

aceptó copatrocinarla en el Senado.

“La historia de Laken Riley es un trágico recordatorio de lo que está en juego cuando nuestros sistemas no protegen a las personas. Ninguna familia debería tener que soportar el dolor de perder a un ser querido por una violencia evitable”, sentenció Fetterman.

Pero otros demócratas cuestionan la ley bajo el argumento de que equipara la migración con la criminalidad, a pesar de que las estadísticas muestran que los inmigrantes cometen menos crímenes que los ciudadanos estadounidenses.

La iniciativa ampliaría la capacidad de las agencias migratorias del país de detener y deportar a inmigrantes que hayan cometido incluso delitos menores, como robo de mercancías en tiendas, y permite que los estados del país demanden al gobierno federal si consideran que existe un incumplimiento en su responsabilidad de proteger la frontera.

“Hemos estado muy concentrados en la seguridad fronteriza; la ley Laken Riley lo deja claro: si se cometen delitos contra personas en Estados Unidos, no se tolerará”, dijo el líder de la mayoría de la Cámara de Representantes, Steve Scalise.

Mientras, el jefe de la mayoría del Senado, John Thune, ha dicho que lo va a presentar esta misma semana.



Fecha
08.01.2025Sección
PolíticaPágina
PP-6-7

Frontera. Asegura que México es “un lugar peligroso esencialmente dirigido por los cárteles” y ofrece que renombrará el Golfo como “de América”; hijo del presidente electo viaja a la isla perteneciente a Dinamarca

Trump no descarta militares para Panamá y Groenlandia

DIEGO SALCEDO Y AFP, WASHINGTON El presidente electo de EU, Donald Trump, no descartó el uso de la fuerza militar para tomar el control del Canal de Panamá y Groenlandia, además de señalar a México como “un lugar peligroso esencialmente dirigido por los cárteles” y adelantar que cambiará el nombre del Golfo como “de América”, en una conferencia en su residencia de Florida.

Relaciones exteriores

Trump no descarta militares para Panamá y Groenlandia

Amagos. Asegura que México es “un lugar peligroso esencialmente dirigido por los cárteles” y ofrece renombrar el Golfo como “de América”; Trudeau reitera: “jamás, pero jamás, Canadá será parte de EU”

AFP Y DIEGO SALCEDO
WASHINGTON

En coincidencia con una visita de su primogénito, Donald Trump Jr., a Groenlandia, el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, insistió en su plan de adquirir la isla autónoma de Dinamarca y no descartó el posible uso de la fuerza en caso de ser necesario ante el rechazo a la idea por parte de autoridades danesas.

“No puedo asegurar nada”, respondió en rueda de prensa en Mar-a-Lago, Florida, a un periodista que pidió garantías de que no habrá intervención militar. “Pero puedo decir esto: los necesitamos para la seguridad económica”, agregó.

Más adelante, reiteró: “no me puedo comprometer a eso (a no

usar la fuerza). Puede ser que tenga que hacer algo”.

Trump sugirió el mismo tipo de acción en el caso de su plan para recuperar el Canal de Panamá, devuelto por el presidente James Carter a Omar Torrijos en 1977.

A través de la plataforma Truth Social, el republicano caracterizó la visita de su hijo a Groenlandia como un hito diplomático.

“Don Jr. y mis representantes aterrizan en Groenlandia. La recepción ha sido excelente. Ellos y el mundo libre necesitan seguridad, protección, fuerza y paz! Este es un acuerdo que debe concretarse. ¡Haz que Groenlandia sea grande otra vez!”, escribió.

Sin embargo, el gobierno de Groenlandia puntualizó en un comunicado que dicha visita era “co-

mo un particular”, por lo cual no iba a ser recibido por funcionarios.

Asimismo, la primera ministra de Dinamarca, Mette Frederiksen, reaccionó a las declaraciones de Trump sobre una posible adquisición de Groenlandia.

“El futuro de Groenlandia se decide en Groenlandia”, dijo a la cadena TV2.

“Groenlandia es de los groenlandeses; no está en venta”, agregó la primera ministra, que ya en 2019 había calificado de “debate absurdo” la idea lanzada por Trump, entonces en su primer periodo, de comprar el territorio.

En tanto, Múte Bourup Egede, primer ministro de Groenlandia, canceló su reunión con el rey de Dinamarca, Federico X, por razones de calendario, dijo la prensa local.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 267750.00
Tem: 875 cm2

En su discurso de Navidad, Egede afirmó que su país necesitaba dar “un paso adelante” y perfilar su futuro “especialmente en lo que respecta a socios comerciales y personas con las que deberíamos trabajar estrechamente.

“Nuestra cooperación con otros países y nuestras relaciones comerciales no pueden seguir haciéndose únicamente a través de Dinamarca”.

Por otra parte, en dicha rueda de prensa, Trump descartó usar la fuerza militar para anexionar

Canadá a EU, pero dijo que sí recurrirá a “la fuerza económica”.

Al respecto, el primer ministro de ese país, Justin Trudeau, declaró en redes sociales: “jamás, pero jamás, Canadá será parte de EU”.

“Los trabajadores y las comu-

nidades en los dos países se benefician de que seamos el uno para el otro, el mayor socio comercial y en materia de seguridad”.

Rebautizo

A más de dos décadas desde que durante la presidencia de George W. Bush se rebautizó en las cafeterías del Congreso a las *french fries* como *freedom fries* por el rechazo de Francia a la invasión de Irak, Donald Trump planteó rebautizar el Golfo de México como “Golfo de América”.

“Vamos a cambiar (el nombre) porque hacemos la mayor parte del trabajo y es nuestro”, señaló Trump. “Es apropiado, y México tiene que dejar de permitir que millones de personas ingresen a nuestro país; ellos los pueden detener. “Cambiamos el nombre por

el Golfo de América, que tiene un hermoso sonido y abarca mucho territorio. Qué nombre tan hermoso y apropiado”, insistió en conferencia de prensa en Mar-a-Lago.

Por otra parte, el próximo jefe de la Casa Blanca aseguró que México “está esencialmente dirigido por cárteles y no podemos permitir que eso suceda; está realmente en problemas, muchos problemas, es un lugar muy peligroso.

“México tiene que dejar de permitir que millones de personas ingresen a nuestro país, pueden detenerlos. Vamos a imponerle aranceles muy severos —y Canadá, porque también entran por ahí—, y las drogas que están llegando en cifras récord”.

Con información de: Agencias y Giselle Soriano



Hijo del futuro jefe de la Casa Blanca viajó este martes a la isla perteneciente a Dinamarca. EFE



DESALDO MASIVO

INCENDIO FORESTAL DESATA PÁNICO EN LOS ÁNGELES

Los Ángeles.— Un incendio fuera de control afecta al barrio Pacific Palisades, uno de los más acomodados de Los Ángeles, y fuerza el desalojo de 30 mil personas. Las autoridades del estado de emergencia tienen 10 mil casas bajo amenaza

Incendio forestal alcanza suburbio en Los Ángeles

Desata evacuaciones; se acerca tormenta de viento "potencialmente mortal"

Los Ángeles.— Un incendio forestal avanza rápidamente en un suburbio de Los Ángeles, en California, desatando el pánico y evacuaciones ayer, cuando una "potencialmente mortal" tormenta de viento también amenaza esa región de California.

Más de 80 hectáreas han ardido en Pacific Palisades, en las montañas de Santa Mónica, que alberga mansiones en la costa oeste de Estados Unidos.

Las llamas obligaron al cierre de una importante arteria vial. Testigos dijeron que al menos dos casas se prendieron fuego, mientras que imágenes muestran las llamas devastando las colinas adyacentes.

Videos de medios locales muestran personas abandonando el vecindario a pie con algunas pocas pertenencias o mascotas.

El tráfico bloqueó algunas de las calles, y varias personas abandonaron sus autos en la vía. El actor Steve Guttenberg, de *Loca academia de policía* (1984), dijo que estaba tratando de ayudar a unos amigos a salir del área pero que las calles estaban trancadas. El incendio comenzó la mañana del martes.

El fuego se desató justo cuando los llamados vientos de Santa Ana, característicos en esta temporada del año en California, avanzan con fuerza en Los Ángeles. Los expertos advirtieron que puede ser la peor tormenta de viento en una década.

El presidente de EU, Joe Biden, se encontraba en California para anunciar la creación de dos nuevos monumentos nacionales. Sin embargo, el evento fue cancelado debido a los fuertes vientos. ● AFP

Continúa en siguiente hoja



Fecha 08.01.2025	Sección Mundo	Página PP-13
----------------------------	-------------------------	------------------------



Bomberos combaten el incendio en el vecindario Pacific Palisades de Los Ángeles.

1928 - 2025
Fallece Le Pen
El líder histórico de la ultraderecha en Francia y conocido por sus comentarios xenófobos y antisemitas, falleció ayer a los 96 años.

JEAN-MARIE LE PEN 1928-2025

Muere 'diablo' de la República

AFP

PARÍS.- Jean-Marie Le Pen, líder histórico de la ultraderecha francesa, falleció ayer a los 96 años, con un legado marcado por su acceso a la segunda vuelta en los comicios presidenciales de 2002 y polémicas como considerar el Holocausto un "detalle" de la Historia.

Le Pen, quien llevaba varias semanas internado en un centro de cuidados en el oeste de París, falleció "rodeado de su familia", informó esta última en un comunicado.

"Figura histórica de la extrema derecha, desempeñó un papel en la vida pública de nuestro país durante casi 70 años, que ahora corresponde juzgar a la Historia", indicó a su vez el Presidente francés, el centroderechista Emmanuel Macron.

El fundador del Frente Nacional (FN) en 1972, conocido por sus comenta-

rios xenófobos y antisemitas, era una figura histórica de la extrema derecha francesa, tras convertirse con 27 años en el legislador más joven de Francia.

Pero el mayor éxito político del "Menhir" se produjo en 2002, con 73 años, cuando accedió a la segunda vuelta de la elección presidencial en Francia, que perdió ante el conservador Jacques Chirac tras una movilización masiva en su contra.

Aunque fracasó hasta en cinco ocasiones, logró instalar a la extrema derecha en el panorama político de Francia y, en 2011, cedió las riendas del partido a su hija Marine Le Pen, quien lo rebautizó Agrupación Nacional (RN, por sus siglas en francés) en 2018.

Marine Le Pen se esforzó en moderar la imagen del partido ultraderechista y logró imponerse como una figura política

central. En 2017 y 2022, accedió también a la segunda vuelta, que ganó Macron en ambas ocasiones.

Sin embargo, las relaciones entre padre e hija

no fueron cordiales. Marine lo expulsó en 2015 del partido, después de que su progenitor consideró que el Holocausto fue un "detalle" de la Historia en la Segunda Guerra Mundial.

"La lucha contra este hombre ha terminado. La lucha contra el odio, el racismo, la islamofobia y el antisemitismo que difundió continúa", escribió en la red social X el veterano líder de izquierda radical Jean-Luc Mélenchon.

Tras darse a conocer el deceso de Le Pen, cientos de opositores se reunieron en varias ciudades para celebrar su fallecimiento.

"Este inmundo racista está muerto", rezaba un cartel en París.

Nacido en la ciudad portuaria de La Trinité sur



Continúa en siguiente hoja

Fecha 08.01.2025	Sección Internacional	Página PP-12
----------------------------	---------------------------------	------------------------

Mer, en el oeste de Francia, el 20 de junio de 1928, Le Pen participó en las guerras coloniales francesas de Argelia, donde fue acusado de torturas -algo que negó-, y Vietnam.

“Tras haber servido en el Ejército francés en Indochina y Argelia, siempre ha estado al servicio de Francia y ha defendido su identidad y soberanía”, dijo el presidente de RN, Jordan Bardella.

En los últimos años, realizó menos apariciones públicas por su estado de salud.

“Vete tranquilo, no abandonaré tu misión”, prometió su nieta, la eurodiputada Marion Maréchal.



Acompañan Fox y FCH a González en Venezuela

REFORMA / STAFF

PANAMÁ.- Once ex Presidentes de América Latina, entre ellos los mexicanos Vicente Fox y Felipe Calderón Hinojosa, se reúnen hoy con el opositor venezolano Edmundo González Urrutia, quien se proclama ganador de las elecciones del 28 de julio frente a Nicolás Maduro, a dos días de la investidura presidencial.

González recortó ayer su agenda en Washington D.C., donde el lunes se reunió con el Mandatario Joe Biden, tras denunciar el secuestro de su yerno en Venezuela.

Los ex Presidentes buscan coordinar un avión que los lleve a Venezuela junto al opositor, aunque las autoridades venezolanas ya han amenazado con arrestar a González si vuelve al país, al tiempo que ayer la Asamblea Nacional declaró personas non gratas a Fox, Calderón y al resto.

Página 1 de 1
\$ 22814.00
Tam: 61 cm2

SE ALEJA DEL CARGO SÓLO CINCO DÍAS

Noboa pide licencia y deja a Cynthia Gellibert en la presidencia de Ecuador

Expertos señalan que el mandatario viola la ley

ORLANDO PÉREZ
ESPECIAL PARA LA JORNADA
QUITO

Daniel Noboa pidió licencia, “por fuerza mayor”, del 9 al 12 de enero y encargó el puesto a la vicepresidenta designada por él hace cinco días, Cynthia Gellibert, pero en el mismo decreto emitido ayer reconoce que lo hace para que no se confundan los periodos que ejerce como presidente de la República y los que hará campaña, para lo cual se acogerá a licencias cuando lo considere conveniente.

Bajo esa consideración, señalada como inconstitucional por los expertos electorales y del derecho constitucional, Gellibert será presidenta encargada desde las 17 horas (local) del jueves 9 de enero, hasta las 16:59 del domingo 12, para que Noboa pueda dedicarse a hacer actos de proselitismo.

Con este decreto, el presidente buscaría evitar una infracción electoral, aunque para el resto de candidatos la contravención ya se cometió desde el pasado día 5,

cuando arrancó la campaña. Ese día hizo una alocución política a sus seguidores desde el palacio de Carondelet.

En el documento también se justifican las razones por las cuales no delega la función a la vicepresidenta electa por mandato popular, Verónica Abad, reiterando que no está cumpliendo con el encargo del presidente Noboa de presentarse en Turquía.

Además, a pocas horas de emitir ese decreto, ayer en Guayaquil, Noboa participó en un acto donde se reconoció como “presidente candidato” cuando dijo: “ahora estoy parado frente a ustedes como presidente de la República; muy pronto estaré también como candidato haciendo campaña, pero así es la vida en ciertas situaciones, a uno le toca entender cuál es la separación de uno y otro”.

Y las reacciones no se hicieron esperar: la mayoría de los expertos afirman que a pesar de esta licencia se viola el artículo 93 del Código de la Democracia, porque ahí se determina que todo funcionario que se presente a una elección está

obligado a pedir licencia sin goce de sueldo.

En un comunicado, varios profesionales de derecho y ciencias políticas alertaron sobre una grave crisis democrática en el país causada por la inobservancia sistemática de la Constitución y las leyes. Señalan por ejemplo las acciones del gobernante Noboa, quien no ha solicitado licencia para su campaña y ha designado a una nueva vicepresidenta, pese a que Abad fue elegida por voto popular para ese cargo. Y puntualizaron que estas irregularidades afectan el orden constitucional y el estado de derecho, por lo cual exigen una acción inmediata de las autoridades competentes.

Para el constitucionalista Andrés Benavides este decreto ratifica tres puntos: “El presidente está mal asesorado. Ratifica la necesidad de pedir licencia para hacer campaña electoral cuando eres funcionario público, caso contrario no lo haría y que Gellibert presuntamente está usurpando funciones constitucionales que le corresponden a Abad”.





Terremoto en el Tíbet deja 126 muertos

Un terremoto de magnitud 7.1 sacudió la región del Tíbet dejando un saldo de al menos 126 muertos y 188 heridos. Más de 1,000 edificios colapsaron o sufrieron graves daños, mientras las temperaturas en la zona cayeron a niveles peligrosos, alcanzando los -16 °C durante la noche.

Terremoto sacude al Tíbet; al menos 126 muertos

Con escala de 7.1, dejó 188 heridos y más de 1,000 edificios colapsados o con graves daños

Alan Rodríguez
arodriguez@cronica.com.mx

Un terremoto de magnitud 7.1 sacudió la región del Tíbet este martes a las 09:00 hora local, dejando un saldo de al menos 126 muertos y 188 heridos, según medios estatales chinos.

El epicentro, ubicado en las faldas de los Himalayas, afectó principalmente al condado de Tingri y la ciudad de Shigatse, causando estragos significativos en esta remota región, famosa por su proximidad al Monte Everest.

Más de 1,000 edificios colapsaron o sufrieron graves daños, mientras las temperaturas en la zona cayeron a niveles peligrosos, alcanzando los -16 °C du-

rante la noche, según el pronóstico de la Administración Meteorológica de China.

Desde su exilio en India, el Dalai Lama expresó su profunda tristeza por las pérdidas humanas. "Ofrezco mis oraciones por quienes han perdido la vida y envío mis mejores deseos para una pronta recuperación a los heridos", declaró.

TENSIONES POLÍTICAS

El terremoto también revivió



tensiones políticas en la región. La figura del Panchen Lama, la segunda autoridad más importante del budismo tibetano, continúa siendo una fuente de controversia. Gedhun Choe-kyi Niyima, reconocido por el Dalai Lama como la reencarnación del Panchen Lama, desapareció a los seis años bajo el régimen chino, que luego designó su propia figura.

El presidente chino, Xi Jinping, pidió “esfuerzos exhaustivos para salvar vidas y minimizar el número de víctimas”, al tiempo que demandaba trabajar para “prevenir desastres secundarios” y “reasentar de forma

adecuada a los residentes afectados”. El líder chino enfatizó además la urgencia de “reparar las infraestructuras dañadas” y “garantizar que las necesidades básicas de los residentes se cubran”, indicó la agencia.

Asimismo, la Comisión Nacional de Desarrollo y Reforma del país asignó de urgencia 100 millones de yuanes (13.6 mdd) para ayudar en las tareas de alivio tras el desastre.

Tras el temblor, la Oficina de Mando Antisísmico y de Socorro en Casos de Catástrofe del Consejo de Estado (Ejecutivo chino) y el Ministerio de Gestión de Emergencias pusieron

en marcha un dispositivo de urgencia y enviaron un grupo de trabajo a la zona del seísmo para orientar las labores antisísmicas y de socorro.

Horas después del sismo, el centro de emergencias de Tíbet también aumentó al máximo nivel, el I, la operación de respuesta, que ya había movilizó a más de 1,500 bomberos locales para las tareas de búsqueda y rescate de supervivientes.

El Tíbet se encuentra en una de las zonas más activas sísmicamente del mundo, ubicada en el límite de las placas tectónicas india y euroasiática.



El Tíbet se encuentra en una de las zonas más activas sísmicamente del mundo, ubicada en el límite de las placas tectónicas india y euroasiática.

VIOLENCIA DE GÉNERO



Emiten lineamientos de plan de desarme

El objetivo, como publicó EL UNIVERSAL, es disminuir y prevenir los delitos cometidos por arma de fuego

EDUARDO DINA

—nacion@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Gobernación (Segob) emitió los lineamientos de la estrategia Sí al desarme, sí a la paz, para contribuir en la prevención y disminución de delitos como producto de la manipulación o uso de armas de fuego, y también para que los ciudadanos reciban una compensación económica.

El documento, publicado ayer en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, indica que esta campaña tiene como finalidad contribuir en la prevención y disminución de las lesiones, muertes accidentales, homicidios, feminicidios, así como cualquier otro delito o expresión de violencia en general.

Esto, "a fin de impactar positivamente en la prevención social del delito, la cultura y construcción de la paz; la promoción de valores, actitudes y comportamientos que prevengan los diferentes tipos de violencia y atender las causas

que la generan, así como concientizar a la población del país de todas las edades sobre el peligro y las consecuencias de poseer o manipular armas de fuego, municiones o explosivos en su domicilio".

Este martes, EL UNIVERSAL publicó que el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum alistaba esta estrategia, con la que se busca que la población entregue voluntariamente armas a cambio de un incentivo económico en efectivo de forma anónima y sin ningún tipo de consecuencias jurídicas.

La estrategia incluye incentivos económicos que dependen del tipo de arma canjeada, y su es utilizable o no. También otros artefactos bélicos como granadas, explosivos y cartuchos.

De acuerdo con la estrategia, se busca contribuir también en la reducción de la incidencia delictiva y promover la responsabilidad del gobierno, la sociedad civil y ciudadanía en las regiones de mayor índice

delictivo en la atención de la violencia producto de la manipulación de armas de fuego.

La Segob tendrá coordinación con las Secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana y Defensa Nacional (Sedena) para que, en el ámbito de sus funciones, realicen las acciones correspondientes.

Los insumos para llevar a cabo la implementación de la acción serán proporcionados por los ayuntamientos, alcaldías, la Sedena y la Segob. ●

SEGOB

"[La estrategia Sí al desarme, sí a la paz] busca impactar positivamente en la prevención del delito, la cultura y construcción de la paz"



Fecha 08.01.2025	Sección Primera	Página 5
---------------------	--------------------	-------------



El gobierno busca que la población entregue voluntariamente las armas que tenga en casa a cambio de un incentivo económico.



Crecen 3 veces en Tabasco asesinatos con Carlos Merino

REGISTRA SESNSP 651 carpetas de enero a noviembre de 2024; en el mismo periodo de 2023 fueron 210.

Tabasco: homicidios, al triple en cierre de Merino

DE ENERO a noviembre del 2024 se registran 651 asesinatos dolosos, contra 210 del mismo periodo del 2023; se dispara el narcomenudeo y crecen feminicidio, secuestro, extorsión...

Por Alan Gallegos
alan.gallegos@razon.com.mx

En el estado de Tabasco, en donde aún se resiente el impacto de la masacre de siete personas perpetrada en un bar clandestino de Villahermosa el pasado sábado, los homicidios se triplicaron en el 2024, año durante el cual Carlos Manuel Merino Campos gobernó durante nueve meses.

De acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), de enero a noviembre del año pasado —el corte más reciente— se abrieron en la entidad 651 carpetas por este delito, lo que representa 210 por ciento más que en el mismo periodo del 2023, cuando la cifra fue de 210.

Además, según el reporte diario de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno federal, en el mes de diciembre del 2024 —ya en la administración actual— se registraron 71 homicidios. Y del 1 al 6 de enero de este 2025 ya suman 27, lo que significa que, en seis días, ya casi se alcanzó la mitad de los crímenes de este tipo de todo el mes anterior.

Adicionalmente, de enero a noviembre del 2024 se registró un alza importante en los delitos de feminicidio, secuestro, robo de automóvil, extorsión y narcomenudeo.

Este último ilícito, asociado directamente a los ataques a bares que han ocurrido en los últimos dos meses, creció mil 42 por ciento, ya que las carpetas de investigación pasaron de 26 en el periodo enero-noviembre del 2023, a 297 en el mismo lapso del 2024.

En lo que respecta a feminicidio, en el periodo estudiado del 2023 se reportaron 17 víctimas, mientras que en el 2024 la cifra subió a 24, lo que representa un aumento de 41 por ciento.

El secuestro pasó de 12 casos en el 2023 a 30 en el 2024, lo que implica un aumento de 150 por ciento. Y el robo de vehículo tuvo un incremento de 16 puntos, ya que los expedientes pasaron de dos mil 22 a dos mil 364 entre un periodo y otro.

Asimismo, el delito de extorsión repuntó 28 por ciento, toda vez que de enero a noviembre del 2023 se iniciaron 102 averiguaciones, cifra que llegó a 131 en el mismo periodo del año siguiente.

Durante el 2024, que marcó el cierre de la administración encabezada por el gobernador sustituto, Carlos Manuel Merino Campos, el estado de Tabasco vivió al menos cinco jornadas violentas, en las que hubo quema de autos y de negocios, bloqueos carreteros, asesinatos, balaceras y hasta un motín en el penal de Villahermosa.

La primera se registró el 18 de septiembre, cuando civiles armados realizaron, a plena luz del día, 13 asaltos simultáneos a tiendas y otro tipo de negocios en Villahermosa, además de que varios cuentahabientes también fueron atacados, en una plaza comercial.

La violencia se extendió durante el resto de la tarde-noche e incluyó quema de vehículos y negocios, balaceras y el lanzamiento de ponchallantas en varios tramos carreteros.

El 26 de octubre se vivió otra jornada de este tipo, durante la cual seis personas fueron ejecutadas en distintos puntos de la capital del estado y del municipio de Comalcalco, además de que fueron incendiados varios vehículos y negocios en ambas demarcaciones y hubo bloqueos carreteros.

Dos semanas después, el 7 de noviembre, se presentó una nueva jornada, con quema de vehículos, ataques a comercios y la colocación de ponchallantas en vías de comunicación.

El día más crítico en este sentido fue el 19 de diciembre, cuando se registró un motín en el interior del Centro de Readaptación Social del Estado de Tabasco ubicado en Villahermosa, durante el cual murieron siete internos.

La violencia se extendió a las calles de los municipios de Centro, Cunduacán y



Nacajuca, en las cuales hubo balaceras, quema de vehículos y de negocios.

Y para cerrar el año, entre la noche del 31 de diciembre y el 1 de enero integrantes del crimen organizado realizaron varios actos de violencia en Villahermosa y en la zona conurbada de Nacajuca.

Los sicarios atacaron a balazos e incendiaron cuatro tiendas Oxxo, dos en cada uno de estos municipios, balacearon una caseta de policía en la capital del estado, arrojaron ponchallantas en varios tramos carreteros y realizaron disparos en varios puntos de la zona centro de la entidad.

Ayer se reportaron dos tiroteos casi a la misma hora en los municipios de Teapa y Huimanguillo. En el primero,

un hombre fue herido de bala en el abdomen por motocicarios que lo atacaron cerca del rancho San Cayetano.

El segundo evento ocurrió sobre el Periférico del municipio de Huimanguillo, en la salida hacia Cárdenas, donde autoridades detuvieron a tres hombres que viajaban en una unidad con vidrios polarizados, lo que generó una balacera, con saldo de un agresor herido.

EL DATO

EL PASADO lunes fue encontrado sin vida un elemento de la Policía Municipal de Macuspana, quien había sido secuestrado por hombres armados un día antes.

2

Ataques a bares se registraron en un mes y 11 días



DOS PERSONAS fueron ejecutadas a balazos en Villahermosa, el lunes.

